



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y al Consejo de Administración del Banco Provincial, S.A. Banco Universal

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos del Banco Provincial, S.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior, que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre de 2014, y los estados consolidados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el semestre terminado en esa fecha, en bolivares nominales, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros consolidados

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, y del control interno que la gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte del Banco, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Banco Provincial, S.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Párrafo de énfasis

Como se indica en la Nota 2 a los estados financieros consolidados adjuntos, el Banco como institución financiera del sector bancario venezolano, prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Estas normas difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE).

Nuestra opinión no es modificada por el párrafo de énfasis antes mencionado.

LARA MARAMBIO & ASOCIADOS

Lic. Fátima De Andrade C. Contador Público CPC N° 18.282 SBIF CP-623

República Bolivariana de Venezuela, 30 de enero de 2015

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2014 (En bolivares nominales)

Table with columns: NOTAS, 31 de diciembre de 2014, 30 de junio de 2014. Rows include ACTIVO, DISPONIBILIDADES, INVERSIONES EN TITULOS VALORES, CARTERA DE CRÉDITOS, INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR, INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, BIENES REALIZABLES, OTROS ACTIVOS, CUENTAS DE ORDEN, CUENTAS DEUDORAS, CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA, REGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAT, OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA, OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS.

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2014 (En bolivares nominales)

Table with columns: NOTAS, 31 de diciembre de 2014, 30 de junio de 2014. Rows include PASIVO Y PATRIMONIO, PASIVO, CAPTACIONES DEL PÚBLICO, CAPTACIONES Y CERTIFICADOS A LA VISTA, CUENTAS CORRIENTES NO REMUNERADAS, CUENTAS CORRIENTES REMUNERADAS, CUENTAS CORRIENTES SEGUN CONVENIO CAMBIARIO N° 20, DEPÓSITOS Y CERTIFICACIONES A LA VISTA, OTRAS OBLIGACIONES A LA VISTA, DEPÓSITOS DE AHORRO, DEPÓSITOS A PLAZO, CAPTACIONES DEL PÚBLICO RESTRINGIDAS, CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HABITAT, OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS, OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL PAÍS HASTA UN AÑO, OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS DEL EXTERIOR HASTA UN AÑO, OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR, GASTOS POR PAGAR POR CAPTACIONES DEL PÚBLICO, ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS, TOTAL PASIVO, PATRIMONIO, CAPITAL SOCIAL, CAPITAL PAGADO, APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS, RESERVAS DE CAPITAL, AJUSTES AL PATRIMONIO, RESULTADOS ACUMULADOS, GANANCIA NO REALIZADA EN INVERSIONES EN TITULOS VALORES DISPONIBLES PARA LA VENTA, Total patrimonio, TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO.

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2014
(En bolívares nominales)

	NOTAS	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
INGRESOS FINANCIEROS:			
Ingresos por inversiones en títulos valores	4 y 7	16.102.507.143	11.904.703.098
Ingresos por cartera de créditos		2.170.767.901	2.133.192.296
Ingresos por otras cuentas por cobrar		13.901.269.922	9.742.755.191
Otros ingresos financieros		27.061.399	26.675.174
GASTOS FINANCIEROS:	11, 12, 13 y 23	3.407.921	2.080.437
Gastos por captaciones del público		(3.504.712.058)	(2.252.321.094)
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat		(3.449.221.560)	(2.249.753.427)
Gastos por otros financiamientos obtenidos		(3.765)	(9.397)
MARGEN FINANCIERO BRUTO:		(55.486.733)	(2.558.270)
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	5	12.542.304.587	9.649.814.337
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros:		288.225.620	227.688.945
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar		(1.897.429.454)	(954.874.593)
Constitución de provisión y ajustes de disponibilidades		(1.897.287.465)	(954.874.593)
MARGEN FINANCIERO NETO:		(141.989)	
Otros ingresos operativos	4, 7, 20 y 23	10.933.100.753	8.922.628.689
Otros gastos operativos	4, 7, 19 y 23	3.639.385.599	2.505.005.517
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA		(1.222.451.163)	(921.852.221)
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN:		13.405.525.687	10.508.349.652
Gastos de personal		(5.513.392.464)	(4.032.635.558)
Gastos generales y administrativos	9, 10, 18 y 23	(1.546.846.121)	(1.220.645.448)
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	24	(2.421.948.483)	(1.495.427.619)
Aportes a la Superintendencia de Bancos		(1.414.602.379)	(1.218.031.488)
Otras Instituciones Financieras	25	(129.995.481)	(98.531.003)
MARGEN OPERATIVO BRUTO:		7.892.133.223	6.475.714.094
Ingresos por bienes realizables	8	96.173.495	13.975.376
Ingresos operativos varios	20	360.151.466	125.673.173
Gastos por bienes realizables	8	(33.316.708)	(24.270.004)
Gastos operativos varios	16 y 19	(830.716.279)	(625.314.921)
MARGEN OPERATIVO NETO:		7.484.425.197	5.965.777.718
Ingresos extraordinarios	20	14.234	7.203.439
Gastos extraordinarios	19	(23.807.597)	(17.630.371)
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTO:		7.460.631.834	5.955.350.786
Impuesto sobre la renta	17	(178.588.655)	(478.156.160)
RESULTADO NETO		7.282.043.179	5.477.194.626
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO:			
Utilidades estatutarias:			
Consejo de Administración		26.020.329	70.000
Otras reservas obligatorias		-	3.646.113
Resultados acumulados		7.256.022.850	5.473.478.513
Aporte LOSEP	16 y 19	75.450.989	60.128.483

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2014
(En bolívares nominales)

	NOTAS	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:			
Resultado neto		7.282.043.179	5.477.194.626
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Provisión para cartera de créditos	5	1.857.781.346	916.918.044
Depreciación de bienes de uso y amortización de otros activos	18	544.240.876	205.396.929
Provisión para indemnizaciones laborales	19	191.286.325	139.265.142
Impuesto sobre la renta	17	178.588.655	478.156.160
Apartado por aporte según la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	19	92.656.877	64.184.397
Apartado por el aporte al Fondo Nacional Antidrogas	19	75.450.989	60.128.483
Apartado por aporte según la Ley Orgánica del Deporte	19	73.548.829	54.032.375
Costos por intereses y de los servicios de los períodos corrientes de planes de beneficios definidos	16	67.793.199	67.793.199
Apartado para contingencias futuras	16	53.324.855	-
Apartado para programa social corporativo	19	45.645.350	45.645.350
Provisión para intereses y comisiones por cobrar		35.065.916	37.602.418
Apartado para bienes recibidos en pago	8	32.491.789	22.760.090
Provisión para Provimillas	16	40.872.823	-
Provisión para créditos contingentes		4.440.203	354.133
Amortización de primas y descuentos en inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento, neto	4	2.988.035	2.842.836
Provisión para otros activos	19	773.889	178
Liberación de otras provisiones	20	(295.931.290)	-
Ganancia por participación patrimonial, neta	7, 19, 20 y 22	(121.635.642)	(78.449.661)
Liberación de provisión de créditos con medidas especiales	20	(44.000.000)	(85.000.000)
Ingresos por liberación de provisión por operaciones pendientes de pago	20	(105.195)	(6.952.724)
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	20 y 22	-	(787.489)
Variación neta de colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias		(96.747.399)	(2.257.525.001)
Variación neta de inversiones para negociar		(240.302.362)	513.926.862
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar		(873.564.560)	(611.617.399)
Variación neta de otros activos		(2.948.727.256)	(254.941.471)
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos		3.024.184.420	(1.040.322.764)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>9.082.163.851</u>	<u>3.740.604.712</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Variación neta de captaciones del público		65.345.746.500	26.483.128.768
Variación neta de obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat		(4.105.844)	298.759
Variación neta de otros financiamientos obtenidos		3.913.487.644	(623.639.542)
Variación neta de otras obligaciones por intermediación financiera		(74.860.207)	38.865.220
Variación neta de intereses y comisiones por pagar		57.321.578	1.644.355
Pago de dividendos		(239.969.865)	(1.281.338.339)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>68.997.619.786</u>	<u>24.618.959.221</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:			
Créditos otorgados en el período		(134.599.809.956)	(87.775.810.363)
Créditos cobrados en el período		93.420.771.343	66.206.960.373
Variación neta de inversiones disponibles para la venta		399.260.601	(2.374.094.098)
Variación neta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento		377.730.567	99.608.938
Variación neta de inversiones restringidas		(9.037.487)	(5.560.088)
Variación neta de inversiones otros títulos valores		(5.203.003.735)	(4.532.931.637)
Variación neta de inversiones en empresas filiales y afiliadas		(6.599.960)	5.194.652
Bienes realizables		(11.458.415)	(11.701.485)
Bienes de uso		(1.238.968.114)	(271.923.416)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(46.871.115.157)</u>	<u>(28.660.257.124)</u>
VARIACIÓN NETA DE DISPONIBILIDADES		31.208.668.480	(300.693.191)
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL PERÍODO		<u>55.749.344.668</u>	<u>56.050.037.859</u>
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	1	<u>86.958.013.148</u>	<u>55.749.344.668</u>
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE ACTIVIDADES QUE NO REQUIEREN FLUJOS DE EFECTIVO:			
Castigos en la cartera de créditos por cuentas incobrables	5	369.110.067	201.239.984
Castigos de provisión de otros activos		10.745.122	88.446.262
Utilidades estatutarias pendientes de pago		26.020.329	70.000
Reclasificación de participación en Sogarsa, S.A.	4	-	30.000
Dividendos decretados pendientes de pago		(299.167.490)	(1.599.984.956)
Ganancia (pérdida) no realizada por inversiones disponibles para la venta		252.666.924	(494.779.702)
Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario	22	-	(277.279.502)
Pérdidas actuariales por prestaciones sociales		(134.308.457)	(104.660.651)

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL
ESTADOS CONSOLIDADOS DE MOVIMIENTO EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR

POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2014
(En bolívares nominales)

NOTAS	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital Reserva legal	Reserva estatutaria	Reservas por otras disposiciones	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados Superávit restringido	Superávit por aplicar	Ganancia no realizada en inversiones	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	1.078.274.750	67.494.965	1.078.274.750	4.600.338	32.348.242	306.276.570	10.715.729.368	2.881.323.295	1.674.931.104	17.839.253.382
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(2.881.323.295)	-	(2.881.323.295)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	5.477.194.626	-	5.477.194.626
Apartado para utilidades estatutarias	-	-	-	-	-	-	-	(70.000)	-	(70.000)
Apartado para el fondo social para contingencias	4	-	-	-	3.646.113	-	-	(-3.646.113)	-	-
Capitalización de intereses para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	1.745.261	-	-	-	-	1.745.261
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	7	-	-	-	-	-	(787.489)	-	-	(787.489)
Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario	5 y 22	-	-	-	-	(277.279.502)	-	-	-	(277.279.502)
Pérdida no realizada por inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	(494.779.702)	(494.779.702)
Liberación de superávit restringido por pago de dividendos de filiales	7	-	-	-	-	-	(2.291.517)	2.291.517	-	-
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas	7	-	-	-	-	-	78.449.661	(78.449.661)	-	-
Pérdidas actuariales por prestaciones sociales	16	-	-	-	-	-	(104.660.651)	-	-	(104.660.651)
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado neto	22	-	-	-	-	-	2.697.514.426	(2.697.514.426)	-	-
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2014	1.078.274.750	67.494.965	1.078.274.750	4.600.338	37.739.616	28.997.068	13.383.953.798	2.699.805.943	1.180.151.402	19.559.292.630
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	(539.137.375)	-	(539.137.375)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	7.282.043.179	-	7.282.043.179
Apartado para utilidades estatutarias	-	-	-	-	-	-	-	(26.020.329)	-	(26.020.329)
Apartado para el fondo social para contingencias	4	-	-	-	2.953.502	-	-	(2.953.502)	-	-
Capitalización de intereses para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	2.437.872	-	-	-	-	2.437.872
Ganancia no realizada por inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	252.666.924	252.666.924
Liberación de superávit restringido por pago de dividendos de filiales	7	-	-	-	-	-	(305.808)	305.808	-	-
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas	7	-	-	-	-	-	121.635.642	(121.635.642)	-	-
Pérdidas actuariales por prestaciones sociales	16	-	-	-	-	-	(134.308.457)	-	-	(134.308.457)
Reclasificación a superávit restringido del 50% del resultado neto	22	-	-	-	-	-	3.567.193.604	(3.567.193.604)	-	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	<u>1.078.274.750</u>	<u>67.494.965</u>	<u>1.078.274.750</u>	<u>4.600.338</u>	<u>43.130.990</u>	<u>28.997.068</u>	<u>16.938.168.779</u>	<u>5.725.214.478</u>	<u>1.432.818.326</u>	<u>26.396.974.444</u>
UTILIDAD LÍQUIDA POR ACCIÓN		31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014							
Número promedio ponderado de acciones, totalmente pagadas		107.827.475	107.827.475							
Utilidad por acción, neta de utilidades estatutarias		67	51							

Ver notas a los estados financieros consolidados con sucursal en el exterior

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CON SUJECIÓN EN EL EXTERIOR POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2014 (En bolívares nominales)

1. ORGANIZACIÓN Y RÉGIMEN LEGAL

Organización – El Banco Provincial, S.A. Banco Universal fue constituido en Venezuela en septiembre de 1952. El Banco opera como banco universal y tiene como objeto realizar todas las operaciones de intermediación financiera y sus servicios conexos, a través de la captación de fondos bajo cualquier modalidad para su colocación en créditos e inversiones en títulos valores emitidos o avalados por la nación y empresas del Estado, que de conformidad con lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, pueden ejecutar las instituciones del sector bancario, así como transacciones con sucursales y agencias en el exterior autorizadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. El Banco forma parte del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). Una mayor parte de los activos del Banco están ubicados en la República Bolivariana de Venezuela. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene 5.919 y 5.638 trabajadores, respectivamente.

El Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Caracas, constituida en 1999, es una sucursal del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y tiene por objeto realizar operaciones de intermediación financiera y demás operaciones y servicios financieros que sean compatibles con su naturaleza, con las limitaciones previstas en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como con la Ley de Bancos de las Antillas Neerlandesas aplicable en Curacao. La Sucursal opera bajo una licencia «Off-shore» otorgada por la Oficina Federal de Control del Sistema Bancario de Crédito de las Antillas Neerlandesas y por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Las acciones del Banco se cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas.

Régimen legal – La actividad y presentación de los estados financieros consolidados están determinadas por las regulaciones establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, la Ley del Banco Central de Venezuela, la Ley de Instituciones del Sector Bancario y por las normas prudenciales establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, así como por las resoluciones emitidas por el Banco Central de Venezuela y demás entes reguladores.

La Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, reimpresa por error material en Gaceta Oficial N° 39.578 de fecha 21 de diciembre de 2010, tiene como objetivo principal regular, supervisar, controlar y coordinar al conjunto de instituciones financieras privadas, comunales y cualquier otra forma de organización que opera en el sector bancario, el sector asegurador, el mercado de valores y cualquier otro sector o grupo de instituciones financieras, a fin de garantizar el uso e inversión de sus recursos hacia el interés público y el desarrollo social.

Con fecha 28 de diciembre de 2010, fue publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.015, la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Posteriormente fue publicado el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario (Ley de Instituciones del Sector Bancario) en Gaceta Oficial N° 39.627 de fecha 2 de marzo de 2011.

Posteriormente, mediante Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.154 de fecha 19 de noviembre de 2014, reimpresa por error material mediante Gaceta Oficial N° 40.557 de fecha 8 de diciembre de 2014, fue publicado el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, cuyo objeto principal consiste en garantizar el funcionamiento de un sector bancario sólido, transparente, confiable y sustentable, que contribuya al desarrollo económico-social nacional, que proteja el derecho a la población venezolana a disfrutar de los servicios bancarios, y que establezca los canales de participación ciudadana; en el marco de cooperación de las instituciones bancarias y en observancia a los procesos de transformación socio económica que promueve la República Bolivariana de Venezuela. El presente Decreto Ley, entró en vigencia a partir de la fecha de publicación en Gaceta Oficial, y derogó la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Instituciones del Sector Bancario (Ley de Instituciones del Sector Bancario) en Gaceta Oficial N° 39.627 de fecha 2 de marzo de 2011.

De acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda del mencionado Decreto Ley, así como lo establecido en la Circular N° SIB-DSB-CJ-OD-42351 de fecha 11 de diciembre de 2014 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, el Banco presentó a este ente regulador con fecha 7 de enero de 2015, el Plan de Ajuste al citado Decreto Ley. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la gerencia del Banco se encuentra a la espera de respuesta y consideraciones por parte de la Superintendencia.

Aprobación de los estados financieros consolidados – Los estados financieros consolidados correspondientes al semestre terminado el 30 de junio de 2014, preparados de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, fueron aprobados por la Asamblea de Accionistas el 24 de septiembre de 2014. Los estados financieros consolidados correspondientes al semestre terminado el 31 de diciembre de 2014 y preparados de conformidad con las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, fueron aprobados por el Consejo de Administración en fecha 8 de enero de 2015 para su emisión y publicación, y se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Asamblea de Accionistas. El Consejo de Administración estima que los mismos serán aprobados sin cambios significativos.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

El artículo 76 de Ley de Instituciones del Sector Bancario, establece que la contabilidad de las instituciones del sector bancario deberá llevarse de acuerdo con las normas contables dictadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Dichas normas se encuentran establecidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras y las disposiciones contenidas en las normativas prudenciales vigentes.

Los principios de contabilidad de aceptación general en Venezuela (VEN-NIF) aprobados por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela (FCOPV) se clasifican en dos grupos: (1) VEN-NIF GE, correspondientes a los principios de contabilidad adoptados por las grandes entidades y conformados por los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), que deben ser aplicados conjuntamente con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF COMPLETAS) adoptadas por la FCOPV y (2) VEN-NIF PYME, correspondientes a los principios de contabilidad adoptados por las pequeñas y medianas entidades (PYMES), conformados por los Boletines de Aplicación (BA VEN-NIF), que deben ser aplicados conjuntamente con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) adoptada por la FCOPV.

Para fines de la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con VEN-NIF GE al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, la FCOPV estableció el uso de la versión 2013 de las NIIF completas.

En Gaceta Oficial N° 39.637, de fecha 18 de marzo de 2011, se publicó la Resolución N° 648, 10 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, en la cual se definió la presentación de los estados financieros adicionales consolidados o combinados con sus notas y el dictamen de los auditores externos como información complementaria de acuerdo con VEN-NIF GE, hasta tanto este organismo así lo indique. Asimismo, se indica que aquellas instituciones que a la fecha de emisión de la referida Resolución hayan preparado sus estados financieros consolidados o combinados de acuerdo con VEN-NIF GE, como información complementaria, podrán presentarlos ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario sin considerar el diferimiento mencionado anteriormente.

En vista de lo antes expuesto, el Banco realizó la adopción de los estados financieros complementarios de acuerdo con VEN-NIF GE, a partir del semestre finalizado el 30 de junio de 2008, los cuales se presentan en informe por separado.

Las normas e instrucciones de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario difieren en algunos aspectos de los Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela (VEN-NIF GE), siendo los más importantes, y de acuerdo con el análisis efectuado por la gerencia del Banco, los siguientes:

- A los fines del estado de flujos de efectivo, el Banco considera como efectivo y equivalentes de efectivo el rubro de «Disponibilidades». Según los VEN-NIF GE, se consideran adicionalmente como equivalentes de efectivo las inversiones y colocaciones menores a 90 días.
- Las operaciones de venta de títulos valores con pacto a futuro de compra a un precio fijado (Acuerdos de recompra - intercambio futuro a un precio ya pactado), no se consideran inversiones en títulos valores; en consecuencia se valorizará la venta de los títulos valores y se dará de baja en la cuenta de dicha inversión. Los VEN-NIF GE establecen que si un activo financiero se vende con un acuerdo para comprarlo en el futuro por ese mismo activo u otro sustancialmente igual, a un precio fijo o a un precio de venta más la rentabilidad más el prestamista, no se dará de baja en cuentas al activo financiero porque el transferidor ritiene de manera sustancial todos los riesgos y ventajas de la propiedad y a su vez se deberá reconocer el pasivo financiero asociado a estas operaciones.
- Se constituyen provisiones sobre la cartera de créditos, las cuales deben cubrir créditos específicamente evaluados, un porcentaje de riesgo para los créditos no evaluados, y un provisionamiento del 1% sobre el saldo de la cartera de créditos y del 2% para microcréditos, así como una provisión anticíclica para cubrir pérdidas latentes no identificadas del saldo de la cartera de créditos bruta. Los VEN-NIF GE no contemplan la provisión genérica, ni anticíclica y establecen el reconocimiento del deterioro del valor e incobrabilidad de los préstamos y partidas por cobrar sí, y solo sí, existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados y partidas por cobrar, que pueda ser estimado con fiabilidad. Este valor se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reducirá directamente, a través de una cuenta correctora y la pérdida se reconocerá en el resultado del período.
- Los intereses sobre los préstamos vencidos o en litigio, o de aquellos créditos clasificados como riesgo real, alto riesgo o irrecuperables e intereses de mora, se reconocen como ingresos cuando se cobran. Asimismo, los intereses que origina la cartera de créditos vigentes y reestructurada, con lapsos de cobros iguales o mayores a seis meses, se reconocen como ingresos cuando efectivamente se realiza su cobro. De acuerdo con los VEN-NIF GE, los intereses se reconocen como ingresos cuando se devengan y cuando correspondan a créditos sin riesgos de cobro.
- Se debe crear una provisión por el monto total de los intereses devengados y no cobrados cuando el crédito a plazo fijo se considere vencido. Los intereses provenientes de los préstamos por cuotas serán provisionados cuando la cuota tenga 30 días de vencido. Los VEN-NIF GE no contemplan la creación de esta provisión con base en los plazos de vencimiento. Se establece el reconocimiento del deterioro del valor e incobrabilidad de los préstamos y partidas por cobrar sí, y solo sí, existe evidencia objetiva del deterioro de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados y partidas por cobrar, que pueda ser estimado con fiabilidad.
- Las inversiones en empresas filiales y afiliadas dedicadas a actividades no financieras, con un porcentaje de propiedad o control superior al 50%, se presentan por el método de participación patrimonial sobre el patrimonio neto de las mismas, incluyendo

la cuenta de ganancia o pérdida no realizada. De acuerdo con los VEN-NIF GE, estas inversiones deben presentarse por el método de consolidación cuando se posea control sobre tales compañías, y por el método de participación cuando se posea un control conjunto o influencia significativa.

- Los bienes realizables comprenden los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago, los cuales se registran al costo o valor de mercado, el menor, y se les constituye un apartado distribuido entre un año y tres años. Según los VEN-NIF GE, estos bienes se clasificarán y presentarán en el balance considerando el fin para el cual se destina. Si se reconocen como bienes muebles e inmuebles para la producción de la renta y uso de la entidad, se reconocerán a su valor de costo menos la depreciación, reconociendo cualquier pérdida por deterioro. Si se reconocen como activos mantenidos para la venta, se presentarán como activos no corrientes y se valorarán por el menor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y el valor en libros calculado a la fecha de su clasificación, y no se amortizarán, siempre y cuando permanezcan por un período de un año.

- Los bienes de uso se muestran a su valor de costo original menos la depreciación acumulada. El costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción, según sea el caso. Asimismo, los bienes con vida útil menor a 4 años y aquellos cuyos costos de adquisición sean inferior a 320 UT se deben contabilizar en el rubro «Gastos generales y administrativos». Los VEN-NIF GE permiten el registro de los bienes a su costo menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro debe ser reconocida. Igualmente se permite el modelo de revaluación, siempre y cuando el valor razonable pueda medirse con fiabilidad. Este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio como «Superávit por revaluación».

- Los gastos diferidos corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del ejercicio en que se incurrir. Se distribuyen en los ejercicios que recibirán los beneficios de los mismos y se amortizan por el método de línea recta en un plazo no mayor a 4 años. Los VEN-NIF GE no contemplan en su mayoría, el registro de estos gastos diferidos, permitiendo el reconocimiento de activos intangibles, si y solo si, pueden ser identificables, se mantiene el control sobre los mismos y se espera obtener beneficios económicos futuros. Para aquellos importes que no cumplen algunas de estas condiciones, el importe derivado de su adquisición o de su generación interna, por parte de la entidad, se reconocerá como un gasto del período en el que se haya incurrido.

- De acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, deben reconocerse impuestos diferidos activos y pasivos, correspondientes al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados y sus correspondientes bases tributarias. Asimismo, se establece que la provisión para cartera de créditos no podrá ser considerada una diferencia temporal, en vista de ello, el impuesto sobre la renta diferido debe registrarse sobre las provisiones clasificadas únicamente como alto riesgo e irrecuperable. Los VEN-NIF GE establecen que deben reconocerse impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias existentes entre el balance fiscal y el balance financiero, siempre que exista una expectativa razonable de su recuperación.

- Se deben crear provisiones específicas y genéricas según los parámetros establecidos para la evaluación de las cuentas de orden deudoras contingentes. Los VEN-NIF GE no contemplan la creación de estas provisiones.

- La ganancia o pérdida por la amortización del descuento o prima surgida de la compra de inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento se presenta en el rubro de «Otros ingresos operativos» y «Otros gastos operativos». De acuerdo con VEN-NIF GE, estas ganancias y pérdidas forman parte integrante del beneficio de los títulos valores, por lo que se presentarán en el rubro de «Ingresos financieros» o «Gastos financieros» según corresponda.

- Las comisiones cobradas en el otorgamiento de préstamos se registran como ingresos al momento del cobro. Según los VEN-NIF GE se registran como ingresos durante la vigencia del préstamo.

- Los aportes especiales realizados por el Banco al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios, a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, así como el aporte social para las comunas, los cuales se encuentran aplicados en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, se computan como gastos en el semestre en el que se cancelan o efectúan los respectivos aportes, de acuerdo con lo establecido en el marco regulatorio vigente. De acuerdo con VEN-NIF GE, los gravámenes, definidos como una salida de recursos que incorpora beneficios económicos y que es impuesta por los gobiernos a entidades de acuerdo con la legislación, se reconocen de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un período de tiempo, o al momento en el que se reconoce la actividad que produce el pago del gravamen.

- Las utilidades estatutarias se presentan disminuyendo el resultado neto en el patrimonio, mientras que de acuerdo con los VEN-NIF GE se registran como gastos del semestre en el estado de resultados, formando parte de los «Gastos de transformación».

- De acuerdo con las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la presentación de los estados financieros ajustados por inflación se requerida como información complementaria, mientras que los VEN-NIF GE establecen la presentación de estos estados financieros ajustados por inflación en una entidad cuya moneda funcional es la moneda correspondiente a una economía hiperinflacionaria. Estos estados financieros se presentan en bolívares constantes con el objeto de eliminar la distorsión producida por los cambios en los niveles de precios en la economía venezolana.

- La conversión de los estados financieros de la Sucursal del Exterior se efectúa con base en el tipo de cambio oficial de compra vigente a la fecha de cierre del período. De acuerdo con los VEN-NIF GE, la conversión de los estados financieros dependerá de la moneda funcional en la cual opera la inversión en el extranjero. En el caso que ésta no se corresponda con la moneda funcional de una economía hiperinflacionaria, las partidas de balance serán convertidas aplicando el tipo de cambio de cierre y las partidas de resultados aplicando el tipo de cambio de la fecha de cada transacción. Todas las diferencias en cambio que se produzcan se reconocerán como componente separado en el patrimonio.

- De acuerdo con las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, los estados financieros deben estar presentados en bolívares nominales, mientras que las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio oficial de compra publicado por el Banco Central de Venezuela a la fecha de la transacción, y las ganancias y pérdidas en cambio, distintas a las originadas por la devaluación oficial de la moneda, se incluyen en los resultados del semestre. Asimismo, las ganancias o pérdidas por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera, originadas por devaluación oficial de la moneda, son reconocidas en patrimonio como un efecto no realizado, y sólo podrán ser utilizadas de acuerdo con las instrucciones establecidas por la Superintendencia mediante normativa vigente. De acuerdo con los VEN-NIF GE, cada entidad al preparar los estados financieros debe determinar su moneda funcional. Asimismo, las operaciones en otras divisas distintas a la moneda funcional se consideran denominadas en «moneda extranjera», y son registradas en bolívares. Los VEN-NIF GE establecen conformidad con lo dispuesto por la FCOPV, la cual estableció dos opciones de valoración aplicables en las fechas en que las mismas son reconocidas o presentadas en los estados financieros: aplicando el tipo de cambio oficial establecido en los diversos convenios cambiarios emitidos por el Banco Central de Venezuela, o en función a la mejor estimación de la expectativa de los flujos futuros de bolívares, que a la fecha de la transacción o de los estados financieros habrían de erogarse o recibirse, según sea el caso, utilizando mecanismos de intercambio o pago legalmente establecidos o permitidos por el Estado o leyes de la República Bolivariana de Venezuela. Estas opciones de valoración deben aplicarse considerando una evaluación integral de la situación financiera, la posición monetaria en moneda extranjera y los impactos financieros derivados de las regulaciones cambiarias aplicables a la entidad. Asimismo, las transacciones en moneda extranjera se miden considerando el marco regulatorio aplicable a la transacción. Asimismo, las ganancias o pérdidas por fluctuación cambiaria deben ser registradas en el estado de resultados al momento en que se originen.

Las principales políticas contables aplicadas por el Banco se mencionan a continuación:

a. Principios de consolidación – Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las cuentas del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y su Sucursal en el Exterior (Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Caracas).

Los activos, pasivos y resultados de la Sucursal en el Exterior, se consolidan con los estados financieros de la matriz en Venezuela. El capital asignado por el Banco a la Sucursal en el Exterior se elimina contra el patrimonio de la Sucursal, así como todas las cuentas con saldos recíprocos. Los estados financieros de la Sucursal en el Exterior se encuentran de acuerdo con las normas de presentación establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, los activos y pasivos monetarios y el patrimonio de la Sucursal en Curacao se convirtieron en bolívares al tipo de cambio de compra Bs. 6,2842 por US\$ 1,00. Los ingresos y gastos del período se tradujeron al tipo de cambio de compra vigente al cierre del período.

b. Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera – La moneda funcional del Banco es el bolívar. Las operaciones en otras divisas distintas al bolívar se consideran «moneda extranjera», y son registradas en bolívares usando el tipo de cambio oficial de compra vigente a la fecha de cada operación, publicados por el Banco Central de Venezuela, y las ganancias y pérdidas en cambio, distintas a las originadas por la devaluación oficial de la moneda, se incluyen en los resultados del semestre.

c. Reconocimiento de ingresos y gastos – Los ingresos y gastos por intereses son registrados en los resultados del período en el cual se devengan o se causan, en función de la vigencia de las operaciones que las generan.

Los rendimientos sobre préstamos, inversiones y cuentas por cobrar se registran como ingresos a medida que se devengan, salvo: a) los intereses por cobrar sobre la cartera de créditos por un monto de más de 30 días de vencidos, b) los intereses sobre la cartera de créditos vencidos y en litigio o de aquellos créditos clasificados como riesgo real, alto riesgo o irrecuperables, c) los intereses de mora, los cuales se registran como ingresos cuando se cobran y d) los rendimientos que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada, que tengan un plazo para su cobro igual o mayor a seis meses, se registran mensualmente en la porción que le corresponda como ingresos diferidos, hasta tanto éstos sean efectivamente cobrados. Los intereses cobrados por anticipado se incluyen en el grupo de «Acumulaciones y otros pasivos» como ingresos diferidos y se registran como ingresos cuando se devengan.

Los ingresos por comisiones de fideicomisos, mantenimiento de cuentas del Fideicomiso y custodia, son registrados cuando se devengan en la cuenta de «Otros ingresos operativos». El resto de las comisiones cobradas por el Banco son registradas como ingresos cuando son efectivamente cobradas.

Los egresos financieros se registran cuando se causan.

d. Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad y desvalorización –

Inversiones en títulos valores: Los títulos valores que transcurridos 30 días desde la fecha de su vencimiento no han sido cobrados, se provisionan en un 100%, tanto el capital como los intereses o rendimientos.

Cartera de créditos: Se constituyen provisiones con base en los resultados de la evaluación de los créditos que componen la cartera. Esta debe cubrir créditos específicamente evaluados, y un porcentaje de riesgo para los créditos no evaluados, el cual no deberá ser superior al 10% de la cartera de créditos bruta.

La provisión genérica es determinada calculando el 1% sobre el saldo de la cartera de créditos y de 2% sobre el saldo de capital de las diferentes modalidades de créditos asociadas a los microcréditos. La Sucursal en Curacao constituye una provisión genérica sobre la cartera de créditos calculando el 2% sobre el saldo del capital de los créditos, a los fines de cumplir con la

normativa del Banco Central de las Antillas Neerlandesas.

La provisión anticipada es determinada de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 146.13 de fecha 10 de septiembre de 2014. De acuerdo con lo indicado anteriormente, el Banco constituyó 0.25% sobre el saldo de la cartera de créditos bruta al 30 de abril de 2014, y mensualmente a partir de mayo ha registrado un porcentaje adicional para cumplir proporcionalmente con el cronograma establecido en la normativa vigente, hasta alcanzar un 0,75% al 31 de diciembre de 2014.

Los créditos a plazo se consideran vencidos una vez transcurridos 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento. Con respecto a los créditos pagaderos en cuotas, se considera vencida la cuota una vez transcurridos 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del crédito será considerada vencida, cuando exista por lo menos una cuota con 90 días de vencida y no cobrada.

Los anticipos de cartas de crédito emitidas y negociadas se clasifican como vencidos, una vez que hayan transcurrido más de 270 días desde la fecha de vencimiento de dicho anticipo, de acuerdo con los plazos establecidos por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, siempre y cuando se trate de operaciones de cartas de crédito de importación que se encuentran sujetas al proceso de autorización de divisas ante el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX).

Para los microcréditos pagaderos en cuotas semanales se considera vencida una cuota semanal, una vez transcurridos 7 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del microcrédito se considera vencido cuando exista por lo menos una cuota semanal con 14 días de vencida y no cobrada. Para los microcréditos pagaderos en cuotas mensuales se considera vencida la cuota una vez transcurridos 30 días continuos de atraso con respecto a la fecha de vencimiento, y la totalidad del microcrédito se considera vencido cuando exista por lo menos una cuota con 60 días de vencida y no cobrada.

Intereses y comisiones por cobrar: Se registran provisiones por los intereses devengados de los créditos, cuando el crédito (plazo fijo) o la cuota tenga más de 30 días de vencido. Se crea provisión para otros rendimientos por cobrar y comisiones cuando tienen más de 90 días de haberse devengado.

Otros activos: Se contabiliza una provisión sobre las partidas registradas en este grupo luego de haber efectuado una evaluación de la realización de las mismas, por lo menos, cada 90 días, independientemente de lo indicado anteriormente se provisionan en un 100% aquellas partidas que tengan una antigüedad mayor a 360 días a partir de su fecha de vencimiento o exigibilidad y en caso de ser aprobado por la gerencia del Banco, las mismas son castigadas y registradas en las cuentas de orden correspondientes. Adicionalmente, se mantienen provisiones para aquellas partidas que por su naturaleza o antigüedad así lo requieran.

e. Valuación de las inversiones en títulos valores—Las inversiones en títulos valores se clasifican al momento de su adquisición de acuerdo con la intención para la cual fueron adquiridas. Dicha clasificación es la siguiente:

Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias: En esta cuenta se incluyen las colocaciones de excedentes que efectúa la institución en el Banco Central de Venezuela, en obligaciones overnight y en obligaciones emitidas por instituciones financieras del país. Se registran a su valor razonable de realización que es su costo o su valor nominal.

Igualmente se registran en esta cuenta las inversiones en títulos valores que han sido comprados al Banco Central de Venezuela bajo compromiso contractual de revenderlos en un plazo y a un precio convenido, los cuales se contabilizan al valor pactado durante la vigencia del contrato, bajo la modalidad de «Títulos valores adquiridos electos a reporto».

Inversiones en títulos valores para negociar: Corresponden a valores o instrumentos de inversión negociables convertibles en efectivo en un plazo menor de 90 días a partir de la fecha de adquisición. Se registran a su valor razonable de mercado, y las ganancias o pérdidas realizadas de estos títulos valores se registran en los resultados del período.

Inversiones en títulos valores disponibles para la venta: Corresponden a inversiones en títulos de deuda, para las cuales se tiene la intención de mantenerlas disponibles para la venta. Estas inversiones no podrán tener un lapso de permanencia mayor a 1 año, contado desde la fecha de su incorporación, excepto por los títulos valores emitidos y avalados por la nación y las inversiones en títulos de capital en las sociedades de garantías recíprocas.

Estas inversiones se registran a su valor razonable de mercado. Cuando estas inversiones no cotizan en bolsa de valores se registran a su costo de adquisición y deben valuarse a su valor razonable fácilmente determinable (valor de mercado), entendiéndose éste como el precio resultante de las operaciones propias del Banco tomado como valor de referencia y en ausencia de éste, el valor presente de los flujos de efectivo futuros que generaría la inversión. Asimismo, al aplicar el análisis de los flujos de efectivo descontados para aquellos bonos de la deuda pública nacional con cupones fijos denominados en moneda extranjera y pagaderos al tipo de cambio oficial vigente emitido por el Banco Central de Venezuela a la fecha de cancelación, se toma en cuenta como premio al tipo de cambio estimado al momento del pago, excepto en aquellos casos cuando el valor teórico excede el valor de rescate anticipado, donde se toma como valor referencial este último. Las ganancias o pérdidas no realizadas, generadas por las inversiones en títulos valores disponibles para la venta, se incluyen en una cuenta separada formando parte del patrimonio.

Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento: Están constituidas por títulos de deuda adquiridos con la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran al costo de adquisición ajustado por la amortización de las primas o descuentos, durante el plazo de vigencia del título. Dicho costo debe guardar consonancia con el valor de mercado al momento de la compra. Asimismo, se incluyen las colocaciones a plazo celebradas con instituciones financieras del exterior, las mismas se registran a su costo de adquisición, el cual es equivalente a su valor nominal.

La amortización de las primas o descuentos se reconocen en los resultados del período en el rubro de «Otros ingresos operativos» y «Otros gastos operativos» según corresponda.

Inversiones de disponibilidad restringida: Las inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida que provengan de las otras categorías de inversiones se les aplicará el criterio de valoración existente para las inversiones en títulos valores que dieron origen al registro de las mismas.

Operaciones de reporto: El Banco celebra contratos de captación y colocación de recursos a corto plazo mediante la modalidad de operaciones de reporto con el Banco Central de Venezuela, que consisten en la compra y venta de títulos valores con el compromiso de revenderlos o recomprarlos a un plazo y precio convenido. Cuando el Banco actúa como reportador, los títulos valores se registran en la subcuenta destinada para las operaciones de reporto, dentro del grupo de «Inversiones en títulos valores». La provisión para posible pérdida por deterioro y/o pérdida del valor de mercado, se determina aplicando criterios de valoración similares a los establecidos para los títulos valores, de acuerdo con las normativas establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la cual se presenta conjuntamente con las inversiones en títulos valores.

Inversiones en otros títulos valores: En esta cuenta se registran los fideicomisos de inversión, así como aquellas inversiones que no han sido incluidas en las categorías anteriores.

1. Valuación de inversiones en empresas filiales y afiliadas—Las inversiones en empresas filiales y afiliadas no bancarias son valuadas bajo el método de participación patrimonial cuando:

- Se posee más del 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada.

-Se posee menos del 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada, pero existe influencia significativa en la administración de la misma, es decir, cuando sin tener la mayoría de los votos se está en condiciones de influir en decisiones operacionales y financieras y la intención de la institución financiera no es mantenerla en el tiempo.

La base de cálculo son los estados financieros auditados de la filial o afiliada en bolívares nominales. En caso de no contar con esta documentación, dicha participación se calcula con base en la información financiera más reciente sin auditor, proporcionada por la filial o afiliada.

El resto de las inversiones en empresas, donde se posee menos del 20% de participación accionaria sobre el patrimonio de la filial o afiliada y no existe influencia significativa en la administración de la misma, se registran de acuerdo con el principio del costo. Las inversiones a largo plazo en acciones de otras compañías se miden y se registran, a la fecha de adquisición de las acciones, por el monto total pagado por ellas. Este total incluye el costo de adquisición más todas las comisiones y otros costos incurridos para compañías, siempre que el total no exceda al valor de mercado.

g. Valuación de los bienes realizables—Los bienes muebles e inmuebles recibidos en dación de pago, se registran al menor valor entre el saldo contable correspondiente al capital del crédito y las erogaciones recuperables originadas por la gestión de cobranza del crédito, el valor de mercado (avalúo) del activo a recibir, o el valor de adjudicación legal. Los costos originados por el mantenimiento de estos activos son registrados como gastos cuando se incurren. Los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago se amortizan en un plazo máximo de 1 y 3 años, respectivamente. Los bienes fuera de uso deben desincorporarse al transcurrir 24 meses y el valor en libros no debe exceder a su valor de realización.

h. Valuación de los bienes de uso—Los bienes de uso se muestran a su costo original, menos la depreciación acumulada. El costo original de un bien de uso está determinado por su costo de adquisición o construcción según sea el caso. La depreciación se calcula por el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los distintos activos, según lo siguiente:

	Años
Edificaciones	40
Mobiliario	10
Maquinarias y otros equipos	8
Equipos de transporte	5
Equipos de computación y de reconversión monetaria	4

Las mejoras e instalaciones se depreciación en la vida útil restante del bien principal, o en su propia vida útil si esta es menor.

a. Otros activos—Se incluyen los otros activos que el Banco no ha incluido en los demás grupos del activo, como los gastos diferidos, gastos pagados por anticipado, bienes diversos, partidas por aplicar, entre otros, y la correspondiente provisión para éstos.

b. Ingresos diferidos—Se registran los ingresos efectivamente cobrados de manera anticipada, los cuales se reconocen como ingresos en función al devengado. Asimismo, los ingresos generados por la venta a crédito de bienes adjudicados en pago, por un precio superior al valor según libros, se realizan en la misma proporción que se vaya amortizando el crédito o la venta a plazo. Igualmente, se contabilizan aquellos rendimientos que origina la cartera de créditos vigente y reestructurada que tengan un plazo para su cobro mayor a seis meses, hasta tanto éstos sean efectivamente cobrados.

c. Apartado para prestaciones sociales—Este apartado comprende el pasivo relacionado con los derechos adquiridos según la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT) y el contrato colectivo vigente.

De acuerdo con la LOTTT, el Banco deposita a cada trabajador por concepto de garantía de las prestaciones sociales, en un fideicomiso administrado por el mismo, el equivalente a quince días de salario por cada trimestre, calculado con base en el último salario devengado, cuyo derecho es adquirido a partir del inicio del trimestre. Adicionalmente, a partir del segundo año de servicio, el trabajador tiene derecho a dos días de salario adicionales por año de servicio acumulados hasta un máximo de treinta días de salario, calculado con base en el último salario devengado.

Cuando la relación de trabajo termina por cualquier causa, el Banco paga por concepto de prestaciones sociales el monto que resulte mayor entre: treinta días por cada año de servicio o fracción superior a seis meses calculada al último salario y el total de la garantía depositada trimestralmente.

El apartado para prestaciones sociales se presenta en la cuenta «Provisiones para indemnizaciones laborales» en el grupo de «Acumulaciones y otros pasivos».

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos, producto de las obligaciones por prestaciones sociales a la fecha de los estados financieros consolidados, es determinado considerando los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores, a través del método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, neto de la garantía de prestaciones sociales. El costo de servicios pasados originado por los efectos retroactivos de la LOTTT es reconocido directamente en los resultados del ejercicio, por considerar que dichos beneficios son irrevocables. Las ganancias y pérdidas actuariales como resultado de la medición de las obligaciones por prestaciones sociales son reconocidas en el patrimonio.

El Banco y la Sucursal no poseen un plan de pensiones u otros programas de beneficios post-retiro para el personal, ni otorgan beneficios basados en opciones de compra sobre sus acciones.

d. Apartado para contingencias—Corresponde a provisiones reconocidas cuando el Banco tiene una obligación a la fecha de los estados financieros consolidados, como resultado de un suceso pasado, la cual puede estimarse de forma fiable, y es probable que resulte en un desembolso del Banco, sin embargo existe una incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. En caso contrario, de que sea posible que resulte en una pérdida para el Banco, o la obligación no pueda estimarse de forma fiable estos pasivos contingentes son revelados en los estados financieros consolidados. La evaluación de los pasivos contingentes, así como el registro de las provisiones son realizadas por la gerencia del Banco con base en la opinión de los asesores legales y de los restantes elementos de juicio disponibles.

e. Impuesto sobre la renta—El gasto de impuesto sobre la renta comprende la suma del impuesto sobre la renta corriente por pagar estimado y el impuesto diferido.

El impuesto sobre la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales correspondientes (diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos generalmente se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales, rebajas y pérdidas fiscales no aprovechadas, en caso de aplicar, hasta la extensión en que se considere probable que el Banco va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales para poder hacerlos efectivos, exceptuando la provisión para cartera de créditos, para la cual sólo las provisiones para los créditos clasificados como alto riesgo e irrecuperables generan un impuesto diferido activo. Asimismo, no se reconoce impuesto diferido activo por un monto mayor al impuesto basado en la renta gravable.

f. Activos de los fideicomisos—Son valuados con base en los mismos parámetros con que el Banco valora sus propios activos. Los créditos son otorgados por fondos dirigidos y por solicitudes de préstamos de los beneficiarios de los mismos, por lo que no es requerida la constitución de provisiones. Para la cartera de créditos de fideicomisos de administración en condición de vencida, la gerencia del Fideicomiso realiza la valoración por deterioro sobre esta cartera y constituye la provisión previa aprobación del Fideicomitente. Las inversiones en títulos valores se registran al costo de adquisición ajustado por las amortizaciones de las primas o descuentos, de acuerdo con las normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

g. Garantías recibidas—Representan los activos de terceros que han sido entregados en garantía de operaciones, ya sea que éstos se encuentren en poder de la institución o de terceros, los cuales son valorados de la siguiente manera: a) los títulos valores se registran de acuerdo con la política con que el Banco registra sus inversiones, b) las garantías hipotecarias y prendarias se registran al menor valor que se determine mediante avalúo entre valores de mercado y realización y c) las fianzas se registran al valor del monto original de los créditos otorgados.

h. Ganancia por acción—La utilidad líquida por acción se ha determinado dividiendo la utilidad líquida del semestre, neta de utilidades estatutarias, entre el promedio ponderado de acciones en circulación en el semestre. Si el número de acciones ordinarias es incrementado producto de una capitalización de ganancias (dividendos en acciones), el cálculo de las ganancias por acción para todos los períodos presentados es ajustado retroactivamente.

i. Gestión de riesgo—El Banco y la Sucursal están expuestos principalmente a riesgos financieros y riesgos operacionales. Los riesgos financieros se dividen en riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, el cual a su vez comprende tres tipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. Los objetivos, las políticas y los procesos de la gerencia del Banco y la Sucursal para la gestión de dichos riesgos financieros se indican a continuación:

Riesgo de crédito: El Banco y la Sucursal asumen la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contraídas a la fecha de vencimiento generando pérdidas financieras al Banco. La exposición al riesgo de crédito es monitoreada por el Banco y la Sucursal a través de diversas herramientas y comités, y se aplica mediante un análisis, control y evaluación de los niveles de riesgo de los clientes o contrapartes, así como la capacidad de pago de los prestatarios. El Banco y la Sucursal estructuran el nivel de riesgo de crédito colocando límites en relación con un prestatario o grupo de prestatarios, o requerimientos de colaterales.

Riesgo de liquidez: Se define como la posibilidad de que una entidad no pueda atender sus compromisos de pago, o la posibilidad de que para atenderlos tenga que recurrir a la obtención de fondos con costos financieros. La consecuencia inicial de la liquidez es una repercusión directa en resultados, ya que la entidad se puede ver obligada a vender activos o a captar fondos a precios desfavorables. En casos extremos, la iliquidez puede llevar a la insolvencia de la institución.

El riesgo de liquidez es observado por la gerencia del Banco y la Sucursal a través de dos perspectivas: (a) mercado/productos: considerado como el riesgo de pérdida al no poder deshacer o cerrar una posición a tiempo en el mercado en un momento dado, sin impactar en el precio de mercado o en el costo de la transacción, y (b) financiación: como el riesgo de pérdida que surge del desfase temporal en los flujos de caja entre los activos y los pasivos o de necesidades imprevistas.

La gerencia del Banco mide el riesgo de liquidez a través de fuentes de datos históricas, hipótesis relativas a determinadas partidas del balance cuyo vencimiento o saldo a una fecha debe ser estimada, así como en el propio modelo de medición y realización de back-testing para ir modelando las mediciones.

La estrategia de liquidez implica establecer, dentro de las características del mercado local, una adecuada estructura de vencimientos de activos y pasivos. El Banco estima el vencimiento de las captaciones del público sobre la base de un modelo estadístico (regresión lineal), que introduce un componente tendencial y otro volátil por productos de captaciones del público, a fin de identificar la proporción estable y variable de estos saldos en el tiempo. Estas variables se estiman mensualmente y parte de un análisis histórico que se retroalimenta con esa misma periodicidad, introduciendo cambios en la distribución de los vencimientos y a las disposiciones vigentes en materia cambiaria. El grado de este riesgo que asume el Banco es determinado por la posición neta y la volatilidad predominante de los tipos de cambio. La cuantificación de la exposición al tipo de cambio se medirá como la posición abierta neta en cada moneda.

El Banco y la Sucursal revisan diariamente sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones overnight, cuentas corrientes, vencimientos de depósitos, préstamos y garantías.

La estrategia de inversión del Banco está orientada a garantizar un nivel adecuado de liquidez. Una parte importante del efectivo es invertida en instrumentos a corto plazo y mediano plazo como certificados de depósitos en el Banco Central de Venezuela.

Riesgo de mercado: Se deriva del hecho de que el valor de las posiciones de los instrumentos financieros mantenidos por el Banco y la Sucursal puede verse negativamente afectado en el futuro próximo por una evolución desfavorable en los mercados financieros. En tal sentido, el riesgo de mercado se define como la posibilidad de que se produzca una pérdida en el valor de las posiciones financieras debido a un movimiento adverso de las variables de mercado, como lo son el tipo de interés y el tipo de cambio.

El riesgo de tasa de interés se materializa por desfases temporales existentes entre los activos y pasivos del balance. Este desfase, ante cambios adversos en las tasas de interés, genera un impacto potencial sobre el margen financiero de la institución. El Banco y la Sucursal establecen una exposición máxima a asumir ante cambios en las tasas de interés. Este límite es fijado por el Comité de Riesgos y se fija como la pérdida máxima que el Banco y la Sucursal están dispuestos a asumir ante una variación de cien (100) puntos básicos en los tipos de interés. Estas variaciones son monitoreadas permanentemente y consideradas por el Comité de Activos y Pasivos.

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de divisas. Las operaciones del Banco son esencialmente en bolívares. Cuando el Banco identifica una oportunidad de mercado a corto o mediano plazo, las inversiones podrán ser colocadas en instrumentos de divisas, atendiendo los límites regulatorios vigentes y a las disposiciones vigentes en materia cambiaria. El grado de este riesgo que asume el Banco es determinado por la posición neta y la volatilidad predominante de los tipos de cambio. La cuantificación de la exposición al tipo de cambio se medirá como la posición abierta neta en cada moneda.

La medición del riesgo de mercado en el Banco y la Sucursal se realiza aplicando la metodología VaR en Riesgo (VaR) con un nivel de confianza del 99%. Esta metodología busca medir la pérdida máxima en el valor de la cartera, si se mantiene ésta durante un período temporal determinado, como consecuencia de cambios en las condiciones generales de los mercados financieros debido a alteraciones de las variables intervinientes.

Por otro lado, la gerencia del Banco y la Sucursal mantienen un sistema de límites para el control del riesgo de mercado, stop losses y señales de alerta sobre resultados de gestión en el Banco y la Sucursal, así como procesos de validación de los modelos de riesgos de mercados a través del análisis de back-testing.

Riesgo operacional: El Banco y la Sucursal asumen el riesgo operacional como la posibilidad de que se produzca una pérdida directa, indirecta o lucro cesante debido a procesos internos, sistemas o personal inadecuados o defectuosos, o como resultado de acciones externas. El Banco considera que cualquier exposición al riesgo que no sea catalogado como riesgo de crédito o de mercado, debe ser gestionada como fuente de riesgo operacional. La estructura de medición del riesgo operacional

en el Banco y la Sucursal se realiza a través de enfoques cualitativos y cuantitativos. El primero, basado en la identificación y análisis de los riesgos antes que ocurran eventos asociados a estos, y el segundo, sustentado principalmente en recolección de los eventos ocurridos y en la experiencia que de ellos se obtiene.

j. Flujos de efectivo – Para fines de los estados de flujos de efectivo, el Banco y la Sucursal consideran sus disponibilidades como efectivo y equivalentes de efectivo, incluyendo el encaje legal y las cuentas bancarias establecidas en el Convenio Cambiario N° 20 mantenidas en el Banco Central de Venezuela.

k. Cuentas contingentes deudoras – Representan los derechos eventuales que tendría el Banco y la Sucursal frente a sus clientes, en el caso de tener que asumir las obligaciones que estos han contratado por cuyo cumplimiento el Banco y la Sucursal se han responsabilizado. El Banco y la Sucursal controlan el riesgo de crédito de estos instrumentos al establecer mecanismos de aprobación de créditos, requisitos colaterales y otros procedimientos de supervisión y control. Asimismo, se mantienen registradas las operaciones de reporte vigentes que mantiene el Banco y la venta de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado.

l. Uso de estimaciones en la presentación de los estados financieros consolidados – La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la gerencia del Banco y la Sucursal efectúen estimaciones con base en ciertos supuestos que pudieran afectar los montos reportados de activos y pasivos, así como la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros consolidados, y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

3. DISPONIBILIDADES

Mediante Resolución N° 14-03-02 emitida por el Banco Central de Venezuela, y publicada en Gaceta Oficial N° 40.382 de fecha 28 de marzo de 2014, se estableció un encaje legal mínimo de 21,5% del monto total de la Base de Reserva de Obligaciones Netas, y en 31% del monto total correspondiente al saldo marginal, derogando la Resolución N° 13-12-01 de fecha 5 de diciembre de 2013.

Asimismo, mediante Resolución N° 11-06-01 emitida por el Banco Central de Venezuela y publicada en Gaceta Oficial N° 39.710 de fecha 11 de julio de 2011, se estableció la reducción del encaje legal en 3% para aquellas instituciones que participen en la adquisición de instrumentos emitidos en el marco del programa social Gran Misión Vivienda Venezuela. Producto de esta Resolución, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene Certificados de Participación Desmaterializados emitidos por el Fondo Simón Bolívar para la Reconstrucción (anteriormente BANDES), los cuales se encuentran registrados en la cuenta «Inversiones en otros títulos valores» (Nota 4).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene un encaje legal equivalente al 18,5% y un encaje marginal equivalente al 28% para ambos semestres, una vez reducidos los tres puntos porcentuales establecidos en la Resolución N° 11-06-01.

Por otro lado, con fechas 29 de mayo de 2012 y 26 de abril de 2013, el Banco Central de Venezuela mediante Resoluciones N° 12-05-02 y N° 13-04-01, respectivamente, estableció que aquellas instituciones bancarias que hayan adquirido títulos valores desmaterializados y emitidos durante los años 2012 y 2013, respectivamente, por el Ejecutivo Nacional en el marco del programa social Gran Misión Vivienda Venezuela, deducirán de la posición del encaje legal un monto equivalente al que fuera liquidado por la adquisición de dichos instrumentos.

En consecuencia, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene Bs. 3.979.206.629 correspondientes a Certificados de Participación Desmaterializados Simón Bolívar, los cuales fueron deducidos de la posición del encaje legal requerido. Estos títulos se encuentran registrados como inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento (Nota 4).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el saldo de la cuenta «Banco Central de Venezuela» incluye Bs. 54.940.827.807 y Bs. 36.278.007.845, respectivamente, correspondientes al saldo del encaje legal en moneda nacional. Asimismo, se incluyen Bs. 23.477.327.923 y Bs. 12.026.586.673, respectivamente, como otros depósitos en el Banco Central de Venezuela. Adicionalmente, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene Bs. 237.930.679 (US\$ 37.861.729) y Bs. 462.013.837 (US\$ 73.519.913), en el Banco Central de Venezuela, correspondientes a los depósitos en moneda extranjera de clientes contemplados en el Convenio Cambiario N° 20.

Para el cierre del segundo y primer semestre de 2014, la cuenta de «Efectos de cobro inmediato» por Bs. 3.357.856.366 y Bs. 3.303.256.730, respectivamente, corresponde a operaciones de cámara de compensación a cargo del Banco Central de Venezuela. Estas operaciones fueron regularizadas dentro de los períodos día de enero de 2015 y julio de 2014, respectivamente.

4. INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES

Las inversiones en títulos de deuda, letras del tesoro, certificados de participación, colocaciones y otros instrumentos financieros se clasifican en los estados financieros consolidados de acuerdo con la intención por la que se adquiere el título valor y la capacidad financiera del Banco. A continuación, se presenta un resumen de la cartera de inversiones mantenida por el Banco:

	31 de diciembre 2014	30 de junio de 2014
	(En bolívares)	
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	12.541.732.400	12.444.985.001
Inversiones en títulos valores para negociar	318.699.739	78.397.377
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	17.779.230.747	17.903.230.703
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	6.965.919.193	7.346.637.795
Inversiones de disponibilidad restringida	43.130.990	34.093.503
Inversiones en otros títulos valores	20.181.280.864	14.978.277.129
	57.829.993.933	52.785.621.508
Provisión para inversiones en títulos valores	(1.275.767)	(1.275.767)
	57.828.718.166	52.784.345.741

Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias

Estas inversiones se registran al valor de realización, que corresponde al costo o valor nominal, y comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2014		30 de junio de 2014	
	Valor nominal	Valor razonable de mercado	Valor nominal	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela, con tasas de interés entre 6% y 8,5% y entre 6% y 7,25%, respectivamente, con vencimientos hasta marzo de 2015 y noviembre de 2014 respectivamente.	12.010.157.000	12.010.157.000	12.054.985.000	12.054.985.000
Títulos valores adquiridos afectos a reporte con el Banco Central de Venezuela, con tasas de interés de 6% y entre 6% y 7% para ambos semestres, con vencimientos hasta enero de 2015 y julio de 2014, respectivamente. (Nota 21).	267.639.000	267.639.000	240.000.001	240.000.001
Colocaciones overnight en instituciones del país, con tasas de interés de 5%.	-	-	150.000.000	150.000.000
En moneda extranjera:				
Colocaciones bancarias overnight en instituciones financieras del exterior, con tasa de interés de 0,04% y 0,01%, respectivamente, con vencimiento hasta enero 2015.	263.936.400	263.936.400	-	-
	12.541.732.400	12.541.732.400	12.444.985.001	12.444.985.001

Durante el segundo y primer semestre de 2014, el Banco realizó operaciones de absorción con el Banco Central de Venezuela. Producto de estas operaciones, el Banco reconoció ingresos por intereses por Bs. 324.951.390 y Bs. 489.043.681, respectivamente, registrados en la cuenta «Rendimientos por colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias». Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco registró Bs. 3.299.275 y Bs. 1.810.999, respectivamente, en la cuenta de «Otros ingresos financieros», por concepto de operaciones con títulos valores adquiridos afectos de reporte (Repos) con el Banco Central de Venezuela.

Inversiones en títulos valores para negociar

Estas inversiones se presentan a su valor razonable de mercado y comprenden lo siguiente:

31 de diciembre de 2014	Costo de adquisición	Valor nominal	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)		
En moneda nacional:			
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 12,02% y 16,99%, y con vencimientos hasta febrero de 2024.	153.006.921	123.792.618	151.753.972
En moneda extranjera:			
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 6,25%, y con vencimientos en marzo de 2019.	166.552.565	166.571.745	166.571.745
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con tasas de interés entre 7,75% y 12,75%, y con vencimientos en agosto de 2031.	374.312	641.617	319.927
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 5,25% y 8,5%, y con vencimientos hasta abril de 2037.	42.406	84.208	38.483
Bono emitido por la República de Argentina, con tasa de interés de 7%, y con vencimiento en octubre de 2015.	14.663	15.711	15.612
	319.990.867	291.105.899	318.699.739

30 de junio de 2014

	Costo de adquisición	Valor nominal	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)		
En moneda nacional:			
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 12,27% y 17,01%, y con vencimientos hasta enero de 2023.	37.950.280	31.587.783	38.196.594
En moneda extranjera:			
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 5,375% y 9,75%, y con vencimientos hasta mayo de 2035.	36.863.305	55.962.956	36.320.265
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 6,25%, y con vencimientos en marzo de 2019.	3.826.392	3.837.792	3.837.792
Bono emitido por la República de Argentina, con tasa de interés de 7%, y con vencimiento en octubre de 2015.	40.398	43.889	42.726
	78.680.375	91.432.520	78.597.377

Durante el segundo semestre de 2014, el Banco registró Bs. 903.004 en la cuenta de «Otros ingresos operativos», como ganancia realizada por el incremento del valor de mercado de las inversiones en títulos valores para negociar. Durante el primer semestre de 2014, el Banco no registró ganancias por este concepto. Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco registró en la cuenta de «Otros gastos operativos» Bs. 13.509.382 y Bs. 25.695.214, respectivamente, como resultado de la disminución del valor de mercado presentado en los títulos valores para negociar (Notas 19 y 20).

Durante el segundo y primer semestre de 2014, el Banco registró Bs. 121.344.757 y Bs. 312.280.647, respectivamente, como ganancia en venta de títulos valores para negociar, registrada en la cuenta de «Otros ingresos operativos», que incluyen Bs. 91.112.715 y Bs. 264.520.139, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado. Adicionalmente, durante el segundo y primer semestre de 2014, el Banco registró Bs. 42.990.929 y Bs. 142.048.405, respectivamente, como pérdida en venta de títulos valores para negociar, registradas en la cuenta de «Otros gastos operativos», que incluyen Bs. 31.823.712 y Bs. 130.330.248, respectivamente, correspondientes a las ventas de títulos valores con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado, afectados a su vez por la fluctuación en los precios de mercado (Notas 19 y 20).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco efectuó ventas de títulos valores para negociar por Bs. 1.845.133.817 y Bs. 2.208.622.267, respectivamente, con el compromiso de recomprarlos en el futuro a un precio pactado de Bs. 1.838.567.647 y Bs. 2.195.393.949, respectivamente, registradas en la cuenta de «Compras de títulos valores en tránsito» en el rubro de «Cuentas contingentes». El valor de mercado de estos títulos valores al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, es de Bs. 1.842.173.985 y Bs. 2.209.851.536, respectivamente. En consecuencia, el Banco reconoció por estas operaciones una ganancia no realizada por Bs. 5.326.157 y Bs. 14.457.587, para el segundo y primer semestre de 2014, respectivamente, registrada en las cuentas de «Partidas por aplicar» en el rubro de «Otros activos» (Notas 10 y 21). Al 31 de diciembre de 2014 el Banco reconoció pérdidas no realizadas por Bs. 1.719.795, registrada en el rubro de «Otros pasivos». Al 30 de junio de 2014, el Banco no registró gasto por este concepto.

Inversiones en títulos valores disponible para la venta

Estas inversiones se presentan a su valor razonable de mercado y comprenden lo siguiente:

31 de diciembre de 2014	Valor nominal	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado	Ganancia (pérdida) no realizada
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 9,96% y 17,26%, y con vencimientos hasta marzo de 2027.	14.192.058.713	16.076.870.982	17.462.294.066	1.385.423.105
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 17% y 18%, y con vencimientos hasta noviembre de 2016.	142.857.000	143.434.950	164.742.628	21.307.677
Acciones Tipo B de SOGATUR (Nota 5).	94.842.000	94.842.000	94.842.000	-
Participación en empresa pública (SOGARSA) (Nota 5).	30.000	30.000	30.000	-
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 7,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	52.640.324	50.540.889	52.640.324	2.099.436
Bono emitido por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés de 6%, y con vencimientos en noviembre de 2026.	12.568.400	5.135.762	4.681.729	(454.035)
	14.494.996.437	16.370.854.583	17.779.230.747	1.408.376.183

30 de junio de 2014

	Valor nominal	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado	Ganancia (pérdida) no realizada
	(En bolívares)			
En moneda nacional:				
Bonos de la Deuda Pública Nacional, con tasas de interés entre 10,24% y 17,50%, y con vencimientos hasta marzo de 2027.	14.550.681.404	16.428.710.542	17.531.361.955	1.102.651.413
Títulos de interés fijo, con tasas de interés entre 16% y 18%, y con vencimientos hasta noviembre de 2016.	196.957.000	196.718.500	224.426.179	27.707.679
Acciones Tipo B de SOGATUR (Nota 5).	94.842.000	94.842.000	94.842.000	-
Participación en empresa pública (SOGARSA) (Nota 5).	30.000	30.000	30.000	-
En moneda extranjera:				
Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 7,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	52.570.569	50.492.061	52.570.569	2.078.508
	14.895.080.973	16.770.793.103	17.903.230.703	1.132.437.600

La cuenta ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta, se compone de lo siguiente:

	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
	(En bolívares)	
Inversiones disponibles para la venta	1.408.376.183	1.132.437.600
Inversiones disponibles para la venta provenientes de la participación en empresas filiales	22.290.240	44.883.960
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento que han sido reclasificadas de las inversiones disponibles para la venta	2.151.903	2.829.842
	1.432.818.326	1.180.151.402

Durante el segundo y primer semestre de 2014, las ventas de títulos valores disponibles para la venta generaron ganancias por Bs. 8.120.036 y Bs. 8.600.495, respectivamente, registradas en la cuenta de «Otros ingresos operativos». Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2014, el Banco reconoció pérdidas por Bs. 4.427.454 y Bs. 186.439, respectivamente, en la cuenta de «Otros gastos operativos» por venta de títulos valores (Notas 19 y 20).

Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento

Estas inversiones se presentan a su costo amortizado y corresponden a títulos de deuda y colocaciones sobre los cuales el Banco mantiene la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento y están conformadas por lo siguiente:

31 de diciembre de 2014

	Valor en libros (En bolívares)	Amortización del costo de adquisición	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado
En moneda nacional: Certificados de Participación Desmaterializados Simón Bolívar, con tasas de interés de 3,75%, y vencimiento hasta mayo de 2016 (Nota 3).	3.979.206.629	-	3.979.206.629	3.979.206.629
Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, con tasa de interés de 9,1%, y con vencimientos hasta abril de 2017 (Nota 5).	1.066.888.434	(46.831.762)	1.113.720.195	1.089.462.165
Bonos PDVSA Agrícola, con tasa de interés de 9,1%, y vencimiento hasta julio de 2017 (Nota 5).	524.039.343	(6.565.252)	530.604.595	527.681.635
En moneda extranjera: Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	1.187.420.888	46.470.618	471.643.545	1.190.015.922
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior, con tasas de interés entre 0,14% y 0,21%, y con vencimientos hasta febrero de 2015.	188.526.000	-	188.526.000	188.526.000
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 5% y 8,5%, y vencimientos hasta noviembre de 2017.	18.901.533	(124.150)	13.073.475	10.747.005
Bonos Soberanos Internacionales amortizables con tasa de interés entre 5,75% y 7,65%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	936.366 6.965.919.193	- (7.050.546)	320.350 6.297.094.789	406.171 6.986.047.526

30 de junio de 2014

	Valor en libros (En bolívares)	Amortización del costo de adquisición	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado
En moneda nacional: Certificados de Participación Desmaterializados Simón Bolívar, con tasas de interés de 3,75%, y vencimiento hasta mayo de 2016 (Nota 3).	3.979.206.629	-	3.979.206.629	3.979.206.629
Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDEN, con tasa de interés de 9,1%, y con vencimientos hasta abril de 2017 (Nota 5).	1.075.877.333	(37.842.862)	1.113.720.195	1.089.462.165
Bonos PDVSA Agrícola, con tasa de interés de 9,1%, y vencimiento hasta julio de 2017 (Nota 5).	525.392.292	(5.212.303)	530.604.595	527.681.635
En moneda extranjera: Títulos de interés de capital cubierto, con tasas de interés entre 5,25% y 9,125%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	1.180.705.577	39.755.304	471.643.545	1.190.015.922
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior, con tasas de interés entre 0,08% y 0,55%, y con vencimientos en noviembre de 2014.	565.578.000	-	565.578.000	565.578.000
Bonos emitidos por entidades públicas no financieras del país, con tasas de interés entre 4,9% y 8,5%, y vencimientos hasta noviembre de 2017.	18.941.617	(123.910)	13.073.690	16.996.568
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con tasas de interés entre 5,75% y 7,65%, y con vencimientos hasta abril de 2025.	936.347 7.346.637.795	- (3.423.771)	320.350 6.674.147.004	723.578 7.369.664.497

Para aquellos títulos en moneda extranjera, el costo de adquisición es registrado utilizando el tipo de cambio oficial vigente a la fecha de compra del instrumento, mientras que la amortización de la prima o descuento se realiza al tipo de cambio oficial que aplique al cierre del ejercicio. Por lo tanto, la amortización del costo de adquisición no es igual a la diferencia entre el valor en libros y el costo de adquisición.

Durante el segundo y primer semestre de 2014, el Banco registró Bs. 7.566.512 y Bs. 7.540.331, en la cuenta de «Otros ingresos operativos», como amortización de descuentos en inversiones en títulos valores mantenidos hasta su vencimiento. Asimismo, el Banco registró en la cuenta de «Otros gastos operativos» Bs. 10.554.547 y Bs. 10.383.167, respectivamente, como amortización de primas por inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento (Notas 19 y 20).

Inversiones de disponibilidad restringida

Las inversiones de disponibilidad restringida comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2014 Valor nominal (En bolívares)	Valor razonable de mercado	30 de junio de 2014 Valor nominal	Valor razonable de mercado
En moneda nacional: Fideicomiso del Fondo Social de Contingencias	43.130.990	43.130.990	34.093.503	34.093.503

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene un Fideicomiso en Mercantil, C.A., Banco Universal por Bs. 43.130.990 y Bs. 34.093.503, respectivamente, asociado a la constitución de un fondo social para contingencias, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Asimismo, se mantienen dichos importes en la cuenta de «Reservas por otras disposiciones», en el rubro de «Patrimonio», con débito a la cuenta de «Superávit por aplicar», de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 305.11 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Los aportes por Bs. 2.953.502 y Bs. 3.646.113, respectivamente, correspondientes a los semestres finalizados el 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, fueron realizados en el mes de diciembre y julio de 2014, respectivamente (Nota 22).

Inversiones en otros títulos valores

Las inversiones en otros títulos valores incluyen lo siguiente:

	31 de diciembre de 2014 Valor nominal (En bolívares)	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado
En moneda nacional: Valores Bolivarianos para la Vivienda, con tasa de interés de 4,66%, y con vencimiento hasta septiembre de 2022.	17.802.124.347	17.802.124.347	17.802.124.347
Certificado de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, con tasa de interés de 4,66%, y vencimiento en junio de 2017 (Nota 3).	1.298.857.000	1.298.857.000	1.298.857.000
Colocación de Valores Hipotecarios Especiales BANAVIH, con tasa de interés de 2%, y vencimiento en noviembre de 2021.	1.079.023.750	1.079.023.750	1.079.023.750
Fideicomiso de Administración (Banesco Banco Universal, C.A.). Total inversiones en otros títulos valores. Provisión para inversiones en títulos valores.	1.275.767 20.181.280.864 -	1.275.767 20.181.280.864 (1.275.767)	1.275.767 20.181.280.864 (1.275.767)
	20.181.280.864	20.180.005.097	20.180.005.097

30 de junio de 2014

	Valor nominal (En bolívares)	Costo de adquisición	Valor razonable de mercado
En moneda nacional: Valores Bolivarianos para la Vivienda, con tasa de interés de 4,66%, y con vencimiento hasta mayo de 2022.	12.522.047.487	12.522.047.487	12.522.047.487
Certificado de Participación Desmaterializado Simón Bolívar, con tasa de interés de 4,66%, y vencimiento en junio de 2017 (Nota 3).	1.298.857.000	1.298.857.000	1.298.857.000
Colocación de Valores Hipotecarios Especiales BANAVIH, con tasa de interés de 2%, y vencimiento en noviembre de 2021.	1.156.096.875	1.156.096.875	1.156.096.875
Fideicomiso de Administración (Banesco Banco Universal, C.A.). Total inversiones en otros títulos valores. Provisión para inversiones en títulos valores.	1.275.767 14.978.277.129 -	1.275.767 14.978.277.129 (1.275.767)	1.275.767 14.978.277.129 (1.275.767)
	14.978.277.129	14.977.001.362	14.977.001.362

Durante el segundo y primer semestre de 2014, el Banco reconoció ingresos por intereses por Bs. 429.068.928 y Bs. 272.267.864, respectivamente, registrados en la cuenta de «Ingresos por inversiones en títulos valores», producto de los rendimientos obtenidos de las «Inversiones en otros títulos valores».

Los vencimientos de las inversiones disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento, se presentan como siguen:

	Inversiones disponibles para la venta Valor razonable de mercado (En bolívares)	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento Costo amortizado
Menos de seis meses	124.783.935	2.195.965.181
De seis meses a un año	92.398.601	128.694.441
De un año a cinco años	7.206.694.711	4.640.326.367
De cinco años a diez años	8.776.046.813	273.364
Más de diez años	1.579.306.687	659.840
	17.779.230.747	6.965.919.193

30 de junio de 2014

	Inversiones disponibles para la venta Valor razonable de mercado (En bolívares)	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento Costo amortizado
Menos de seis meses	291.929.018	565.578.630
De seis meses a un año	205.862.675	2.003.857.687
De un año a cinco años	7.840.337.442	4.776.268.274
De cinco años a diez años	8.263.155.228	273.364
Más de diez años	1.301.946.340	659.841
	17.903.230.703	7.346.637.795

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, las instituciones financieras que mantienen los custodios de los títulos valores, así como aquellas donde se mantienen colocaciones y depósitos a plazo que conforman el portafolio de inversiones del Banco, se resumen a continuación:

- Banco Central de Venezuela.
- Clearstream International, (títulos valores en moneda extranjera).
- Banco Provincial, S.A. Banco Universal (títulos materializados).
- Caja Venezolana de Valores, S.A. (a nombre de Banco Central de Venezuela).
- Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo.
- Sociedad de Garantías Recíprocas para el Sector Agropecuario, Forestal, Pesquero y Afines, S.A.
- BNP Paribas (depósitos y colocaciones bancarias).

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece en el artículo 51, que las instituciones bancarias que mantengan posiciones en moneda nacional mantenidas en otras instituciones financieras, y en moneda extranjera mantenidas en la Caja Venezolana de Valores, S.A.

De acuerdo con las circulares emitidas por el Banco Central de Venezuela durante los años 2011 y 2012, se establecieron los lineamientos referidos al proceso de traspaso de la custodia al Banco Central de Venezuela de las posiciones de títulos valores en moneda nacional mantenidas en otras instituciones financieras, y en moneda extranjera mantenidas en la Caja Venezolana de Valores, S.A.

Durante el segundo semestre de 2014, el Banco firmó un contrato de custodia con un ente del exterior y el Banco Central de Venezuela en relación al proceso de transferencia de la custodia de títulos valores emitidos o avalados por la Nación o empresas del Estado, custodias de terceros, fideicomisos y garantías en moneda nacional consolidados, el Banco se encuentra a la espera de que el ente emisor formalice la operatividad derivada de dicho contrato.

5. CARTERA DE CRÉDITOS

A continuación se muestra el resumen de la cartera de créditos y concentraciones de riesgo por actividad económica, por tipo de garantía, por tipo de crédito y por vencimientos:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Por tipo de actividad económica: Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas	61.571.324.910	44.652.038.145
Tarjetas de crédito	31.679.450.922	22.147.658.811
Agropecuaria	23.266.075.005	17.979.051.058
Comercio al mayor y detal, restaurantes y hoteles	13.100.247.739	8.028.581.740
Industria manufacturera	11.597.155.758	8.394.157.209
Adquisición de vehículos	4.951.919.409	5.529.257.771
Transporte, almacenamiento, comunicaciones, electricidad, gas y agua	3.625.391.378	2.595.696.714
Servicios comunales, sociales y personales	3.343.965.006	1.970.879.481
Construcción	728.588.409	558.756.867
Explotación de minas e hidrocarburos	621.415.763	1.819.672.310
Provisión para cartera de créditos	154.485.534.299 (5.335.900.890)	113.675.750.106 (3.847.373.965)
	149.149.633.409	109.828.376.141
Por tipo de garantía: Sin garantías	72.982.355.997	63.221.419.654
Aval	28.040.430.873	21.823.572.126
Fianza	31.807.604.103	13.191.910.419
Otro tipo de garantía	425.966.572	178.611.311
Hipotecaria:		
Inmobiliaria	14.011.684.436	8.635.450.396
Mobiliaria	1.257.972.441	911.115.510
Prendaria	5.708.585.132	5.670.344.522
Prenda sin desplazamiento	234.268.088	142.326.168
Documentos mercantiles	16.666.667	1.000.000
	154.485.534.299	113.675.750.106
Por vencimiento: Hasta 30 días	6.604.952.703	5.214.037.734
De 31 a 60 días	7.142.821.335	3.713.325.545
De 61 a 90 días	5.403.687.463	4.425.307.580
De 91 a 180 días	11.037.664.396	10.565.318.608
De 181 a 360 días	23.748.995.340	15.262.844.140
Mayores a 360 días	100.547.413.072	74.494.916.499
	154.485.534.299	113.675.750.106

El detalle de la cartera de créditos por tipo de préstamos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Créditos en cuotas	57.537.964.161	40.799.965.039
Tarjetas de crédito	31.679.450.922	22.147.658.811
Créditos agrícolas	23.239.174.172	17.944.412.089
Créditos actividad manufacturera	11.597.155.758	8.394.157.209
Créditos a plazo fijo	9.387.862.504	7.261.872.957
Microcréditos	7.465.844.418	4.826.398.799
Adquisición de vehículos	4.951.919.409	5.529.257.771
Créditos hipotecarios	4.426.172.149	4.059.389.996
Créditos otorgados al sector turismo	3.146.285.379	1.805.332.753
Descuentos y compras de facturas	318.097.190	182.637.499
Documentos descontados	298.440.118	60.806.348
Arrendamientos financieros	267.458.063	293.252.363
Cartas de crédito emitidas negociadas	74.490.276	277.781.890
Créditos a directores y empleados	52.573.813	38.336.966
Créditos agrícolas reestructurados (Decreto N° 6.240)	26.900.833	34.638.969
Créditos en cuenta corriente	15.745.134	19.850.647
	154.485.534.299	113.675.750.106

A continuación se indica el movimiento del saldo de la provisión para cartera de créditos:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Saldo al principio del semestre	3.847.373.965	2.855.311.252
Provisión del semestre	1.857.781.346	916.918.044
Aplicación de la ganancia no realizada por fluctuaciones en el tipo de cambio (Nota 22)	-	275.175.193
Castigos por cuentas incobrables y otros	(369.110.067)	(201.239.984)
Ajustes y reclasificaciones	(144.354)	1.209.460
Saldo final del semestre	5.335.900.890	3.847.373.965

De conformidad con lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco y la Sucursal mantienen una provisión genérica para la cartera de créditos de Bs. 1.619.513.787 y Bs. 1.185.021.489, respectivamente, equivalentes al 1% sobre el saldo de capital de la cartera de créditos, excepto por el saldo de la cartera de microcréditos, para la cual el Banco mantiene una provisión genérica de 2%. Adicionalmente, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco, con base en sus propias estimaciones de riesgo, mantiene provisiones genéricas voluntarias.

La Superintendencia mediante Resolución N° 146.13 de fecha 10 de septiembre de 2013, publicada en Gaceta Oficial N° 40.247 de esa misma fecha, estableció las normas relativas a la provisión anticíclica, para cubrir pérdidas latentes no identificadas. En función al cronograma indicado en la mencionada Resolución, el Banco registró el 0,25% del saldo de capital de la cartera de créditos bruta, como provisión anticíclica al 30 de abril de 2014, y mensualmente, a partir de mayo de ese año ha registrado un porcentaje adicional para alcanzar al 31 de diciembre de 2014 el 0,75%. En función a lo antes expuesto, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene una provisión por este concepto por Bs. 1.158.705.208 y Bs. 426.284.062, respectivamente.

Durante el segundo y primer semestre de 2014, el Banco registró Bs. 288.225.620 y Bs. 227.688.945, respectivamente, como ingresos por recuperaciones de activos financieros.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, las cartas de crédito por Bs. 74.490.276 y Bs. 277.781.890, respectivamente, incluyen Bs. 7.650.244 y Bs. 82.510.451, respectivamente, correspondientes a cartas de crédito emitidas, que se presentan en el grupo «Otras obligaciones por intermediación financiera» (Nota 14).

Asimismo, durante el segundo semestre de 2014, el Banco cobró a través de la ejecución de divisas propias de clientes, cartas de créditos registradas en el rubro «Cartas de crédito emitidas negociadas vigentes».

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, la tasa de interés máxima fijada por el Banco Central de Venezuela para operaciones activas, excepto aquellas relacionadas con las tarjetas de crédito, es de 24%, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 13-11-02, de fecha 19 de noviembre de 2013 publicada en Gaceta Oficial N° 40.305.

Tarjetas de Crédito

En Gaceta Oficial N° 40.565 de fecha 18 de diciembre de 2014, el Banco Central de Venezuela estableció mediante Aviso Oficial las tasas de interés activa máxima y mínima para operaciones con tarjeta de crédito en 29% y 17%, respectivamente. Adicionalmente, señala que las instituciones del sector bancario podrán cobrar como máximo una tasa del 3% anual sobre las obligaciones morosas de sus clientes.

Préstamos hipotecarios indexados y cuota balón

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene Bs. 332.918 y Bs. 362.741, respectivamente, como créditos hipotecarios indexados. Dichos créditos fueron otorgados por un saldo inicial de Bs. 2.565.000. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene registrados Bs. 12.985 y Bs. 20.567, respectivamente, como intereses refinanciados de los créditos indexados. Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2014, no se mantienen registrados intereses financiados en las cuentas de resultados.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, de acuerdo con los cálculos efectuados por la gerencia del Banco para los créditos otorgados a empleados y ex-empleados, con base en la Resolución del Ministerio de Estado para la Vivienda y Hábitat, el Banco mantiene una provisión de Bs. 1.364.592 y Bs. 1.406.957, respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, los créditos para financiar la adquisición de vehículos utilizados como instrumento de trabajo a través de «cuota balón» presentan en libros un saldo de capital de Bs. 6.214, para ambos semestres. Dichos créditos fueron otorgados por un saldo inicial de Bs. 78.458.236 y presentaban un saldo de capital antes del recálculo de Bs. 3.206.052.

Adicionalmente, y de acuerdo con los cálculos efectuados por el Banco, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014 se mantiene una provisión de Bs. 5.119.802 y Bs. 5.153.443, respectivamente, en el rubro de «Acumulaciones y otros pasivos» (Nota 16), asignada a aquellos clientes cuyos créditos fueron previamente recalculados y finiquitados por el Banco y que luego del recálculo los quedó un saldo a reintegrar de Bs. 1.820.371, para ambos semestres. Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, y de acuerdo con los cálculos efectuados por el Banco, existen activos contingentes por saldos a favor del Banco por Bs. 8.475.509, para ambos semestres, los cuales serán registrados como ingresos en el momento de su cobro.

Cartera Dirigida

El Ejecutivo Nacional por órgano de sus Ministerios, ha aprobado Leyes y Resoluciones que establecen los porcentajes mínimos de tipos de Cartera de créditos que las instituciones del sector bancario deben destinar a los diversos sectores de la economía nacional. A continuación se resumen los tipos de créditos regulados, así como sus detalles de porcentajes y bases de cálculos (en bolívares):

31 de diciembre de 2014				
Tipo de créditos	% requerido	% mantenido	Saldo mantenido	Base de cálculo de la cartera de créditos bruta
Agrícola (a y b)	25%	33,47%	24.657.032.781	Promedio de 2013 y 2012
Microcréditos (c)	3%	6,57%	7.465.844.418	Al 30 de junio de 2014
Manufactura (d)	10%	12,56%	11.597.155.758	Al 31 de diciembre de 2013
Turismo (e)	4,25%	4,36%	3.241.127.378	Promedio de 2013 y 2012
Hipotecario (f)	20%	11,20%	10.338.568.141	Al 31 de diciembre de 2013

30 de junio de 2014				
Tipo de créditos	% requerido	% mantenido	Saldo mantenido	Base de cálculo de la cartera de créditos bruta
Agrícola (a y b)	23%	26,36%	19.580.350.683	Promedio de 2013 y 2012
Microcréditos (c)	3%	5,23%	4.826.398.799	Al 31 de diciembre de 2013
Manufactura (d)	-	9,09%	8.394.157.209	Al 31 de diciembre de 2013
Turismo (e)	2%	2,56%	1.900.174.753	Promedio de 2013 y 2012
Hipotecario (f)	-	6,01%	5.548.638.901	Al 31 de diciembre de 2013

(a) En Gaceta Oficial N° 40.420 de fecha 27 de mayo de 2014, el Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Banco Pública y el Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras publicaron las Resoluciones N° 052 y DM/N° 029/2014, donde se establecieron los porcentajes de cumplimiento de la Cartera Agrícola, distribuidos de la siguiente forma: 21% para los meses entre febrero y abril, 22% para mayo, 23% para junio, 24% para julio, agosto y septiembre y 25% para los meses entre octubre y diciembre de 2014.

(b) De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de la Ley de Crédito para el Sector Agrario N° 6.219, las instituciones del sector bancario podrán imputar como parte de la Cartera Agraria las inversiones que realicen en ciertos instrumentos de financiamiento, los cuales en ningún caso podrán exceder el 15% de la Cartera Agraria registrada. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene Cartera destinada al sector agrícola por Bs. 23.266.075.005 y Bs. 17.979.051.058, y un aporte de capital en S.G.R. SOGARSA, S.A. por Bs. 30.000, para ambos semestres. Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene Obligaciones del Fondo de Desarrollo Nacional FONDES, S.A. por Bs. 1.066.888.434 y Bs. 1.075.877.333, así como, Bonos PDVSA Agrícola por Bs. 524.039.343 y Bs. 525.392.292, respectivamente (Nota 4).

(c) De acuerdo con la Décima Cuarta Disposición Transitoria de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, se estableció en 3% el porcentaje de cumplimiento de la Cartera de microcréditos, cuya base de cálculo es la Cartera Bruta del semestre inmediatamente anterior al momento de su cálculo.

(d) Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Crédito para el Sector Manufacturero publicado en Gaceta Oficial N° 39.904 de fecha 17 de abril de 2012, donde se establecieron los porcentajes y condiciones de cumplimiento de la Cartera.

(e) Resolución N° 018 emitida por el Ministerio del Poder Popular para el Turismo y publicada en Gaceta Oficial N° 40.373 de fecha 17 de agosto de 2014, donde se establecieron los porcentajes y condiciones de cumplimiento de la Cartera. Por otro lado, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 093, emitida por el Ministerio mencionado anteriormente, se fija un aporte único y voluntario para la adquisición de Acciones Tipo «B» de la Sociedad de Garantías Recíprocas para la Pequeña y Mediana Empresa del Sector Turismo (SOGATUR), el cual podrán imputar como parte de la Cartera de Turismo. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene Bs. 94.842.000 correspondientes a dichas acciones (Nota 4).

(f) Resolución N° 31 emitida por el Ministerio del Poder Popular para Vivienda y Hábitat y publicada en Gaceta Oficial N° 40.433 de fecha 13 de junio de 2014, donde se establecieron los porcentajes y condiciones de cumplimiento de la Cartera. El cumplimiento de esta gaceta será obligatorio para el 31 de diciembre de 2014. El Banco computó durante el segundo y primer semestre de 2014 Bs. 5.280.076.860 y Bs. 2.640.038.430, correspondientes a Valores Bolivarianos para la Vivienda como parte de la medición de la Cartera hipotecaria mantenida (Notas 4, 10 y 21).

6. INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR

Los intereses y comisiones por cobrar comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores:		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	423.246.206	311.108.229
Para negociar	6.170.526	1.057.003
Disponibles para la venta	337.940.898	337.566.998
Mantenido hasta su vencimiento	66.625.469	66.018.121
Otros títulos valores	156.522.390	149.403.546
	990.505.489	865.143.897
Rendimientos por cobrar por Cartera de créditos:		
Créditos vigentes	1.913.272.490	1.231.175.583
Créditos reestructurados	3.866.006	4.251.914
Créditos vencidos	49.582.616	35.698.316
Créditos en litigio	301.238	-
Créditos a microempresas	56.602.970	33.854.989
Créditos reestructurados (Decreto N° 6.240)	882.332	1.109.879
	2.024.507.652	1.306.495.800
Comisiones por cobrar	59.650.098	57.310.483
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	19.928	30.678
Provisión para rendimientos por cobrar y otros	(131.533.262)	(124.329.597)
	2.943.149.905	2.104.651.261

7. INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFILIADAS Y SUCURSALES

Estas inversiones comprenden lo siguiente (en bolívares):

31 de diciembre de 2014 (perdida)				
Entidad emisora	Porcentaje	Nº de acciones	Valor según libros	Ganancia por participación patrimonial
Seguros Provincial, C.A. (a y h)	99,99%	1.889.992	575.052.869	104.761.409
Inversiones Platco, C.A. (e)	50%	573.985	32.570.555	17.928.613
Provincial Casa de Bolsa, C.A. (a y i)	90%	40.500.000	30.627.810	(1.213.636)
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A. (a)	100%	50.506.363	14.531.211	161.356
Corporación Suiche 7B, C.A. (b)	19,80%	203.872	7.986.186	-
Caja Venezolana de Valores, S.A. (b)	16,09%	1.160.262	4.828.569	-
			725.597.220	121.635.642

30 de junio de 2014

Entidad emisora (perdida)				
Entidad emisora	Porcentaje	Nº de acciones	Valor según libros	Ganancia por participación patrimonial
Seguros Provincial, C.A. (d)	99,99%	1.889.992	465.041.520	70.686.025
Inversiones Platco, C.A. (e)	50%	573.985	74.644.042	17.928.613
Provincial Casa de Bolsa, C.A. (c)	90%	27.000.000	52.724.406	(503.903)
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A. (d)	100%	50.506.363	14.730.616	533.998
Corporación Suiche 7B, C.A. (b y g)	19,80%	203.872	7.986.186	2.297.844
Caja Venezolana de Valores, S.A. (b y f)	16,09%	1.160.262	4.828.569	5.636.620
			619.955.339	78.449.661

(a) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2014.

(b) Información tomada de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2013, sobre la base de los estados financieros expresados en bolívares nominales incluidos como información complementaria.

(c) Información tomada de los estados financieros auditados al 30 de junio de 2014.

(d) Información tomada de los estados financieros al 30 de junio de 2014.

(e) Información tomada de los estados financieros expresados en bolívares nominales al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, respectivamente, incluyendo los ajustes necesarios con el objeto de mantener las políticas contables uniformes, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras.

(f) Durante el primer semestre de 2014, la Caja Venezolana de Valores, S.A., decretó dividendos en efectivo aprobados en Asamblea General de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2014, correspondiéndole al Banco Bs. 4.583.035.

(g) Durante el primer semestre de 2014, Corporación Suiche 7B, C.A. decretó dividendos en efectivo aprobados en Asamblea General de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2014, correspondiéndole al Banco Bs. 611.116.

(h) En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Seguros Provincial, C.A., celebrada el 26 de agosto de 2014, se aprobó un aumento de capital social por Bs. 2.520.000 en efectivo, correspondiéndole al Banco un aporte equivalente a Bs. 5.249.475.

(i) En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Provincial Casa de Bolsa, C.A., celebrada el 26 de agosto de 2014, se aprobó un aumento de capital social Bs. 1.500.000 en efectivo, correspondiéndoles al Banco un aporte equivalente a Bs. 1.350.000.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco reconoció por participación patrimonial de empresas filiales y afiliadas Bs. 123.059.277 y Bs. 86.612.509, respectivamente, en la cuenta de «Otros ingresos operativos», así como Bs. 1.423.635 y Bs. 8.162.848, respectivamente, en la cuenta de «Otros gastos operativos». Producto de esto, el Banco registró una participación patrimonial neta sobre las inversiones que mantiene con sus empresas filiales y afiliadas por Bs. 121.635.642 y Bs. 78.449.661, respectivamente, registrados en la cuenta de «Superávit restringido» (Notas 19, 20 y 22).

Durante los años comprendidos entre 2011 y 2013, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, a través de diversos oficios, señaló que el Banco mantenía inversiones en títulos valores distintas a las señaladas en el artículo 5 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, así como inversiones en acciones en las empresas descritas en el artículo 97 numeral 9 de la mencionada Ley, por lo que debía desincorporar las mismas en los plazos establecidos. En función a lo expuesto anteriormente, la Superintendencia mediante Oficio N° SIB-I-GCIBPV-GIBPV-I-12763 de fecha 10 de mayo de 2012, señaló que el Banco podrá mantener las inversiones en las sociedades mercantiles distintas a las inversiones en entidades de seguros y casas de bolsa, hasta obtener el pronunciamiento por parte del OSFIN. En cuanto a las inversiones en acciones mantenidas en Seguros Provincial, C.A. y Provincial Casa de Bolsa, C.A., el Banco manifestó a esta Superintendencia, a través de diversos comunicados, las propuestas para la desincorporación de estas filiales, siendo la última consignada en fecha 16 de septiembre de 2013. Posteriormente, mediante Oficio N° SIB-I-GCIBPV-GIBPV-I-11361 de fecha 19 de noviembre de 2014, la Superintendencia otorgó una prórroga adicional hasta el 19 de enero de 2015, para actualizar la información requerida y proceder al proceso de desincorporación. A la fecha de estos estados financieros consolidados, el Banco se encuentra a la espera de la aprobación de una prórroga de 60 días hábiles adicionales solicitada a la Superintendencia mediante comunicado de fecha 16 de enero de 2015, para la obtención de la totalidad de la documentación.

A continuación se presenta un resumen de los balances generales y estados de resultados al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2014, de las filiales que se valúan aplicando el método de participación patrimonial:

Seguros Provincial, C.A. (Preparados de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia de la Actividad Asesora)

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Inversiones aptas para la representación de las reservas técnicas	398.780.843	286.334.092
Garantía a la Nación	5.080.100	5.080.100
Inversiones no aptas para la representación de las reservas técnicas	266.905.667	258.161.970
Cuentas de reaseguros	6.532.340	1.687.620
Activos depreciables y amortizables	18.419.274	28.927.962
Impuestos pagados por anticipado	32.164.082	7.311.245
Otros	14.590.425	22.746.037
	<u>742.772.731</u>	<u>610.249.028</u>
Pasivo y patrimonio:		
Reservas técnicas	86.173.047	79.142.407
Obligaciones por pagar	45.109.285	32.256.104
Cuentas de reaseguro	17.013.094	11.486.826
Reservas de previsión	761.570	597.262
Otros	18.640.888	21.703.429
Patrimonio	167.697.884	145.186.028
	<u>575.074.847</u>	<u>465.062.998</u>
	<u>742.772.731</u>	<u>610.249.028</u>
ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES		
Ingresos por:		
Operaciones de seguros de personas	150.931.142	182.685.159
Operaciones de seguros generales	27.576.886	31.858.357
Operaciones de seguros solidarios	13.127.672	11.966.115
Gestión general de la empresa	35.663.536	21.262.866
Operaciones de reaseguro aceptado	2.433.849	2.333.508
	<u>216.862.373</u>	<u>246.063.517</u>
Egresos por:		
Operaciones de seguros de personas	(85.257.095)	(145.075.050)
Operaciones de seguros generales	(17.844.670)	(24.336.529)
Operaciones de seguros solidarios	(483.452)	(516.343)
Gestión general de la empresa	(7.435.305)	(5.449.270)
	<u>(111.020.522)</u>	<u>(175.377.192)</u>
	<u>105.841.851</u>	<u>70.686.325</u>

Durante el segundo semestre de 2014, Seguros Provincial, C.A., disminuyó las utilidades no distribuidas incluidas en el Patrimonio, producto de un ajuste en los estados financieros en cumplimiento de lo establecido en la Providencia FS AA-2-201649 de fecha 3 de julio de 2014, emitida por la Superintendencia de la Actividad Aseguradora. De acuerdo con lo indicado anteriormente, la ganancia neta por participación patrimonial del Banco disminuyó por Bs. 1.080.442.

Provincial Casa de Bolsa, C.A. (Preparados de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores)

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Disponibilidades	1.923.691	2.023.420
Inversiones en títulos valores	43.662.697	67.662.280
Intereses y comisiones por cobrar	784.314	13.414
Otros activos	807.872	849.574
	<u>47.158.574</u>	<u>70.548.788</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	14.421	3.605
Otros pasivos	13.113.251	11.962.510
Patrimonio	13.127.672	11.966.115
	<u>34.030.902</u>	<u>58.582.673</u>
	<u>47.158.574</u>	<u>70.548.788</u>
ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES		
Ingresos financieros	396.064	32.370
Otros ingresos y gastos operativos netos	650.205	410.700
Ingresos extraordinarios	42.689	52.105
Gastos generales y administrativos	(2.437.440)	(1.055.064)
	<u>(1.348.482)</u>	<u>(559.889)</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, Provincial Casa de Bolsa, C.A., disminuyó y aumentó en Bs. 25.000.000 y Bs. 48.600.000, respectivamente, el valor de la acción mantenida en la Bolsa de Valores de Caracas de acuerdo con la última cotización del valor de mercado de estas acciones, contra la cuenta «Superávit no realizado por ajuste a valor de mercado».

Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A. (Preparados de acuerdo con normas de contabilidad emitidas por la Superintendencia Nacional de Valores)

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Disponibilidades	1.198.401	956.047
Inversiones en títulos valores	13.818.660	13.840.129
Intereses y comisiones por cobrar	227.693	293.980
Inversiones permanentes netas	20	20
Activo fijo neto	2.362	3.495
Otros activos	185.268	251.366
	<u>15.432.424</u>	<u>15.344.977</u>
Pasivo y patrimonio:		
Otros pasivos	901.212	614.361
Patrimonio	14.531.212	14.730.616
	<u>15.432.424</u>	<u>15.344.977</u>
ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES		
Ingresos financieros	500.255	437.950
Honorarios, comisiones y otros ingresos	977.347	931.826
Gastos generales y administrativos	(1.141.553)	(835.777)
	<u>336.049</u>	<u>533.999</u>

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco excluyó ganancias por Bs. 174.693 incluidas en el rubro de «Ingresos financieros» para efectos de la participación patrimonial, producto de que las mismas corresponden a ganancias realizadas por diferencia en cambio de las inversiones vendidas durante el segundo semestre de 2014, las cuales fueron previamente reconocidas por el Banco, de acuerdo con políticas contables establecidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras.

Inversiones Platco, C.A. (Estados financieros expresados en bolívares nominales con uniformidad de políticas - participación patrimonial)

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Efectivo	22.035.338	26.387.279
Cuentas por cobrar	111.685.939	89.214.906
Activo fijo neto	119.137.222	141.514.862
Otros activos	160.408.095	120.897.840
	<u>413.266.594</u>	<u>378.014.887</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	118.522.430	150.134.202
Otros pasivos	109.603.054	78.592.601
Patrimonio	228.125.444	228.726.893
	<u>185.141.110</u>	<u>149.298.084</u>
	<u>413.266.594</u>	<u>378.014.887</u>
ESTADOS DE RESULTADOS SEMESTRALES		
Ingresos por servicios	477.580.670	367.688.361
Gastos operativos	(441.727.644)	(368.210.209)
	<u>35.853.026</u>	<u>(621.847)</u>

Corporación Suiche 7B, C.A. y Caja Venezolana de Valores, S.A. (Estados financieros complementarios auditados expresados en bolívares nominales al 31 de diciembre de 2013) por uniformidad de políticas - participación patrimonial

	Corporación Suiche 7B, C.A. (En bolívares)	Caja Venezolana de Valores, S.A.
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Efectivo y sus equivalentes	32.778.414	253.834.335
Cuentas por cobrar	4.544.109	3.147.901
Impuestos por recuperar	6.181.878	-
Gastos pagados por anticipado	358.194	2.937.185
Inversiones en títulos valores	10.177.367	46.345.507
Activo fijo neto	975.334	14.043.653
Impuesto sobre la renta diferido	211.884	18.234
Otros activos	502.373	4.045
	<u>55.729.553</u>	<u>320.330.860</u>
Pasivo y patrimonio:		
Cuentas por pagar	3.403.816	139.335.588
Dividendos por pagar	8.688	113.416.130
Impuesto sobre la renta por pagar	28.691	8.080.000
Gastos acumulados por pagar	2.882.737	416.955
Otros pasivos y contingencias	-	588.686
	<u>6.323.932</u>	<u>261.837.359</u>
Patrimonio	49.405.621	58.493.501
	<u>55.729.553</u>	<u>320.330.860</u>
ESTADOS DE RESULTADOS		
Ingresos	41.897.014	60.517.279
Gastos de operaciones	(25.342.429)	(14.341.195)
Impuesto sobre la renta	(62.667)	(8.123.478)
	<u>16.491.918</u>	<u>38.052.606</u>

El Banco al momento de calcular y registrar la participación patrimonial sobre su participación en Corporación Suiche 7B, C.A., considera la eliminación en la proporción de su participación de aquellos saldos originados por las transacciones efectuadas entre el Banco y Suiche 7B. De acuerdo con lo antes indicado, durante el primer semestre de 2014, el Banco realizó eliminaciones netas por Bs. 5.972.622.

Inversión en la Sucursal de Curacao

A continuación se presenta un resumen de los estados financieros de la Sucursal incluidos en los estados financieros del Banco:

	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
	US\$	Equivalente en bolívares
BALANCES GENERALES		
Activo:		
Disponibilidades	13.795.049	86.690.571
Pasivo y patrimonio:		
Captaciones del público	773.933	4.863.534
Intereses y comisiones por pagar	-	1.963.099
Acumulaciones y otros pasivos	11.609.283	72.954.824
	<u>12.383.216</u>	<u>77.818.358</u>
Patrimonio:		
Capital asignado	1.000.000	6.284.180
Resultados acumulados	411.833	2.588.033
	<u>1.411.833</u>	<u>8.872.213</u>
	<u>13.795.049</u>	<u>86.690.571</u>
ESTADOS DE RESULTADOS		
Ingresos financieros	10.223	64.243
Gastos financieros	(150)	(943)
Otros ingresos operativos	18.883	117.407
Otros gastos operativos	(25.401)	(159.624)
Gastos de transformación	(95.237)	(598.486)
Resultados netos	(91.882)	(577.403)

Durante el primer semestre de 2014, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal acordó la repatriación de los resultados acumulados de la Sucursal al Banco por Bs. 78.552.500 (US\$ 12.500.000).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, los estados financieros han sido traducidos al tipo de cambio oficial de Bs. 6,2842 por cada US\$ 1,00.

8. BIENES REALIZABLES

Los bienes realizables están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Bienes fuera de uso	5.384.424	939.240
Inmuebles recibidos en pago	2.800.000	-
Muebles y equipos recibidos en pago	440.395	83.571
Obras en proceso recibidas en pago	-	83.954.851
	8.624.819	84.977.662
Apartado para bienes realizables	(724.791)	(56.094.200)
	<u>7.900.028</u>	<u>28.883.462</u>

Durante el segundo y primer semestre de 2014, el Banco registró en la cuenta de «Ingresos por bienes realizables» Bs. 88.311.750 y Bs. 503.572, respectivamente, ganancias en venta de bienes muebles e inmuebles recibidos en pago.

Por otro lado, durante el segundo y primer semestre de 2014, el Banco efectuó venta de bienes fuera de uso, totalmente amortizados y mantenidos en cuentas de orden, registrando una ganancia en venta por Bs. 7.861.745 y Bs. 13.471.804, respectivamente, en la cuenta de «Ingresos por bienes realizables».

El Banco registró gastos por constitución de apartado para bienes realizables por Bs. 32.491.789 y Bs. 22.760.090, durante el segundo y primer semestre de 2014, respectivamente, contabilizados en la cuenta de «Gastos por bienes realizables».

9. BIENES DE USO

Los bienes de uso están conformados por lo siguiente:

	Saldo al 30 de junio de 2014	Adiciones	Retiros	Capitalizaciones y otros	Saldo al 31 de diciembre de 2014
	(En bolívares)				
2014					
Costo:					
Terrenos	41.464.094	-	(3.514.866)	-	37.949.228
Edificaciones e instalaciones	898.344.500	272.333.888	(1.481.412)	282.358.640	1.451.555.616
Mobiliario, maquinaria y equipos	1.573.066.173	701.065.665	(152.924.077)	-	2.121.207.761
Vehículos	7.125.939	572.320	(149.820)	-	7.548.439
Obras en ejecución	191.261.419	271.680.631	-	(284.074.495)	178.867.555
Obras de artes	419.407	-	-	-	419.407
	<u>2.711.681.532</u>	<u>1.245.652.504</u>	<u>(158.070.175)</u>	<u>(1.715.855)</u>	<u>3.797.548.006</u>
Depreciación acumulada:					
Edificaciones e instalaciones	(114.721.927)	(16.400.730)	40.887	(20)	(131.081.790)
Mobiliario, maquinaria y equipos	(834.549.572)	(372.900.373)	152.914.777	(4.119)	(1.054.539.287)
Vehículos	(4.956.727)	(410.131)	149.818	-	(5.217.040)
	<u>(954.228.226)</u>	<u>(389.711.234)</u>	<u>153.105.482</u>	<u>(4.139)</u>	<u>(1.190.838.117)</u>
	<u>1.757.453.306</u>				<u>2.606.709.889</u>
30 de junio de 2014					
	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Adiciones	Retiros	Capitalizaciones y otros	Saldo al 30 de junio de 2014
	(En bolívares)				
Costo:					
Terrenos	36.922.895	-	-	4.541.259	41.464.094
Edificaciones e instalaciones	717.673.421	167.488.097	(1.785.966)	14.968.968	898.344.500
Mobiliario, maquinaria y equipos	1.468.564.783	143.641.425	(39.140.035)	-	1.573.066.173
Vehículos	7.514.739	654.022	(1.042.822)	-	7.125.939
Obras en ejecución	244.692.265	116.759.089	(166.599.083)	(3.590.852)	191.261.419
Obras de artes	419.407	-	-	-	419.407
	<u>2.475.787.450</u>	<u>428.542.633</u>	<u>(208.567.926)</u>	<u>15.919.375</u>	<u>2.711.681.532</u>
Depreciación acumulada:					
Edificaciones e instalaciones	(101.032.624)	(14.536.411)	847.108	-	(114.721.927)
Mobiliario, maquinaria y equipos	(754.479.806)	(114.209.170)	34.139.404	-	(834.549.572)
Vehículos	(5.581.319)	(418.230)	1.042.822	-	(4.956.727)
	<u>(861.093.749)</u>	<u>(129.163.811)</u>	<u>36.029.334</u>	-	<u>(954.228.226)</u>
	<u>1.614.693.701</u>				<u>1.757.453.306</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, la cuenta de «Obras en ejecución» incluye Bs. 152.086.554 y Bs. 159.219.803 respectivamente, relacionados con trabajos de remodelación y mejoras en las agencias del Banco, y Bs. 26.781.001 y Bs. 32.041.615, respectivamente, correspondientes a remodelación de la sede principal del Banco.

Durante el segundo y primer semestre de 2014, el Banco reclasificó de la cuenta «Obras en ejecución» al grupo de «Otros activos» Bs. 1.715.855 y Bs. 3.590.852, respectivamente, por corresponder a remodelaciones de oficinas arrendadas por el Banco. Durante el primer semestre de 2014, el Banco capitalizó Bs. 19.510.227 de la cuenta «Anticipos compra bienes inmuebles» en el rubro de «Otros activos», por corresponder a compra de locales y terrenos que fueron concretadas por el Banco.

10. OTROS ACTIVOS

Los otros activos están conformados por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Gastos diferidos, netos:		
Licencias	657.466.279	60.021.333
Software	16.991.918	16.494.719
Gastos relativos al proyecto de incorporación del Chip	705.364	5.732.470
Mejoras a propiedades tomadas en alquiler	124.590.022	105.682.494
Otros gastos diferidos	85.887.940	42.547
	885.641.523	187.973.563
Partidas por aplicar	1.579.220.767	1.286.542.054
Cuentas de compensación por tarjeta de crédito y débito	1.196.230.580	194.298.229
Anticipos a proveedores	641.301.214	491.262.736
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	614.096.109	669.402.390
Impuestos pagados por anticipo	438.027.489	137.587.559
Cuentas por cobrar por tarjetas de crédito	355.124.353	144.863.015
Existencias de papelería, numismática y efectos varios	234.806.675	111.392.199
Otros gastos pagados por anticipo	47.652.839	98.005.237
Anticipos por Ley Orgánica del Deporte	47.581.789	-
Otras cuentas por cobrar varias	24.834.588	31.685.714
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	8.110.114	17.508.475
Primas de seguro pagadas por anticipado	5.483.354	89.062.985
Diferencial cambiario generado por el circuito de compensación CENCOEX	4.932.375	7.259.481
Erogaciones a proyectos inmobiliarios expropiados, ocupados o intervenidos (Nota 5)	2.623.491	11.050.331
Anticipos al personal	2.457.217	17.554.130
Depósitos dados en garantía	1.093.410	1.093.410
Publicidad y mercadeo pagados por anticipo	-	17.866.987
Títulos valores y rendimientos vencidos	-	116.571
Otros	20.469.977	18.154.519
	6.111.886.864	3.532.679.395
Provisión para otros activos	(41.381.363)	(50.733.623)
	6.070.305.501	3.481.946.362

Durante el segundo semestre de 2014, el Banco renovó licencias equivalentes a Bs. 666.503.455, las cuales se cancelaron mediante cuotas establecidas contractualmente con el proveedor hasta 2017. Producto de lo indicado anteriormente al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantiene Bs. 542.676.452 como cuentas por pagar a proveedores dentro del rubro de «Acumulaciones y otros pasivos».

Durante el segundo semestre de 2014, el Banco celebró un contrato de patrocinio exclusivo con la Federación Venezolana de Fútbol (FVF) con una vigencia de 4 años. Producto de esto, al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantiene registrado como gastos diferidos Bs. 85.887.940 por este concepto.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene Bs. 2.623.491 y Bs. 11.050.331, respectivamente, correspondientes a las erogaciones de las diversas obras de proyectos inmobiliarios, los cuales fueron expropiados, ocupados e intervenidos por parte del Estado, provisionadas en su totalidad en la cuenta de «Provisión para otros activos».

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, en la cuenta de «Impuestos pagados por anticipo» se incluyen Bs. 430.563.536 y Bs. 71.893.279, respectivamente, por concepto de impuesto sobre la renta pagado por anticipo. Asimismo, se incluyen Bs. 3.660.860 y Bs. 3.581.800, respectivamente, por concepto de impuesto al valor agregado retenido por las operaciones de arrendamiento financiero.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, las cuentas por cobrar de tarjetas de crédito por Bs. 355.124.353 y Bs. 144.863.015, respectivamente, corresponden principalmente a operaciones realizadas por los tarjetahabientes en el exterior, las cuales se encuentran en proceso de gestión ante el Centro de Comercio Exterior (CENCOEX).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene registrados Bs. 705.354 y Bs. 5.732.470, respectivamente, en la cuenta de «Gastos diferidos», correspondientes a los costos netos incurridos en el proyecto de incorporación Chip en las Tarjetas de Débito, Crédito y demás Tarjetas de Financiamiento de Pago Electrónico. Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2014, el Banco registró Bs. 5.027.106, para ambos semestres, por concepto de amortización de los gastos diferidos por el proyecto Chip.

La mayor parte de las partidas por aplicar se regularizan en los primeros días del mes siguiente y las mismas comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Operaciones en tránsito por depósitos en ATM's	1.551.870.359	1.102.305.515
Operaciones en tránsito	7.870.101	5.378.273
Operaciones en tránsito con títulos valores con pacto de recompra (Nota 4)	5.326.137	14.457.587
Órdenes de pago enviadas, pendientes por liquidar	4.124.381	160.141.133
Operaciones en tránsito con títulos valores (Nota 4)	27.798	495.013
Otros	10.001.411	3.764.533
	1.579.220.767	1.286.542.054

11. CAPTACIONES DEL PÚBLICO

Las captaciones del público comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Depósitos y certificados a la vista:		
Cuentas corrientes no remuneradas	99.183.087.013	77.347.867.864
Cuentas corrientes remuneradas	80.910.910.758	66.876.696.476
Cuenta corriente según Convenio Cambiario N° 20	236.169.454	460.753.430
Depósitos y certificaciones a la vista	32.397.857.709	15.174.508.019
	212.728.024.934	159.859.825.789
Otras obligaciones a la vista:		
Obligaciones por fideicomisos (Nota 21)	2.432.062.551	573.967.211
Cheques de gerencia vendidos	1.311.209.177	1.085.284.888
Pagos anticipados de clientes de tarjetas de crédito	33.071.638	25.910.159
Giros y transferencias por pagar	22.495.409	201.063.334
Depósitos a plazos vencidos	54.306	80.697
Depósitos judiciales	6.624	6.624
Otras obligaciones a la vista	269.397.087	74.899.509
	4.068.298.792	1.961.214.322
Depósitos de ahorro	42.913.875.550	32.518.212.235
Depósitos a plazo con vencimiento:		
Hasta 30 días	38.678.512	35.925.738
De 31 a 60 días	15.253.516	20.356.812
De 61 a 90 días	177.399	77.107
De 91 a 180 días	8.788	17.060
De 181 a 360 días	28.801	-
	54.145.016	56.376.717
Captaciones del público restringidas:		
Depósitos y certificados a la vista restringidos	177.243.490	190.291.481
Fondos embargados de depósitos en cuentas corrientes	46.292.107	44.708.125
Depósitos a plazo afectados en garantía	384.723	11.889.443
Fondos embargados de depósitos de ahorro	84.497	84.497
Cuentas corrientes inactivas	40	40
Otras captaciones del público restringidas	48.587	48.587
	224.053.444	247.022.173
	259.888.397.736	194.642.651.236

Al 30 de junio de 2014, la Sucursal mantiene cuentas corrientes remuneradas por Bs. 23.490 (US\$ 3.738), con tasa de interés de 0,01%; al 31 de diciembre de 2014, la Sucursal no mantiene saldos por este concepto. Adicionalmente, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, la Sucursal mantiene cuentas corrientes no remuneradas por Bs. 4.505.627 (US\$ 716.977) y Bs. 450.338 (US\$ 71.662), respectivamente.

Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2014, el Banco mantiene captaciones de entidades oficiales por Bs. 8.928.885.105 y Bs. 7.579.602.602, respectivamente.

En Gaceta Oficial N° 40.314 de fecha 12 de diciembre de 2013, fue publicada la Resolución N° 13-11-02 del Banco Central de Venezuela, vigente a partir del 1 de diciembre de 2013, en la cual se estableció que las tasas de interés para los depósitos de ahorro de personas naturales no podrán ser inferiores al 16% para los saldos diarios de hasta Bs. 20.000 y no podrán ser inferiores al 12,5% para los saldos diarios cobrados por personas naturales superiores a Bs. 20.000, así como para personas jurídicas. Asimismo, se estableció que no podrán ser inferiores las tasas de interés al 14,5% para los depósitos a plazo y por las operaciones mediante las cuales se emiten certificados de participaciones a plazo.

Cuentas corrientes remuneradas

Las cuentas corrientes remuneradas generaron intereses a tasas de interés entre 0,25% y 1,75%, para ambos semestres.

Depósitos de ahorro

Los depósitos de ahorro generaron intereses entre una tasa de interés de 12,50% y 16%, para ambos semestres.

Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo generaron intereses a una tasa de interés de 14,50%, para ambos semestres.

Depósitos y certificados a la vista

Los depósitos y certificados a la vista, generando tasas de interés entre 1% hasta 14%, para ambos semestres.

12. CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT (BANAVIH)

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, las captaciones y obligaciones con el BANAVIH por Bs. 58.825 y Bs. 4.164.669, respectivamente, corresponden a depósitos a la vista con intereses anuales máximos del 0,5% y 1%, para los respectivos semestres. Durante el segundo y primer semestre de 2014, el Banco registró gastos por este concepto por Bs. 3.795 y Bs. 9.397, respectivamente, registrados en el rubro de «Gastos financieros».

13. OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS

Los otros financiamientos obtenidos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año:		
Depósitos a la vista no remunerados	1.346.319.767	381.011.902
Depósitos a la vista remunerados, con tasas de interés entre 0,25% y 1,75% para ambos semestres	4.106.781.959	1.157.216.629
Depósitos de ahorro, con tasas de interés entre 12,5% y 16%	847.759	1.102.350
	5.453.949.485	1.539.330.881
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año:		
Sobregiros en cuentas a la vista	41.908	106.153
Depósitos a la vista	2.273.368	3.340.083
	2.315.276	3.446.236
	5.456.264.761	1.542.777.117

14. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Las otras obligaciones por intermediación financiera comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Obligaciones por cartas de crédito emitidas (Nota 5)	7.650.244	82.510.451

15. INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR

Los intereses y comisiones por pagar comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Gastos por pagar por captaciones del público:		
Otras obligaciones a la vista	6.328.833	1.467
Depósitos a plazo	782.267	722.042
Depósitos y certificados a la vista	55.192.042	4.258.055
	62.303.142	4.981.564

16. ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS

Las acumulaciones y otros pasivos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Dividendos por pagar (Nota 22)	5.975.385.533	5.676.218.043
Otras cuentas por pagar	1.602.956.335	661.429.008
Proveedores por pagar	1.131.787.984	104.637.154
Cuentas de compensación	848.993.471	95.057.966
Ingresos financieros diferidos	727.387.562	410.603.514
Plan de beneficios definidos	677.660.576	488.867.279
Provisión para impuesto por pagar (Nota 17)	529.550.649	430.126.880
Provisión para contingencias en moneda nacional	495.281.875	758.449.601
Bonificaciones por pagar al personal	490.123.585	287.404.381
Retenciones por pagar	300.550.769	158.141.050
Impuestos por pagar por cuenta del Banco	245.236.491	121.914.027
Ingresos diferidos cobrados por anticipo	203.815.645	111.686.172
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	156.840.534	64.183.657
Recaudación de fondos de la nación y municipios	144.385.640	139.269.380
Provisión para la Ley Orgánica de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas	135.599.947	60.148.957
Provisiones para indemnizaciones laborales	134.776.141	63.467.340
Provisión por aporte de Ley del Deporte	128.961.099	55.312.270
Acreedores en moneda extranjera	80.176.245	79.341.209
Provisión para Provimillas	60.878.318	38.505.584
Provisión para contingencias en moneda extranjera (Nota 26)	51.983.916	51.989.257
Provisión para créditos contingentes (Nota 21)	28.995.310	25.071.384
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 17)	23.808.272	-
Aportaciones y retenciones laborales por pagar	22.642.381	26.444.940
Provisión para créditos cuota balón (Nota 5)	5.119.802	5.153.443
Operaciones en divisas de clientes	4.251.917	15.339.340
Utilidades por pagar	130.781	144.889.061
Otros	171.747.336	138.128.256
	14.378.328.114	10.518.578.553

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, las otras cuentas por pagar incluyen saldos por operaciones de tarjetas de crédito efectuadas por clientes en el exterior por Bs. 640.882.517 y Bs. 218.866.708, respectivamente, cuyas divisas están en proceso de aprobación por parte del Centro de Comercio Exterior (CENCOEX). Adicionalmente, para el segundo y primer semestre de 2014, el Banco registró Bs. 765.665.384 y Bs. 276.606.671, respectivamente, por concepto de operaciones en tránsito relacionadas con el proceso de compensación de las operaciones realizadas en cajeros automáticos, las cuales son regularizadas los primeros días del mes de enero de 2015 y julio de 2014, respectivamente.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, la cuenta «Proveedores por pagar» incluye cuentas por pagar con proveedores en moneda nacional por Bs. 1.103.129.833 y Bs. 394.548.892, respectivamente, y Bs. 26.656.151 (US\$ 4.560.350) y Bs. 16.088.282 (US\$ 2.560.113), respectivamente, en moneda extranjera, valoradas al tipo de cambio oficial publicado por el Banco Central de Venezuela (Nota 10).

Para el cierre del segundo y primer semestre de 2014, las «Cuentas de compensación» por Bs. 848.393.471 y Bs. 95.857.366, respectivamente, corresponden principalmente a operaciones por compensar de tarjetas de crédito y débito. Estas operaciones fueron regularizadas dentro de los primeros días de los meses de enero de 2015 y julio de 2014, respectivamente.

Durante el segundo semestre de 2014, el Banco liberó Bs. 295.931.290 producto del análisis de importes por posibles contingencias. Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, se liberó Bs. 85.000.000 y Bs. 85.000.000, respectivamente, por partidas pendientes por erogar para finalizar las construcciones de las viviendas con medidas especiales, respectivamente, mantenidos en la cuenta «Provisión para contingencias en moneda nacional» (Nota 20).

La gerencia del Banco mantiene provisiones para contingencias en moneda nacional. Al 31 de diciembre de 2014, registró gastos por constitución de estas provisiones por Bs. 53.324.855, en el rubro de "Gastos operativos varios". Al 30 de junio de 2014, el Banco no registró gasto por este concepto (Nota 19).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, las cuentas de "Bonificaciones por pagar al personal"- por Bs. 490.123.585 y Bs. 287.404.381, respectivamente, corresponden principalmente a incentivos para el personal del Banco, asociados al desempeño anual y provisiones para bono vacacional.

La provisión para "Provimillas"- ha sido asignada para cubrir el pasivo que tiene el Banco por millas devengadas a favor de los tarjetahabientes y de los ahorristas, las cuales son canjeables por descuentos en los establecimientos comerciales aliados. Durante el segundo semestre de 2014, el Banco registró Bs. 40.872.823, como gasto de constitución de provisión por este concepto. Al 30 de junio de 2014, no se registraron gastos por este concepto.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, la cuenta de "Provisión para contingencias en moneda extranjera"- incluye Bs. 48.682.233 (US\$ 7.746.767), para ambos semestres, correspondientes a una contingencia del Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curacao (Nota 26).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene un plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de sus trabajadores de acuerdo con lo establecido en la LOTT y el contrato colectivo vigente.

El plan de beneficios definidos por concepto de las prestaciones sociales de los trabajadores del Banco, exponen al mismo a riesgos actuariales como: riesgo de tipo de interés, riesgo de longevidad y riesgo salarial. A continuación se describen los mismos:

Riesgo	Descripción
Riesgo de tasa de interés	Una disminución o aumento en la tasa de interés, aumentará o disminuirá, respectivamente, el pasivo del plan. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula con base en los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan, la cual guarda correlación como parte de la tasa de inflación estimada en periodos futuros.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por estos beneficios fue determinado en diciembre y junio de 2014 por actuarios independientes. El valor actual de la obligación por concepto de beneficios definidos y el costo por servicio fueron determinados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado.

No hay otros beneficios definidos que se proporcionan a los trabajadores.

El valor presente de las obligaciones por estos beneficios fue determinado en diciembre y junio de 2014 por actuarios independientes. El valor actual de la obligación por concepto de beneficios definidos y el costo por servicio fueron determinados utilizando el método de la unidad de crédito proyectado.

Al 31 de diciembre de 2014, las principales suposiciones a largo plazo utilizadas para propósitos del estudio actuarial, son las siguientes:

Tasa de descuento nominal	Entre 29,21% y 65,88%
Tasa esperada de incremento salarial	Entre 24,24% y 59,50%
Rotación del personal	Entre 0,4% y 27%
Tabla de mortalidad	GAM-1983

Durante el segundo y primer semestre de 2014, la conciliación de los movimientos en el valor presente de la obligación de beneficios definidos presentados en la cuenta de Plan de beneficios definidos, se compone de:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Saldo al principio del semestre	488.867.279	325.951.697
Costo por intereses (a)	53.955.124	53.955.124
Costo de los servicios del periodo corriente (a)	13.838.075	13.838.075
Pérdida actuarial (b)	134.308.457	104.660.651
Pagos efectuados	(13.308.359)	(9.538.268)
Saldo final del semestre	677.660.576	488.867.279

(a) Presentados en el rubro de "Gastos de personal-".

(b) Presentados en el rubro de "Superávit restringido" (Nota 22).

La nueva medición por las ganancias y pérdidas actuariales del pasivo por beneficios definidos se incluye en el "Superávit restringido" como otros resultados integrales, de acuerdo con la NIC 19.

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad.

Al 31 de diciembre de 2014, los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

- Si la tasa de descuento es de 25 puntos base más alta o más baja, la obligación por beneficio definido disminuiría en Bs. 9.251.724 y aumentará en Bs. 9.717.071, respectivamente.

- Si el incremento en el salario previsto aumenta o disminuye en 25 puntos básicos, la obligación por beneficio definido aumentará en Bs. 12.718.991 y disminuirá en Bs. 12.200.389, respectivamente.

- Si la esperanza de vida aumenta o disminuye en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría y disminuiría en Bs. 170.372, respectivamente.

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produjera en forma aislada ya que algunos de los supuestos se pueden correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el balance general.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco cuenta con 5.171 y 5.179 trabajadores, respectivamente, y los mismos tienen una antigüedad promedio de 11,74 y 13,87 años, respectivamente.

De acuerdo con el estudio realizado por los actuarios independientes del Banco, se estima reconocer gastos por Bs. 244.527.330, por plan de beneficios definidos durante el semestre que terminará al 30 de junio de 2015.

17. IMPUESTOS

Impuesto sobre la renta

El ejercicio fiscal anual del Banco finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las principales diferencias entre el enriquecimiento neto gravable fiscal y la utilidad contable las originan las provisiones y apartados, los cuales normalmente son deducibles fiscalmente en periodos siguientes cuando efectivamente se cancelan; los enriquecimientos exentos del impuesto sobre la renta generados por los Bonos de la Deuda Pública Nacional y otros títulos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela; y el efecto neto del reajuste regular por inflación fiscal.

La legislación fiscal venezolana contempla anualmente el cálculo de un ajuste regular por inflación de las partidas no monetarias y patrimonio, el cual se incluye en la conciliación de la renta neta fiscal como una partida gravable o deducible según sea el caso. En cuanto a los bienes de uso y otros activos similares, este ajuste regular por inflación es depreciado o amortizado en el resto de la vida útil fiscal de los activos respectivos. El ajuste regular total del año es determinado mediante la suma algebraica del monto de los diferentes ajustes por inflación de cada partida no monetaria y del patrimonio.

A continuación se presenta la conciliación entre la ganancia contable y el enriquecimiento neto fiscal por el año finalizado el 31 de diciembre de 2014:

Resultado bruto antes del impuesto	13.415.982.620
Partidas no deducibles	5.753.514.647
Partidas no gravables	(6.924.455.759)
Pérdida por ajuste por inflación	(10.695.693.897)
Enriquecimiento neto	1.549.347.612
Impuesto determinado según tarifa	529.525.614

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene una provisión en libros para impuesto sobre la renta de Bs. 529.525.614 y Bs. 430.052.446, respectivamente, basado en los resultados del ejercicio fiscal anual que finalizó el 31 de diciembre de 2014 y de los resultados proyectados a junio de 2014, respectivamente. Durante el segundo y primer semestre de 2014, el Banco registró un gasto de impuesto sobre la renta corriente por Bs. 99.474.102 y Bs. 430.051.512, respectivamente (Nota 16).

De conformidad con la legislación fiscal vigente al 31 de diciembre de 2014, el Banco puede trasladar las pérdidas fiscales operativas, distintas a las originadas por el ajuste regular por inflación, hasta 3 años subsiguientes al ejercicio en que se incurran. El efecto fiscal deducible no compensado del ajuste regular por inflación, podrá ser trasladado hasta el año subsiguiente al ejercicio en que se incurra. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco no mantiene pérdidas fiscales trasladables (Nota 32).

Impuesto sobre la renta diferido

Durante el segundo y primer semestre de 2014, el Banco registró una pérdida neta por impuesto diferido por Bs. 79.114.553 y Bs. 48.104.646, respectivamente. Las diferencias temporales más importantes que originaron este impuesto, corresponden en su mayoría a provisiones para cartera de créditos de alto riesgo o irrecuperable y otras provisiones mantenidas en el rubro de "Acumulaciones y otros pasivos".

Impuesto a las ganancias netas aplicables a la Sucursal en el exterior

La Sucursal está sujeta en las Antillas Neerlandesas a un impuesto sobre las ganancias netas provenientes de las actividades de inversión (Investment activities), cuya tasa impositiva fue acordada con el Fisco Neerlandés en un 2,4% hasta un máximo del 3% de la ganancia neta gravable. Esto está basado en el Tax Ruling aplicable para los ejercicios fiscales comprendidos desde el 01 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2014. Durante el segundo y primer semestre de 2014, la Sucursal mantiene una provisión por Bs. 24.101 (US\$ 3.635) y Bs. 74.434 (US\$ 11.845), respectivamente, (Nota 16).

Las ganancias o pérdidas en cambio y las ganancias de capital no forman parte de la ganancia neta gravable para propósitos del impuesto de las Antillas Neerlandesas.

Normativa sobre precios de transferencia

La Ley de Impuesto sobre la Renta vigente establece la normativa aplicable por concepto de precios de transferencia. De conformidad con la mencionada legislación, los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta que celebren transacciones con partes vinculadas en el exterior, deben determinar sus ingresos, y sus costos por las operaciones realizadas con partes vinculadas en el extranjero, de acuerdo con alguno de los métodos establecidos en dicha legislación. La gerencia del Banco se encuentra en proceso de efectuar el estudio sobre precios de transferencia requerido para documentar las mencionadas transacciones en el exterior correspondientes al año 2014. Asimismo, al 30 de junio de 2014, el Banco presentó la Declaración Informativa de Operaciones "Forma PT-99", correspondiente al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2013. En opinión de la gerencia del Banco, y de sus asesores legales, las diferencias en cuanto a los montos incluidos para la determinación de la renta neta fiscal por el año terminado el 31 de diciembre de 2014, no serían significativas.

18. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

Los gastos generales y administrativos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Servicios externos recibidos	810.052.961	571.435.293
Depreciación y desvalorización de bienes de uso (Nota 9)	389.711.530	129.163.810
Impuestos y contribuciones	343.388.398	252.122.149
Papelaría y efectos de escritorio	265.835.569	117.838.578
Amortización de gastos diferidos	154.529.946	78.233.119
Traslados y comunicaciones	99.805.929	81.662.012
Mantenimiento y reparaciones	92.038.169	68.317.297
Relaciones públicas	90.246.202	68.506.902
Propaganda y publicidad	72.864.322	55.461.276
Alquiler	38.467.575	27.578.572
Seguros	15.141.756	9.840.897
Otros	48.866.626	37.267.714
	2.421.948.483	1.495.427.619

19. OTROS GASTOS OPERATIVOS, VARIOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

Los otros gastos operativos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Comisiones por servicios	1.005.897.262	661.407.399
Gastos por diferencias en cambio (Notas 10 y 27)	143.648.054	73.968.749
Pérdida en venta y en valoración de inversiones en títulos valores (Nota 4)	71.482.212	178.313.225
Gastos por inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	1.423.635	8.162.848
	1.222.451.163	921.852.221

Los gastos operativos varios comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Amortización por aporte de responsabilidad social	297.767.539	294.277.038
Provisión para la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	92.656.877	64.184.397
Mantenimiento de cajeros automáticos	88.902.445	55.771.636
Prevención integral contra la legitimación de capitales	75.450.989	60.128.843
Apartado por aporte de la Ley del Deporte	73.548.829	54.032.375
Apartado para contingencias futuras (Nota 16)	53.324.855	-
Programa social corporativo	45.645.350	45.645.350
Registro por aumento de capital social (Nota 22)	43.130.990	-
Servicios externos	42.293.027	32.346.175
Pérdidas en cobranzas	4.576.965	1.101.063
Provisión para otros activos	773.890	176
Otros gastos operativos	12.644.503	17.827.628
	830.716.279	625.314.921

Los gastos extraordinarios comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Pérdidas por robos, asaltos, fraudes y otros	13.464.622	11.805.929
Pérdidas por siniestros por tarjetas de crédito y débito	10.342.975	5.824.442
	23.807.597	17.630.371

20. OTROS INGRESOS OPERATIVOS, VARIOS Y EXTRAORDINARIOS

Los otros ingresos operativos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Comisiones por servicios prestados	3.315.638.379	2.039.925.082
Ganancia en venta y en valoración de inversiones en títulos valores (Nota 4)	137.934.309	328.421.473
Ingresos por inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	123.059.277	86.612.509
Ingresos por diferencias en cambio (Nota 27)	62.753.634	50.046.453
	3.639.385.599	2.505.005.517

Los ingresos operativos varios comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Ingresos por liberación de otras provisiones (Nota 16)	295.931.290	-
Ingresos por liberación de provisión de créditos con medidas especiales (Nota 16)	44.000.000	85.000.000
Ingresos por recuperación de gastos	9.754.282	3.011.245
Ingresos por incentivos de franquicias	5.439.261	25.334.237
Ingresos por servicios de asesorías (Nota 23)	1.980.359	1.980.359
Ingresos por alquiler de bienes	1.190.480	1.137.139
Ingresos por liberación de saldos de operaciones de compensación de tarjetas de débito.	105.195	6.952.722
Ingresos por realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales (Nota 22)	-	787.489
Otros	1.750.599	1.469.982
	360.151.466	125.673.173

Los ingresos extraordinarios comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
	14.234	7.203.439

Otros ingresos misceláneos

Durante el primer semestre de 2014, el Banco efectuó la venta de una acción mantenida en un club privado generando un beneficio por esta operación por Bs. 7.200.000, incluido en otros ingresos misceláneos.

21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON RIESGO FUERA DEL BALANCE GENERAL Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Cuentas contingentes deudoras:		
Garantías otorgadas	1.366.914.840	1.327.415.725
Líneas de crédito de utilización automática	18.623.125.242	17.790.967.773
Cartas de crédito:		
Emittidas no negociadas	687.573.760	536.477.523
Títulos valores afectos de reporte (Nota 4)	267.639.000	240.000.001
Compromisos de crédito sector turismo	698.938.709	56.781.013
Compras de títulos valores en tránsito (Nota 4)	1.839.109.423	4.918.227.406
Ventas de títulos valores en tránsito (Nota 4)	<u>209.970</u>	<u>44.065.059</u>
	<u>23.483.510.944</u>	<u>24.913.934.500</u>
Activos de los fideicomisos	<u>24.926.179.525</u>	<u>21.281.144.130</u>
Cuentas deudoras por otros encargos de confianza		
Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat	<u>865.612.691</u>	<u>840.914.934</u>
Garantías recibidas de los fondos de ahorro para la vivienda	<u>1.304.674.010</u>	<u>1.306.611.218</u>
Otras cuentas deudoras de los fondos de ahorro para la vivienda	<u>12.143.852</u>	<u>10.891.635</u>
Otras cuentas de orden deudoras:		
Garantías recibidas	218.839.562.278	172.483.071.791
Custodias recibidas	9.606.670.209	10.435.796.022
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización	1.831.487.224	1.476.922.452
Cobranzas	1.135.103.985	869.193.257
Otras cuentas de registro:		
Líneas de crédito instantánea tarjetas de crédito	21.872.619.896	19.496.685.349
Garantías pendientes de liberación	7.388.034.917	5.931.435.606
Otras cuentas de registro	5.699.016.472	3.643.086.362
Cuentas consideradas incoables	2.160.382.195	1.975.510.997
Rendimientos por cobrar (mora)	1.093.959.813	995.134.931
Operaciones de divisas (compras) autorizadas por CENCOEX (anteriormente CADIVI)	177.953.053	327.971.321
Operaciones de divisas (ventas) autorizadas por CENCOEX (anteriormente CADIVI)	56.498.170	37.294.328
Carta de créditos notificadas	23.671.227	17.029.560
Otras cuentas de gestión y monitoreo por áreas de negocio y otros	<u>20.088.703</u>	<u>73.324.274.980</u>
	<u>269.905.648.142</u>	<u>291.013.406.956</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, la cuenta de «Garantías otorgadas» está conformada por fianzas a entidades públicas en moneda nacional por Bs. 420.454.096 y Bs. 111.849.017, respectivamente, y Bs. 864.461.148 (US\$ 137.526.837) y Bs. 1.174.377.212 (US\$ 186.877.759), respectivamente, en moneda extranjera. Asimismo, está conformada por fianzas a compañías privadas por Bs. 80.957.756 y Bs. 39.932.656, respectivamente, y Bs. 1.256.840 (US\$ 200.000), para ambos semestres, en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene Bs. 18.623.125.242 y Bs. 17.790.967.773, respectivamente, en la cuenta «Líneas de crédito de utilización automática» asociados principalmente a operaciones de tarjetas de crédito, registradas en el rubro de «Cuentas contingentes deudoras».

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene registrado Bs. 579.539.430, para ambos semestres, correspondiente a 57.953.943 acciones pertenecientes al Banco Bilbao Vizcaya América, B.V. en la cuenta de «Custodias recibidas». Estas acciones forman parte del capital social común del Banco Provincial, S.A. Banco Universal (Nota 23).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, y de acuerdo con las normas establecidas en el Manual de Contabilidad para Bancos y Otras Instituciones Financieras, el Banco mantiene provisiones genéricas y específicas para las cuentas contingentes deudoras por Bs. 26.995.310 y 25.071.384, respectivamente, que se presentan en el grupo «Acumulaciones y otros pasivos» (Nota 16).

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, la cuenta de «Garantías recibidas», está conformada principalmente de avales por Bs. 44.227.384.830 y Bs. 41.779.711.184, respectivamente. Asimismo, incluyen garantías hipotecarias por Bs. 49.953.507.339 y Bs. 36.691.793.149, respectivamente, y fianzas por Bs. 106.720.769.782 y Bs. 74.618.713.988, respectivamente.

Al 30 de junio de 2014, el Banco mantiene Bs. 73.324.274.980, en la cuenta «Otras cuentas de gestión y monitoreo por áreas de negocio y otros» con el objeto de gestionar y monitorear anualmente ciertas operaciones de negocios efectuadas por el Banco. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco no registró importes por estos conceptos.

Para el cierre del segundo y primer semestre de 2014, el Banco mantiene registrado en el grupo de «Otras cuentas de orden deudoras» Bs. 1.831.487.224 y Bs. 1.476.922.452, respectivamente, en la cuenta «Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilización», dentro de los cuales Bs. 568.461.460 y Bs. 375.724.468, respectivamente, corresponden a operaciones de tarjetas de crédito.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene registrados Bs. 7.388.034.917 y Bs. 5.931.435.606, respectivamente, como «Garantías pendientes de liberación», correspondiente a garantías recibidas por la institución financiera provenientes de los derechos crediticios que ha mantenido el Banco con sus clientes.

Fideicomiso	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Activos de los fideicomisos:		
Disponibilidades	2.679.240.467	749.709.869
Inversiones en títulos valores	5.987.475.556	6.386.085.040
Cartera de créditos:		
Créditos vigentes	16.170.947.858	14.053.664.769
Créditos vencidos	407.189	1.424.383
Provisión para cartera de créditos	(192.676)	(448.463)
Intereses y comisiones por cobrar	84.841.099	88.355.266
Bienes recibidos para su administración	33.000	33.000
Otros activos	<u>3.427.032</u>	<u>2.320.266</u>
	<u>24.926.179.525</u>	<u>21.281.144.130</u>
Pasivos de los fideicomisos:		
Otras cuentas por pagar	63.060.477	56.393.283
Provisiones	158.375	117.674
Otros pasivos	<u>722.586</u>	<u>981.818</u>
	<u>63.941.448</u>	<u>57.492.775</u>
Patrimonio de los fideicomisos:		
Patrimonio asignado de los fideicomisos	24.461.113.695	20.898.187.974
Reservas	2.918.253	2.585.273
Resultados acumulados	<u>398.206.129</u>	<u>322.878.108</u>
	<u>24.926.179.525</u>	<u>21.281.144.130</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>24.926.179.525</u>	<u>21.281.144.130</u>

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, las disponibilidades incluyen Bs. 2.432.062.550 y Bs. 573.967.211, respectivamente, los cuales se encuentran depositados en cuentas corrientes remuneradas abiertas para cada fideicomitente en el Banco Provincial, S.A. Banco Universal, generando intereses a una tasa promedio de interés de 2%, para ambos períodos. Como resultado de estas operaciones, el Fideicomiso registró Bs. 10.987.891 y Bs. 13.060.428, como ingresos por intereses en la cuenta «Ingresos por disponibilidades», para el segundo y primer semestre del 2014, respectivamente. Igualmente incluyen saldos en cuentas corrientes remuneradas y no remuneradas en dólares en el Standard Chartered Bank New York y el de Hong Kong, por Bs. 247.177.917 (US\$ 39.333.253) y Bs. 175.742.657 (US\$ 27.965.796), para el cierre del segundo y primer semestre de 2014, respectivamente, cuyas cuentas corrientes remuneradas mantienen tasas de interés de 0,17%, para ambos semestres.

El Fideicomiso del Banco, encargado de administrar los fideicomisos, ha concentrado sus operaciones de inversión principalmente en: títulos de deuda y letras del tesoro avaladas por el Estado venezolano y sus empresas; bonos del tesoro de los Estados Unidos de América; participaciones a la vista con instituciones financieras del país y del exterior; otros del exterior; obligaciones en moneda nacional, y títulos de capital emitidos por empresas venezolanas.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, las inversiones en títulos valores presentan una concentración en títulos avalados por la Nación y entidades públicas de 75,45% y 80,50%, respectivamente. El resto de las inversiones en títulos valores corresponden principalmente a participaciones a la vista con instituciones financieras del país y del exterior, que representan 20,71% y 17,11%, para el cierre del segundo y primer semestre de 2014, respectivamente; bonos de tesoro de los Estados Unidos de América en 2,52% y 1,87%, respectivamente, y obligaciones y papeles comerciales emitidos por empresas privadas no financieras, las cuales representan el 1,32% y 0,52%, respectivamente, sobre el total de la cartera de inversiones.

Las inversiones en títulos valores incluidas en la cuenta de fideicomiso están conformadas por lo siguiente:

31 de diciembre de 2014	Valor nominal	Costo en libros (En bolívares)	Valor de mercado	Valor en libros
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación y entidades públicas:				
En moneda nacional:				
Vebonos, con tasas de interés entre 9,98% y 17,23%, y con vencimientos hasta febrero de 2025.	4.277.430.186	4.448.402.764	5.319.455.160	4.418.402.930
Bonos T.I.F. con tasas de interés de 9,88%, vencimientos hasta octubre de 2017.	3	3	3	3
En moneda extranjera:				
Bonos T.I.C., con tasas de interés entre 5,25% y 9,13%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	85.249.295	86.681.315	85.249.295	86.135.332
Bono emitido por la República Bolivariana de Venezuela, con tasas de interés de 5,75%, y con vencimiento en febrero de 2016.	<u>20.737.860</u>	<u>18.574.524</u>	<u>13.025.968</u>	<u>13.040.917</u>
	<u>4.383.417.344</u>	<u>4.553.658.606</u>	<u>5.417.730.426</u>	<u>4.517.579.182</u>
Participaciones y depósitos a plazo:				
Participaciones a la vista con instituciones financieras del país, con tasas de interés entre 5% y 15%, y con vencimientos en enero de 2015.	1.210.000.000	1.210.000.000	1.210.000.000	1.210.000.000
Depósitos a plazo fijo con instituciones financieras del país, con tasas de interés de 15% y vencimientos en marzo de 2015.	<u>30.000.000</u>	<u>30.000.000</u>	<u>30.000.000</u>	<u>30.000.000</u>
	<u>1.240.000.000</u>	<u>1.240.000.000</u>	<u>1.240.000.000</u>	<u>1.240.000.000</u>
Obligaciones emitidas por instituciones financieras y no financieras privadas venezolanas, con tasas de interés entre 0% y 12,96%, y con vencimientos hasta noviembre de 2017.	<u>79.000.000</u>	<u>77.403.785</u>	<u>80.927.850</u>	<u>78.776.078</u>
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América, con tasas de interés entre 0,25% y 1,50%, y con vencimientos hasta noviembre de 2019.	<u>151.034.463</u>	<u>150.861.962</u>	<u>150.429.084</u>	<u>150.936.062</u>
Participación en instituciones privadas no financieras:				
Venezolana de Aviación 100 acciones	172.500	172.500	172.500	172.500
Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) 41.022 acciones Clase "C".	<u>11.734</u>	<u>11.734</u>	<u>11.734</u>	<u>11.734</u>
	<u>184.234</u>	<u>184.234</u>	<u>184.234</u>	<u>184.234</u>
	<u>5.853.636.041</u>	<u>6.022.108.587</u>	<u>6.889.271.594</u>	<u>5.987.475.556</u>

30 de junio de 2014	Valor nominal	Costo en libros (En bolívares)	Valor de mercado	Valor en libros
Títulos valores emitidos o avalados por la Nación:				
En moneda nacional:				
Vebonos, con tasas de interés entre 10,23% y 17,49%, y con vencimientos hasta febrero de 2025.	4.719.209.303	4.918.388.887	5.585.127.459	4.896.887.880
Letras del tesoro, con rendimientos anuales efectivos entre 1,66% y 2,56% con vencimientos hasta septiembre de 2014.	100.000.000	99.159.365	99.657.470	99.682.051
En moneda extranjera:				
Bonos T.I.C., con tasas de interés entre 5,25% y 9,25%, y con vencimientos hasta marzo de 2019.	85.249.295	86.681.315	85.249.295	86.294.720
Bonos emitidos por la República Bolivariana de Venezuela, con tasas de interés entre 5,75% y 8,50%, y con vencimientos hasta febrero de 2016.	53.956.142	50.985.482	53.088.389	52.347.212
Bono emitido por Petróleos de Venezuela, S.A., con tasa de interés de 5,25%, y con vencimiento en abril de 2017.	<u>6.920.161</u>	<u>2.912.179</u>	<u>5.899.437</u>	<u>5.492.913</u>
	<u>4.965.334.901</u>	<u>5.158.127.228</u>	<u>5.829.022.050</u>	<u>5.140.694.776</u>
Participaciones y depósitos a plazo:				
Participaciones a la vista con instituciones financieras del país, con tasas de interés entre 8,50% y 10,00%, y con vencimientos hasta julio de 2014.	999.782.850	999.782.850	999.782.850	999.782.850
Depósitos a plazo fijo con instituciones financieras del país con tasa de interés de 14,5% y vencimiento en septiembre de 2014.	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000
Participaciones a la vista con una institución financiera del exterior, con tasas de interés de 1,36% y con vencimientos hasta agosto de 2014.	<u>62.842.000</u>	<u>62.842.000</u>	<u>62.842.000</u>	<u>62.842.000</u>
	<u>1.092.624.850</u>	<u>1.092.624.850</u>	<u>1.092.624.850</u>	<u>1.092.624.850</u>
Obligaciones emitidas por instituciones privadas venezolanas, con tasas de interés entre 11,07% y 12,50%, y con vencimientos hasta noviembre de 2017.	<u>33.000.000</u>	<u>33.000.000</u>	<u>34.699.136</u>	<u>33.000.000</u>
Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de América, con tasas de interés de 0,25% y 0,375%, y con vencimientos hasta abril de 2016.	<u>119.621.009</u>	<u>119.444.990</u>	<u>119.641.124</u>	<u>119.581.180</u>
Participación en instituciones privadas no financieras:				
Venezolana de Aviación 100 acciones	172.500	172.500	172.500	172.500
Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV) 41.022 acciones Clase "C".	<u>11.734</u>	<u>11.734</u>	<u>11.734</u>	<u>11.734</u>
	<u>184.234</u>	<u>184.234</u>	<u>184.234</u>	<u>184.234</u>
	<u>6.210.764.994</u>	<u>6.403.381.302</u>	<u>7.076.171.394</u>	<u>6.386.085.040</u>

Durante el segundo y primer semestre de 2014, el Fideicomiso registró Bs. 482.964.649 y Bs. 363.065.771, respectivamente, como ingresos por intereses generados por los títulos valores, registrado en el rubro de «Ingresos financieros».

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Fideicomiso reconoció Bs. 2.347.723 y Bs. 1.146.064, respectivamente, como ingreso por amortización de descuentos en inversiones en títulos valores, registrados en el rubro de «Ingresos financieros». Asimismo, durante el segundo y primer semestre de 2014, el Fideicomiso registró Bs. 11.854.020 y Bs. 9.916.433, respectivamente, como gastos por amortización de primas en inversiones en títulos valores, presentados en el rubro de «Gastos financieros».

Asimismo, el 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Fideicomiso registró Bs. 60.687.307 y Bs. 10.143.602, respectivamente, por concepto de ganancia en venta de títulos valores en el rubro de «Otros ingresos operativos».

Durante el segundo y primer semestre de 2014, el Fideicomiso registró en el rubro de «Otros gastos operativos» Bs. 204.782 y Bs. 211.932, respectivamente, como pérdida en ventas de títulos valores.

Durante el segundo y primer semestre de 2014, el Fideicomiso reconoció pérdidas en el rubro de «Gastos por incoabilidad y desvalorización de activos financieros» por Bs. 10.253.103 y Bs. 95.682, respectivamente, producto de una disminución neta en el valor de mercado de un título valor con respecto al valor en libros. Asimismo, el Fideicomiso reconoció ganancias por Bs. 2.259.708 y Bs. 34.407, respectivamente, en el rubro de «Ingresos por recuperaciones de activos financieros» como reversión de pérdidas, producto de la recuperación del valor de mercado de los títulos valores.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, los custodios que conforman el portafolio de inversiones en títulos valores son los siguientes:

- a. Banco Central de Venezuela, a través del Banco Provincial, S.A. Banco Universal.
- b. Caja Venezolana de Valores, C.A.
- c. Bancaribe, C.A. Banco Universal.
- d. Banco Exterior, C.A. Banco Universal.

e. Standard Chartered Bank Hong Kong.

f. Standard Chartered Bank New York.

g. Banco de la Gente Emprendedora (Bangente), C.A.

Asimismo, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, las participaciones en instituciones financieras no financieras, se encuentran bajo los siguientes custodios:

a. Banco Provincial, S.A. Banco Universal.

b. Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal.

c. Mercantil, C.A. Banco Universal.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, la cartera de créditos del fideicomiso corresponde principalmente a préstamos y anticipos otorgados a trabajadores con garantías sobre los saldos de sus indemnizaciones laborales, que se encuentran depositadas en fideicomiso y están relacionadas con planes de fideicomiso de indemnizaciones laborales de compañías públicas y privadas.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, la cartera de créditos del Fideicomiso incluye Bs. 18.552.804 y Bs. 26.249.946, respectivamente, correspondientes a créditos otorgados a empresas de servicios sociales.

Durante el segundo y primer semestre de 2014, el Fideicomiso registró ingresos por intereses, provenientes de la cartera créditos por Bs. 1.403.791 y Bs. 1.027.502, respectivamente, en el rubro de «Ingresos financieros».

A continuación se detalla el patrimonio de los fideicomisos por clase de fideicomitente, porcentaje que representan los fondos aportados y tipos de fideicomiso (en bolívares):

31 de diciembre de 2014

Tipos de fideicomitente	%	Inversión	Administración	Indemnizaciones laborales	Total
Personas naturales	0,09	21.311.748	-	-	21.311.748
Personas jurídicas	86,16	176.282.300	2.058.834.326	18.938.025.491	21.173.142.117
Administración central	1,51	373.536	14.784	375.954.997	376.343.317
Administración pública, estatal, municipal y Distrito Capital	13,24	15.013.367	207.959.416	3.068.468.112	3.291.440.895
	100	212.980.951	2.266.808.526	22.382.448.600	24.862.238.077

30 de junio de 2014

Tipos de fideicomitente	%	Inversión	Administración	Indemnizaciones laborales	Total
Personas naturales	0,13	27.245.364	-	-	27.245.364
Personas jurídicas	84,45	174.446.980	1.376.616.194	16.373.117.316	17.924.180.490
Administración central	1,66	352.016	21.108	351.344.025	351.717.149
Administración pública, estatal, municipal y Distrito Capital	13,76	10.520.276	203.157.127	2.706.830.949	2.920.508.352
	100	212.564.636	1.579.794.429	19.431.292.290	21.223.651.355

De acuerdo con lo establecido en los contratos firmados con los fideicomitentes, los intereses producto del fideicomiso corresponden al rendimiento devengado por las inversiones, los cuales son abonados mensualmente en las cuentas corrientes de los fideicomitentes o beneficiarios, o bien capitalizados si así fuere instruido por éstos. Asimismo, los resultados de los fideicomisos de indemnizaciones laborales y de cajas de ahorro se mantienen en esta cuenta, hasta tanto se proceda al cierre del ejercicio económico del fondo del fideicomitente. Una vez llegado el plazo de cierre se abona o se capitaliza a la cuenta del fideicomitente o beneficiario.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Fideicomiso mantiene Bs. 2.918.253 y Bs. 2.585.273, respectivamente, correspondientes a reservas de fideicomisos de indemnizaciones laborales pertenecientes a cajas de ahorros, las cuales son creadas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Cajas de Ahorros en su artículo 53, y las mismas equivalen a un mínimo del 10% de los beneficios netos, hasta alcanzar por lo menos un 25% del total de los recursos económicos de las cajas de ahorros.

Límite máximo de la totalidad de los fondos fideicomitidos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 22 de la Resolución N° 083.12 «Normas que regulan las operaciones de Fideicomiso» de fecha 31 de mayo de 2012, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, la totalidad de los fondos fideicomitados no podrá exceder de cinco (5) veces del total patrimonio de la institución fiduciaria.

La relación patrimonial del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y el Fideicomiso se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Patrimonio asignado de los fideicomisos	24.461.113.695	20.898.187.974
Patrimonio del Banco Provincial, S.A. Banco Universal	26.396.974.443	19.559.292.630
Relación patrimonial	0,93	1,07

Cuentas deudoras por otros encargos de confianza (Fondos de Ahorro para la Vivienda)

Las cuentas deudoras y acreedoras por otros encargos de confianza (Fondos de Ahorro para la Vivienda) están conformadas por lo siguiente:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Cuentas deudoras:		
Disponibilidades	233.657	212.441
Inversiones en títulos valores	236.375.118	206.958.659
Cartera de créditos	600.295.160	606.962.945
Intereses por cobrar	24.390.211	22.916.164
Otros activos	4.318.545	3.964.725
	865.612.691	840.914.934
Cuentas acreedoras:		
Aportes de los Fondos de Ahorro para la Vivienda	1.754.672	1.341.316
Obligaciones con BANAVIH y con otras instituciones	756.978.744	745.787.567
Ingresos diferidos	16.770.173	14.902.710
Resultados acumulados	90.109.102	78.903.341
	865.612.691	840.914.934

El Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat y sus normas de operaciones establecen lo relacionado con los planes, programas, proyectos, obras y acciones requeridas para la construcción de vivienda y hábitat, dirigidos principalmente a familias que reciben asistencia habitacional de distinto tipo y en forma masiva. Los Fondos de Ahorro Obligatorio para la Vivienda comprenden principalmente los ahorros mensuales y obligatorios del trabajador y los aportes mensuales y obligatorios de los patronos a la cuenta de cada trabajador del sector público y privado. Los préstamos adquiridos bajo esta condición, devengarán una tasa de interés anual preferencial y deben mantener colocados en fondos fiduciarios la totalidad de los recursos no otorgados en financiamiento, producto de los aportes del ahorro habitacional.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene fideicomisos de inversión en el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat (BANAVIH) por Bs. 236.375.118 y Bs. 206.958.659, respectivamente, producto de los recursos no utilizados de los depósitos de la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat.

En Gaceta Oficial N° 38.691, de fecha 25 de mayo de 2007, se publicó la Resolución N° 067 de fecha 7 de mayo de 2007, emitida por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, en la que se establece en 8,5% la comisión de costos operativos que deberán cobrar los operadores financieros que prestan servicios de recaudación de ahorro obligatorio y de gestión para el otorgamiento y recuperación de préstamos a corto y largo plazo con recursos de los Fondos de Ahorro Obligatorio para la Vivienda. Este porcentaje debe ser distribuido de la siguiente manera: 6,5% de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2 de esta Resolución, y 2% por el servicio de recaudación del ahorro obligatorio, que deberá ser calculado sobre el monto del ahorro efectivamente cobrado en el mes.

En Gaceta Oficial N° 40.136, de fecha 26 de marzo de 2013, el Banco Central de Venezuela en atención a los criterios determinados por el Ministerio del Poder Popular para la Vivienda y Hábitat, informó las tasas de interés sociales especiales aplicables a los créditos hipotecarios para la adquisición de vivienda principal regulados por la Ley del Régimen Prestacional de Vivienda y Hábitat, en los siguientes términos:

a. Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales menores o iguales a cuatro salarios mínimos, en 4,66%.

b. Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales mayores a cuatro salarios mínimos y hasta seis salarios mínimos, en 6,66%.

c. Tasa de Interés Social Especial para las familias con ingresos mensuales mayores a seis salarios mínimos y hasta ocho salarios, en 8,66%.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene 7.183 y 7.264 deudores, respectivamente, en los Fondos de Ahorros para la Vivienda.

22. PATRIMONIO

Capital social y capital autorizado

Capital social común

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el capital social común suscrito y pagado del Banco de Bs. 1.078.274.750, constituido por 107.827.475 acciones, con un valor nominal de Bs. 10 cada una, para ambos semestres, cumpliendo con el requerimiento

mínimo de capital pagado exigido para los bancos universales, el cual es de Bs. 170.000.000, para el 31 de diciembre y 30 de junio de 2014.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de septiembre de 2014, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal decretó dividendos en efectivo por Bs. 539.137.375, sobre la utilidad neta obtenida por el Banco en el ejercicio semestral finalizado el 30 de junio de 2014, para ser cancelados entre los accionistas comunes del Banco según el cronograma de pagos aprobado. Adicionalmente, se decretó un dividendo ordinario en acciones por Bs. 2.156.549.500, por lo que se aprobó el aumento del capital social suscrito y pagado por ese mismo importe, mediante la emisión de 215.654.950 nuevas acciones comunes, con un valor nominal de Bs. 10 por acción, con cargo a la cuenta de «Superávit por aplicar».

Posteriormente, con fecha 19 de diciembre de 2014, el Banco efectuó la solicitud de la autorización ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario para efectuar el respectivo aumento de capital social por Bs. 2.156.549.500 con cargo a la cuenta de «Superávit por aplicar», de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de septiembre de 2014. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la gerencia del Banco se encuentra a la espera de respuesta y comentarios por parte de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de marzo de 2014, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal decretó dividendos en efectivo por Bs. 2.877.651.717, sobre la utilidad neta obtenida por la Institución en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013, para ser cancelados entre los accionistas comunes del Banco según el cronograma de pagos aprobado. Adicionalmente, se decretó un dividendo en efectivo por Bs. 3.671.578, con cargo a la cuenta «Superávit por aplicar».

Resultados y reservas de capital

La cuenta de «Aportes patrimoniales no capitalizados» incluye principalmente primas en emisión de acciones. Conforme a las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, dicho monto no podrá ser distribuido a los Accionistas como dividendos en efectivo.

El Banco, de acuerdo con las disposiciones establecidas en sus Estatutos y en la Ley de Instituciones del Sector Bancario, registra semestralmente un apartado para reserva legal equivalente al 20% de la utilidad neta del semestre hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando el monto de la reserva legal haya alcanzado este límite, el Banco registra como apartado para reserva legal el 10% de la utilidad neta del semestre hasta alcanzar el 100% del capital social. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene registrados en la cuenta de «Reserva legal» Bs. 1.078.274.750, para ambos semestres, el cual representa un 100% del capital social.

Los estatutos del Banco establecen la constitución de utilidades estatutarias hasta un máximo del 5% del resultado neto después del apartado de otras reservas, el cual será distribuido entre los miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene registrados Bs. 43.130.990 y Bs. 37.739.616, respectivamente, en la cuenta «Reservas por otras disposiciones», correspondiente al Fondo Social para Contingencias, de acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 305.11 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Nota 4).

De acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en la Resolución N° 329-99 de fecha 28 de diciembre de 1999, en el semestre finalizado al 30 de junio de 2014, el Banco reclassificó a la cuenta de «Superávit restringido» Bs. 2.697.514.426, equivalentes al 50% de los resultados del semestre, netos de utilidades estatutarias, apartado para el fondo social de contingencias y participación patrimonial de empresas filiales. Durante el segundo semestre de 2014, el Banco reclassificó a la cuenta de «Superávit restringido» Bs. 3.567.193.604 por este mismo concepto, excluyendo el apartado para fondo social de contingencias de acuerdo con lo establecido mediante Oficio N° SIB-I-GGIBPV-GIBPV1-32627 de fecha 22 de septiembre de 2014, emitido por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. Los montos incluidos en la cuenta de «Superávit restringido» por este concepto no estarán disponibles para el pago de dividendos en efectivo, y sólo podrán ser utilizados para futuros aumentos del capital social.

Por otro lado, el superávit restringido incluye las pérdidas actuariales, las cuales comprenden: (a) los ajustes por experiencia (efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales previas y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan) y (b) los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales. Producto de la evaluación realizada por actuarios independientes, el Banco mantiene al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, en la cuenta de «Superávit restringido», pérdidas actuariales de prestaciones sociales por Bs. 268.958.954 y Bs. 134.650.497, respectivamente (Nota 16).

A continuación se presenta el movimiento de los saldos de la cuenta de «Superávit restringido»:

	Participación patrimonial	Resolución N° 329-99 (En bolívares)	Pérdida actuarial	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	554.348.884	10.191.370.330	-29.989.846	10.715.729.368
Realización del mayor valor de los activos aportados en empresas filiales.	(787.489)	-	-	(787.489)
Pérdidas actuariales por prestaciones sociales (Nota 16).	-	-	-104.660.651	(104.660.651)
Libерación de superávit restringido por pago de dividendos de filiales (Nota 7).	(2.291.517)	-	-	(2.291.517)
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de filiales y afiliadas (Nota 7).	78.449.661	-	-	78.449.661
Aplicación del 50% de los resultados del semestre	-	2.697.514.426	-	2.697.514.426
Saldo al 30 de junio de 2014	629.719.539	12.888.884.756	(134.650.497)	13.383.953.798
Pérdidas actuariales por prestaciones sociales (Nota 16).	-	-	(134.308.457)	(134.308.457)
Libерación de superávit restringido por pago de dividendos de filiales (Nota 7).	(305.808)	-	-	(305.808)
Reclasificación de ingresos por participación patrimonial de filiales y afiliadas (Nota 7).	121.635.642	-	-	121.635.642
Aplicación del 50% de los resultados del semestre	-	3.567.193.604	-	3.567.193.604
Saldo al 31 de diciembre de 2014	751.049.373	16.456.078.360	(268.958.954)	16.938.168.779

Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta

El movimiento de la cuenta ganancia no realizada originada por la valuación de las inversiones disponibles para la venta y el efecto de la participación patrimonial en las empresas filiales, se presenta a continuación:

	31 de diciembre de 2014 (En bolívares)	30 de junio de 2014
Saldo al inicio del período	1.180.151.402	1.674.931.104
Más:		
Pérdida realizada sobre inversiones disponibles para la venta	4.760.439	435.073
Ganancia no realizada sobre inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	338.693	43.959.992
Ganancia neta no realizada por valoración sobre inversiones disponibles para la venta	291.403.797	-
Menos:		
Pérdida neta no realizada por valoración sobre inversiones disponibles para la venta	-	(508.548.480)
Ganancia realizada sobre inversiones disponibles para la venta	(20.225.651)	(29.851.353)
Ganancia por transferencia sobre inversiones disponibles para la venta a inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(677.941)	(677.941)
Pérdida no realizada sobre inversiones en empresas filiales y afiliadas (Nota 7)	(22.932.413)	(96.993)
Saldo final del período	1.432.818.326	1.180.151.402

Ajustes al patrimonio

En Gaceta Oficial N° 40.119 de fecha 27 de febrero de 2013, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, publicó la Resolución N° 018.13, donde se establece el destino que deben dar las instituciones bancarias al beneficio neto generado por la aplicación del Convenio Cambiario N° 14, publicado por el Banco Central de Venezuela con fecha 8 de febrero de 2013. En tal sentido, los beneficios generados por la aplicación del tipo de cambio establecido en el mencionado Convenio Cambiario N° 14, deberán ser contabilizados en la cuenta de «Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera» y podrá ser aplicado para ciertos conceptos establecidos en la mencionada Resolución, previa autorización del ente regulador.

En comunicaciones posteriores, el Banco solicitó a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario la respectiva autorización, por lo que con fecha 30 de julio de 2013, según Oficio N° SIB-I-GGIBPV-GIBPV1-25201 la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario en respuesta a la última comunicación enviada por el Banco, autorizó la aplicación de Bs. 1.167.432.138, registrados en la cuenta «Ganancia o pérdida por fluctuación cambiaria por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera» para la constitución de provisiones para la cartera de créditos, en un período de dieciocho (18) meses con la excepción de Bs. 28.997.068, que correspondió al efecto del diferencial sobre la inversión en Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal Curacao.

A continuación se presenta el movimiento de la ganancia por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera presentada en el rubro «Ajustes al patrimonio»:

	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
	(En bolívares)	
Saldo inicial	28.997.068	306.276.570
Aplicación de la ganancia no realizada por fluctuaciones en el tipo de cambio a la provisión de la cartera de créditos (Nota 5)	-	(218.566.113)
Aplicación de la ganancia no realizada por fluctuaciones en el tipo de cambio a la provisión de rendimiento de la cartera de créditos	-	(2.104.309)
Aplicación de la ganancia no realizada por fluctuaciones en el tipo de cambio a la provisión anticíclica de la cartera de créditos	-	(56.609.090)
Saldo final	<u>28.997.068</u>	<u>28.997.068</u>

Índices de capital de riesgo

Con fecha 26 de agosto de 2014, fue publicada la Resolución N° 117.14 emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante la cual se establece el alcance a la Resolución N° 145.13 de fecha 10 de septiembre de 2013, indicando a las instituciones del sector bancario que no deberán mantener un índice de adecuación de patrimonio inferior al 9%, difiriendo el cronograma de adecuación establecido en la Resolución N° 145.13, hasta tanto la Superintendencia así lo indique.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, los índices requeridos y mantenidos por el Banco, son calculados con base en sus estados financieros consolidados de publicación, y de acuerdo con las normas de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. A continuación se presentan los mismos:

	31 de diciembre de 2014		30 de junio de 2014	
	Requerido (%)	Mantenido (%)	Requerido (%)	Mantenido (%)
Patrimonio/Activo y operaciones contingentes ponderados con base en riesgos	12	18,5	12	18,65
Patrimonio (Nivel I)/Activo y operaciones contingentes ponderados con base en riesgos	6	18,46	6	18,54
Patrimonio contable/Activo total	9	10,02	9	10,35

23. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PERSONAS VINCULADAS

El Banco forma parte del denominado Grupo Provincial, el cual es parte del denominado Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA). Por la naturaleza de su negocio, el Banco efectúa transacciones mercantiles y mantiene saldos con sus Accionistas y con empresas que forman parte del referido Grupo, y sus efectos se incluyen en los resultados.

A continuación se presentan los saldos y transacciones entre el Banco y las personas vinculadas, de acuerdo con la normativa legal vigente:

	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
	(En bolívares)	
Activo:		
Otros activos:		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria – Madrid	155.489.635	218.757.478
Cuentas de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras:		
Banco Bilbao Vizcaya América	579.539.430	579.539.430
Pasivo:		
Captaciones al público:		
Lince Netherlands, B.V.	775.116.813	2.047.554.528
Acumulaciones y otros pasivos:		
Banco Bilbao Vizcaya América	5.785.573.830	5.495.804.068
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	158.889.091	151.014.676
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria – Madrid	5.807.901	2.177.568
Ingresos:	6.725.387.635	7.696.550.840
Otros ingresos operativos:		
Lince Netherlands, B.V.	24	12
Gastos:		
Gastos generales y administrativos:		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria – Madrid	15.986.285	15.986.285
Otros gastos operativos:		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria – Aplica México	3.241.369	1.944.257
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria – Aplica España	-	2.680.252
	19.227.654	20.610.794

Asimismo, el Banco mantiene los siguientes saldos con las empresas filiales y afiliadas del Banco Provincial, S.A. Banco Universal y pertenecientes al Grupo Provincial:

	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
	(En bolívares)	
Activo:		
Inversiones en empresas filiales y afiliadas:		
Seguros Provincial, C.A.	575.052.889	465.041.520
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	92.570.555	74.644.042
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	30.627.810	52.724.406
Otros activos:		
Inversiones Platico, C.A.	14.531.211	14.730.616
	17.847.018	-
	730.629.483	607.140.584
Pasivo:		
Captaciones al público:		
Cuentas corrientes y depósitos a plazo:		
Inversiones Platico, C.A.	18.934.091	9.157.526
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	2.000.000	1.300.000
Otros financiamientos obtenidos:		
Seguros Provincial, C.A.	21.765.188	10.365.968
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	1.048.655	463.122
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	149.126	200.616
Intereses y comisiones por pagar:		
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	1.667	542
Acumulaciones y otros pasivos:		
Inversiones Platico, C.A.	56.885.208	45.696.020
	100.783.935	67.183.794
Patrimonio:		
Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta:		
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	22.709.120	44.942.079
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	(418.880)	(58.119)
	22.290.240	44.883.960
Cuenta de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras:		
Seguros Provincial, C.A.	98.850.982	111.512.008
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	62.108.110	66.108.110
	160.959.092	177.620.118
Ingresos:		
Otros ingresos operativos:		
Seguros Provincial, C.A.	109.200.324	74.264.625
Inversiones Platico, C.A.	17.923.458	7.281.808
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	178.815	243.702
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	411.164	601.052
	127.718.761	82.391.187
Gastos:		
Gastos financieros:		
Seguros Provincial, C.A.	36.901	30.701
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	17.169	6.363
Provincial Sociedad Administradora de Entidades de Inversión Colectiva, C.A.	2.011	1.326
Otros gastos operativos:		
Inversiones Platico, C.A.	274.696.500	223.957.196
Provincial Casa de Bolsa, C.A.	1.267.366	622.628
	276.019.947	224.618.214

Adicionalmente, el Banco Provincial, S.A. Banco Universal mantiene saldos y transacciones con empresas del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) distintas a las mencionadas anteriormente, las cuales se resumen a continuación:

	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
	(En bolívares)	
Activo:		
Disponibilidades:		
Depósitos en cuentas corrientes con:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	20.442	20.442
Banco Bilbao Vizcaya Panamá	45	45
Otros activos:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	-	278.861
	20.487	299.348
Cuenta de orden:		
Otras cuentas de orden deudoras:		
Inversiones Babroba, C.A.	3.428.660	3.428.660
Pasivo:		
Captaciones al público:		
Cuentas corrientes y depósitos a plazo:		
BBVA Bancomer, S.A.	22.156.877	22.043.968
Inversiones Babroba, C.A.	1.396.193	1.903.404
Otros financiamientos obtenidos:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	122.497	1.705
Intereses y comisiones por pagar:		
Inversiones Babroba, C.A.	14	233
Acumulaciones y otros pasivos:		
Inversiones Babroba, C.A.	22.938	52.484
	23.698.519	24.001.794
Ingresos:		
Otros ingresos operativos:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	258.540	257.479
Inversiones Babroba, C.A.	11.172	10.974
BBVA Bancomer, S.A.	-	32
	269.712	268.485
Gastos:		
Gastos financieros:		
Bancomer Servicios Fideicomiso	112.909	103.806
Inversiones Babroba, C.A.	4.165	4.335
Gastos generales y administrativos:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	301.642	150.821
Inversiones Babroba, C.A.	26.210	69.343
Otros gastos operativos:		
Banco Provincial Overseas, N.V.	2.074	1.822
	447.000	330.127

24. FONDO DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

El Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios, es un instituto autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objetivo principal es garantizar los fondos captados del público en moneda nacional por las instituciones bancarias hasta por un importe máximo de Bs. 30.000, así como ejercer la función de liquidador de estas instituciones y sus empresas relacionadas, conforme a lo dispuesto en la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco registró gastos por Bs. 1.414.602.379 y Bs. 1.218.031.488, respectivamente, correspondientes al aporte semestral equivalente al 0,75% del total de los depósitos del público mantenidos al cierre del semestre inmediatamente anterior, para ambos semestres, de acuerdo con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario. Estos montos están registrados en la cuenta de «Gastos de transformación».

25. APORTE ESPECIAL A LA SUPERINTENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR BANCARIO

La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece un aporte especial a ser pagado por las instituciones bancarias venezolanas regidas por dicha Ley por el respaldo de las operaciones de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

El monto correspondiente al aporte semestral al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, se basa en el 0,6 por mil del promedio de los activos del último cierre semestral del Banco y se paga mensualmente. Este importe alcanzó Bs. 129.995.481 y Bs. 98.531.003, respectivamente, y se presenta en el grupo «Gastos de transformación».

26. CONTINGENCIAS

Fiscales

Impuesto sobre la renta e impuesto a los activos empresariales

El Banco y sus filiales fusionadas han recibido diversos reparos fiscales interpuestos por el Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), los cuales podrían causar un impuesto sobre la renta adicional, multas e intereses por Bs. 37.317 miles. Los reparos formulados corresponden principalmente al criterio aplicado por el Banco a la no gravabilidad de ingresos por intereses provenientes de operaciones con Bonos Cero Cupón y Letras del Tesoro; deducciones no admitidas por falta de retención por intereses pagados por concepto de depósitos a plazo fijo; divergencia en criterios asociados a la aplicación de las normas de ajuste fiscal por inflación e impuesto a los activos empresariales; rechazo de las pérdidas trasladadas de ejercicios anteriores, y rechazo de gastos deducidos de la renta.

Asimismo, los reparos formulados al Banco y sus filiales fusionadas, en materia de agente de retención corresponden principalmente a la no retención de impuestos a los intereses pagados a personas jurídicas por operaciones de depósitos a plazo y por impuestos retenidos enterados en forma extemporánea. El Banco interpuso los Recursos Contenciosos Tributarios correspondientes a dichos reparos.

Impuesto al débito bancario (IDB)

El Banco recibió del SENIAT actas de reparo en materia de impuesto sobre el débito a cuentas mantenidas en instituciones financieras (IDB). En consecuencia, la Administración Tributaria determinó impuestos adicionales, multas e intereses que generan contingencias de Bs. 4.840 miles. El Banco interpuso los Recursos Contenciosos Tributarios correspondientes.

Impuestos municipales

El Banco recibió reparos fiscales en materia de impuestos municipales interpuestos por las autoridades correspondientes que generan contingencias por Bs. 20 miles.

Adicionalmente, el Banco y sus filiales fusionadas, han recibido reparos menores en materia de impuesto sobre la renta y otros por diferentes conceptos ocasionando impuestos adicionales, multas e intereses que generan contingencias de Bs. 756 miles. Estos reparos se encuentran en proceso de recurso de apelación.

Convenios de recaudación

En marzo de 2002, el Banco recibió del Ministerio de Finanzas tres notificaciones, con motivo de una revisión efectuada por el SENIAT relacionada con incumplimientos en el convenio de servicios suscrito por el Banco y el Ministerio de Finanzas por los enteramientos extemporáneos de los montos recaudados y por la transmisión extemporánea referente a los datos de la recaudación diaria. El monto de dichas notificaciones es de Bs. 24.222 miles. El Banco introdujo un Recurso de Reconsideración ante el Tribunal Supremo de Justicia.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, el Banco mantiene provisiones para cubrir posibles pérdidas por la Resolución de las referidas contingencias en base a la opinión de sus asesores fiscales.

Laborales y otros

El Banco mantiene algunos litigios y reclamos civiles, mercantiles y laborales, surgidos en el curso normal del negocio.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, con base en la opinión de sus asesores legales, el Banco mantiene provisiones por Bs. 68.162 miles y Bs. 72.174 miles, respectivamente, para cubrir posibles pérdidas que se pudieran derivar por las contingencias antes mencionadas (Nota 16).

Banco Provincial, S.A. Banco Universal, Sucursal de Curacao

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, la Sucursal mantiene provisiones para futuras contingencias por US\$ 7.746.767, para ambos semestres, registradas en el rubro de «Acumulaciones y otros pasivos», producto principalmente de un procedimiento de estimación e intimación de honorarios profesionales asociado a una demanda declarada sin lugar por la Sala Política Administrativa del Tribunal Supremo de Justicia. Actualmente, el procedimiento se encuentra en estado de decisión ante dicho juzgado (Nota 16).

En febrero de 1998, el Banco suscribió una carta de garantía a favor del Banco Central de las Antillas Neerlandesas, donde se compromete a garantizar las obligaciones adquiridas por la Sucursal con sus acreedores, en caso de que ésta no se encuentre en la capacidad de cumplir con las mismas.

27. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

A partir de 2003, el Ejecutivo Nacional y el Banco Central de Venezuela han celebrado diversos Convenios Cambiarios, donde se establece el Régimen para la Administración de Divisas, y el tipo de cambio que regirá las operaciones establecidas en dichos convenios. A partir de esa fecha, la Comisión de Administración de Divisas (actualmente CENCOEX) se encarga de la coordinación, administración, control y establecimiento de requisitos, procedimientos y restricciones que requiera la ejecución de dichos convenios.

La Comisión de Administración de Divisas (actualmente CENCOEX), ha emitido diversas normativas relacionadas con los registros, lineamientos, requisitos y condiciones relativas al régimen de administración de divisas.

De acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 13-02-02, de fecha 13 de febrero de 2013, la valoración y registro contable de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, se efectúan de acuerdo con tipo de cambio oficial establecido en el Convenio Cambiario N° 14 de fecha 8 de febrero de 2013.

En Gaceta Oficial N° 40.393, de fecha 14 de abril de 2014, el Ejecutivo Nacional mediante Decreto Presidencial 902, ordenó la supresión de la Comisión de Administración de Divisas (CADIVI), siendo asumidas por el Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX).

Los balances generales del Banco y su Sucursal en Curacao al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014, incluyen los siguientes saldos en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), valorados al tipo de cambio de Bs. 6, 2842 por US\$ 1,00 para ambos semestres:

31 de diciembre de 2014

	Banco Provincial, S.A.		Sucursal de Curacao	
	Banco Universal US\$	Bs.	US\$	Bs.
Activo:				
Disponibilidades	70.216.970	441.257.483	13.795.049	86.690.571
Inversiones en títulos valores	72.980.349	458.623.110	-	-
Cartera de créditos	10.591.321	66.557.978	-	-
Intereses y comisiones por cobrar	42.875	269.434	-	-
Otros activos	80.925.787	508.553.828	-	-
	<u>234.757.302</u>	<u>1.475.261.833</u>	<u>13.795.049</u>	<u>86.690.571</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	42.581.306	267.589.444	773.933	4.863.534
Otros financiamientos obtenidos	6.669	41.907	-	-
Otras obligaciones por intermediación financiera	1.217.378	7.650.244	-	-
Acumulaciones y otros pasivos	<u>25.775.709</u>	<u>161.979.712</u>	<u>11.609.283</u>	<u>72.945.824</u>
	<u>69.581.062</u>	<u>437.261.307</u>	<u>12.383.216</u>	<u>77.809.358</u>
Posición activa neta	<u>165.176.240</u>	<u>1.038.000.526</u>	<u>1.411.833</u>	<u>8.881.213</u>
Posición máxima permitida por el BCV	1.147.718.196	7.212.490.687	-	-

30 de junio de 2014

	Banco Provincial, S.A.		Sucursal de Curacao	
	Banco Universal US\$	Bs.	US\$	Bs.
Activo:				
Disponibilidades	150.555.662	946.121.892	15.056.154	94.615.884
Inversiones en títulos valores	95.966.325	603.071.579	-	-
Cartera de créditos	42.732.948	268.542.391	-	-
Intereses y comisiones por cobrar	312.256	1.962.282	-	-
Otros activos	<u>55.337.197</u>	<u>347.750.017</u>	-	-
	<u>344.904.388</u>	<u>2.167.448.161</u>	<u>15.056.154</u>	<u>94.615.884</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	106.830.425	671.343.759	1.963.099	12.336.507
Otros financiamientos obtenidos	16.892	106.153	-	-
Otras obligaciones por intermediación financiera	13.129.826	82.510.451	-	-
Intereses y Comisiones por pagar	25.005.905	157.142.107	17	107
Acumulaciones y otros pasivos	<u>144.983.048</u>	<u>911.102.470</u>	<u>13.552.439</u>	<u>85.166.238</u>
	<u>199.921.340</u>	<u>1.256.345.691</u>	<u>1.503.715</u>	<u>9.449.646</u>
Posición activa neta	<u>144.983.048</u>	<u>911.102.470</u>	<u>13.552.439</u>	<u>85.166.238</u>
Posición máxima permitida por el BCV	882.408.464	5.545.231.270	-	-

Con fecha 26 de mayo de 2006, el Banco Central de Venezuela emitió la Circular N° GOC/DNFC/2006-05-05, a través de la cual decide fijar en 30% a partir del 01 de junio de 2006, el límite máximo autorizado de la posición neta en moneda extranjera en relación con los recursos propios, así como eliminar el límite máximo de variación diaria permitida de dicha posición, derogando así la Circular N° GOC/DNFC/2003-01, emitida el 31 de julio de 2003.

En Circular N° GOC-DNFC-2007-08-01 de fecha 16 de agosto de 2007, emitida por el Banco Central de Venezuela, se establece que los Títulos de Interés y Capital Cubierto TICC emitidos por la República Bolivariana de Venezuela durante los años 2008 y 2007, no formarán parte del cálculo de la Posición en Moneda Extranjera de las instituciones financieras, así como, otros títulos denominados en moneda extranjera de acuerdo con diversos comunicados publicados por el Banco Central de Venezuela.

28. VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

A continuación se presenta un detalle de las estimaciones de los vencimientos aproximados de activos financieros brutos y pasivos financieros:

31 de diciembre de 2014	A un semestre		A dos semestres		A tres semestres o más		Total
	(En bolívares)						
Activo:							
Disponibilidades	86.958.851.610	-	-	-	-	-	86.958.851.610
Inversiones en títulos valores	15.001.760.273	221.108.654	42.607.125.006	57.829.993.993	-	-	115.446.987.866
Cartera de créditos	30.182.125.887	23.748.995.340	100.547.413.078	154.485.534.299	-	-	318.964.072.594
Intereses y comisiones por cobrar	-	3.074.683.167	-	-	-	-	3.074.683.167
	<u>135.224.420.937</u>	<u>23.970.103.994</u>	<u>143.154.538.072</u>	<u>302.349.063.009</u>	-	-	<u>681.698.526.012</u>
Pasivo:							
Captaciones del público	99.716.632.314	36.958.652.787	123.313.112.635	259.988.397.736	-	-	619.995.893.442
Captaciones y obligaciones con el BANA/VIH	58.825	-	-	58.825	-	-	117.650
Otros financiamientos obtenidos	5.456.264.761	-	-	5.456.264.761	-	-	10,912,529,522
Otras obligaciones por intermediación financiera	7.650.244	-	-	7.650.244	-	-	15,300,488
Intereses y comisiones por pagar	<u>105.242.909.286</u>	<u>36.958.652.787</u>	<u>123.313.112.635</u>	<u>265.514.674.708</u>	-	-	<u>525,271,167,336</u>

30 de junio de 2014

31 de diciembre de 2014	A un semestre		A dos semestres		A tres semestres o más		Total
	(En bolívares)						
Activo:							
Disponibilidades	55.750.046.573	-	-	-	-	-	55.750.046.573
Inversiones en títulos valores	7.059.720.918	8.487.861.362	37.238.039.227	52.785.621.570	-	-	108,001,368,732
Cartera de créditos	23.917.989.467	15.262.844.140	74.494.916.499	113.675.750.108	-	-	212,390,598,980
Intereses y comisiones por cobrar	-	62.303.142	-	62.303.142	-	-	124,606,284
	<u>88.958.737.816</u>	<u>23.750.705.502</u>	<u>111.732.955.727</u>	<u>224,440.399.044</u>	-	-	<u>427,526,436,927</u>
Pasivo:							
Captaciones del público	87.390.152.407	25.541.998.687	81.710.500.142	194.642.651.236	-	-	489,683,302,272
Captaciones y obligaciones con el BANA/VIH	4.164.669	-	-	4.164.669	-	-	8,329,338
Otros financiamientos obtenidos	1.542.777.117	-	-	1.542.777.117	-	-	3,085,554,234
Otras obligaciones por intermediación financiera	85.510.451	-	-	85.510.451	-	-	171,020,902
Intereses y comisiones por pagar	<u>89.027.586.208</u>	<u>25.541.998.687</u>	<u>81.710.500.142</u>	<u>196,280.085.037</u>	-	-	<u>470,733,866,506</u>

29. VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta un detalle de los valores razonables de los instrumentos financieros:

	31 de diciembre de 2014		30 de junio de 2014	
	Saldo en libros	Valor razonable de mercado (En bolívares)	Saldo en libros	Valor razonable de mercado
Activo:				
Disponibilidades	86.958.013.148	86.958.013.148	55.749.344.668	55.749.344.668
Inversiones en títulos valores	57.828.718.166	57.848.846.499	52.784.345.741	52.807.372.441
Cartera de créditos	149.149.633.409	149.149.633.409	109.828.376.141	109.828.376.141
Intereses y comisiones por cobrar	2.943.149.905	2.943.149.905	2.104.651.261	2.104.651.261
	<u>296.879.614.628</u>	<u>296.899.642.961</u>	<u>220.466.717.811</u>	<u>220.466.717.811</u>
Pasivo:				
Captaciones del público	259.988.397.736	259.988.397.736	194.642.651.236	194.642.651.236
Captaciones y obligaciones con el BANA/VIH	58.825	58.825	4.164.669	4.164.669
Otros financiamientos obtenidos	5.456.264.761	5.456.264.761	1.542.777.117	1.542.777.117
Otras obligaciones por intermediación financiera	7.650.244	7.650.244	82.510.451	82.510.451
Intereses y comisiones por pagar	<u>265.514.674.708</u>	<u>265.514.674.708</u>	<u>196.277.085.037</u>	<u>196.277.085.037</u>

El valor razonable de mercado de un instrumento financiero se define como el monto por el cual dicho instrumento pudiera ser intercambiado entre dos partes interesadas, en condiciones normales distintas a una venta forzada o por liquidación. Para aquellos instrumentos financieros sin un valor específico de mercado disponible se ha estimado como valor razonable de mercado el valor presente del flujo de efectivo futuro del instrumento financiero o se han usado algunas otras técnicas de valoración. Estas técnicas son sustancialmente subjetivas y están afectadas significativamente por las premisas usadas, incluyendo las tasas de descuento, estimados de flujos futuros de caja y expectativas de pagos anticipados. Adicionalmente, los valores razonables de mercado presentados no pretenden estimar el valor de otros negocios generadores de ingresos ni de actividades de negocios futuras, es decir, no representan el valor del Banco como una empresa en marcha. El Banco y la Sucursal reconocen las transacciones con instrumentos financieros en la fecha de negociación.

El valor razonable de mercado estimado de los instrumentos financieros del Banco, su saldo en libros y las principales premisas asumidas y la metodología usada para estimar los valores razonables de mercado se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

Los instrumentos financieros a corto plazo, activos y pasivos, han sido presentados a su valor en libros incluido en el balance general, el cual no difiere significativamente de su valor razonable de mercado, dado el relativamente corto periodo de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye: las disponibilidades, las captaciones del público sin vencimiento definido y con vencimiento a corto plazo, las otras obligaciones por intermediación financiera con vencimiento a corto plazo y los intereses por cobrar y por pagar.

Inversiones en títulos valores

El valor razonable de mercado de las inversiones en títulos valores fue determinado usando sus precios específicos de mercado, precios de referencia determinados por las operaciones de compra-venta en el mercado secundario, precios específicos de mercado de instrumentos financieros con características similares o el flujo de efectivo futuro de los títulos valores.

Cartera de créditos

La cartera de créditos devenga intereses a tasas variables según se establece en los contratos, revisables continuamente. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones constituidas para riesgos de incobrabilidad en la cartera de créditos, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable de mercado.

Captaciones y obligaciones a largo plazo

Las captaciones y las obligaciones a largo plazo causan intereses a tasas variables según se establece en los contratos, revisables continuamente, por lo que la gerencia del Banco ha considerado como valor razonable de mercado su valor en libros.

Instrumentos financieros con riesgo fuera del balance

Las cartas de crédito y las garantías otorgadas devengan comisiones a tasas variables, establecidas en los contratos firmados con base en la experiencia con los clientes y en su mayoría son de corto plazo, como consecuencia, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dichos créditos contingentes, neto de la provisión asignada a las garantías otorgadas, se aproxima a su valor de mercado.

30. INVERSIÓN EXTRANJERA

El 13 de febrero de 1992, el Ejecutivo Nacional mediante Decreto N° 2.095 publicado en Gaceta Oficial N° 34.930 de fecha 25 de marzo de 1992, dictó el «Reglamento del Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros y sobre Marcas, Patentes, Licencias y Regalías», mediante el cual designa a la Superintendencia de Inversiones Extranjeras (SIE) como organismo nacional competente en esta materia. No obstante, el párrafo primero del artículo 3 del mencionado reglamento confiere la competencia a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario a todos los efectos previstos en la Decisión N° 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y en el referido reglamento con respecto a la inversión extranjera, sin perjuicio de lo establecido en las leyes especiales que rigen la materia (Nota 32).

Los inversionistas extranjeros dedicados a actividades bancarias y financieras deben registrarse en la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario, adquiriendo básicamente los mismos derechos y obligaciones a los que se sujetan los inversionistas nacionales, con ciertas excepciones previstas en leyes especiales y en dicho Decreto.

El régimen legal vigente sobre inversiones extranjeras contempla, entre otras cosas, lo siguiente:

- Las inversiones extranjeras tienen iguales derechos y obligaciones que los inversionistas nacionales.
- Las utilidades correspondientes a inversionistas extranjeros podrán ser remitidas al exterior sin limitaciones.
- Los contratos de importación de tecnología y del uso y explotación de patentes y marcas deben ser registrados ante la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario dentro del plazo de 60 días continuos siguientes a su celebración.

Según Oficios N° SIB-II-IGRR-GNP-39887 y 39889 de fechas 17 y 19 de noviembre de 2014, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario certifica que dos accionistas que representan el 55,21% del capital social de Bs. 1.078.274.750, son inversionistas en el extranjero.

31. INSPECCIÓN EFECTUADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR BANCARIO

La Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario, mediante Oficio N° SIB-II-GIBPV-GIBPV1-07620 de fecha 14 de marzo de 2014, le informa al Banco la realización de una inspección general con fecha corte al 31 de enero de 2014, con el objetivo de evaluar los principales aspectos representados por las disponibilidades, las inversiones en títulos valores, cartera de créditos, rendimientos por cobrar, igualmente, la suficiencia de las provisiones, la calidad de las garantías que respaldan los créditos, la recuperabilidad de las inmovilizaciones; así como, el sistema de gestión, las políticas y controles internos establecidos para las referidas áreas, y su impacto en la estructura patrimonial al 31 de enero de 2014.

Posteriormente, con fecha 01 de julio de 2014, la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario a través del Oficio N° SIB-II-GIBPV-GIBPV1-22125, le remite al Banco el informe con los resultados obtenidos de la referida Inspección General, el cual no impactó de forma significativa al patrimonio y resultados del Banco al 31 de enero de 2014. Por otro lado, con fecha 23 de julio de 2014, la gerencia del Banco le comunicó a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario sus observaciones y acciones dirigidas a atender los asuntos incluidos en el referido informe.

Posteriormente, entre los meses de octubre y diciembre de 2014, el Banco suministró información solicitada por el ente regulador, siendo la última en fecha 13 de enero de 2015. A la fecha de estos estados financieros consolidados, la gerencia del Banco se encuentra a la espera de respuesta y comentarios por parte de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

32. LEYES Y REGULACIONES RECIENTES

Ley Habilitante

Con fecha 19 de noviembre de 2013, fue publicada la Ley Habilitante que autoriza al Presidente de la República en Consejo de Ministros a dictar Decretos con Rango, Valor y Fuerza de Ley, de acuerdo con las directrices, propósitos y marco de las materias que se delegan en dicha Ley, durante 12 meses siguientes a su publicación, en los ámbitos de la lucha contra la corrupción y la defensa de la economía. En el marco de la Ley Habilitante, se aprobaron durante el segundo semestre de 2014, una serie de decretos, leyes y reformas, y que se consideran de impacto al Banco, las siguientes:

a. Decreto N° 1.398 de fecha 18 de noviembre de 2014, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley que Reforma Parcialmente la Ley de Timbres Fiscales. El mencionado Decreto, tiene como objeto actualizar los costos de la operación; propiedad industrial, inversiones extranjeras, permisos y autorizaciones ambientales, tramite de documentos personales y de vehículos en líneas generales.

b. Decreto N° 1.403 de fecha 18 de noviembre de 2014, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Régimen Cambiario y sus Ilícitos, cuyo objeto es regular los términos y condiciones en que los órganos y entes con competencia en el régimen de administración de divisas ejercen las atribuciones que le han sido concedidas, así como los parámetros para la participación de las personas naturales y jurídicas, públicas y privadas en la adquisición de divisas.

c. Decreto N° 1.411 de fecha 18 de noviembre de 2014, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma de la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación, cuyas modificaciones se enfocaron principalmente en la organización del FONACIT, el régimen sancionatorio, redefinición de ingresos brutos a los efectos de la base imponible de la contribución parafiscal y se crea la figura de los agentes de retención o percepción.

d. Decreto N° 1.434 de fecha 18 de noviembre de 2014, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley del Código Orgánico Tributario. Las principales cambios están referidos a el alargamiento de las prescripciones extintivas o liberatorias de obligaciones tributarias, al reordenamiento y agravación de todas las sanciones previstas en el COT derogado, tipificación de nuevos delitos tributarios, a la ampliación de las facultades recaudatorias de la Administración Tributaria, a la creación del procedimiento coactivo de cobro ejecutivo por parte de la Administración de todas deudas tributarias pendientes y adopción de medidas cautelares, sin intervención del Poder Judicial, y a la eliminación del efecto suspensivo inmediato del recurso jerárquico.

e. Decreto N° 1.435 de fecha 18 de noviembre de 2014 mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma de la Ley de Impuesto Sobre la Renta. Las reformas obedecen principalmente a los sujetos exentos de impuesto, determinación del enriquecimiento neto global y sus exenciones, imputación de las pérdidas netas y pérdidas fiscales, modificaciones en el ajuste por inflación entidades bancarias, seguros y reaseguros, índice de precios utilizado, entre otros aspectos.

f. Decreto N° 1.438 de fecha 18 de noviembre de 2014, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Inversiones Extranjeras, el cual fue por objeto establecer principios, políticas y procedimientos que regulan al inversionista y las inversiones extranjeras productivas de bienes y servicios en cualquiera de sus categorías.

g. Decreto N° 1.402 de fecha 8 de diciembre de 2014, mediante el cual se dicta el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, cuyo objeto principal consiste en garantizar el funcionamiento de un sector bancario sólido, transparente, confiable y sustentable.

33. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS EN BOLÍVARES CONSTANTES

A continuación se presentan los estados financieros consolidados en bolívares constantes del Banco Provincial, S.A. Banco Universal con Sucursal en el Exterior, por los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2014:

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR

31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2014
(En bolívares constantes)

	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES:	86.958.013.148	72.764.226.136
Electivo	4.731.905.272	4.141.496.571
Banco Central de Venezuela	78.656.086.409	63.650.335.966
Bancos y otras instituciones financieras del país	5.530.635	7.675.544
Bancos y corresponsales del exterior	207.472.928	654.212.747
Efectos de cobro inmediato	3.357.856.366	4.311.421.437
Provisión para disponibilidades	(838.462)	(916.129)
INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES:	57.828.718.186	68.894.299.885
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	12.541.732.400	16.243.234.934
Inversiones en títulos valores para negociar	318.699.739	102.324.512
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	17.779.230.747	23.367.354.992
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	6.965.919.193	9.588.855.565
Inversiones de disponibilidad restringida	43.130.990	44.498.951
Inversiones en otros títulos valores	20.181.280.864	19.549.696.066
Provisión para inversiones en títulos valores	(1.275.767)	(1.665.135)
CARTERA DE CRÉDITOS:	149.149.633.409	143.348.354.053
Créditos vigentes	153.812.394.549	147.816.935.329
Créditos reestructurados	128.908.635	187.186.479
Créditos vencidos	537.000.546	554.465.049
Créditos en litigio	7.230.569	11.372.219
Provisión para cartera de créditos	(5.335.900.890)	(5.021.605.023)
INTERESES Y COMISIONES POR COBRAR:	2.943.149.905	2.746.997.677
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	990.505.489	1.129.188.631
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	2.024.507.652	1.705.242.571
Comisiones por cobrar	59.650.098	74.801.829
Rendimientos y comisiones por cobrar por otras cuentas por cobrar	43.19.928	40.941
Provisión para rendimientos por cobrar y otros	(131.533.262)	(162.275.395)
INVERSIONES EN EMPRESAS FILIALES, AFLIADAS Y SUCURSALES:	842.937.317	925.143.449
Inversiones en empresas filiales y afiliadas	842.937.317	925.143.449
BIENES REALIZABLES	14.215.694	65.446.210
BIENES DE USO	7.204.989.955	6.483.881.088
OTROS ACTIVOS	6.357.990.077	4.714.484.504
TOTAL ACTIVO	311.299.647.671	299.942.833.002
CUENTAS DE ORDEN		
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	23.483.510.944	32.512.684.523
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	24.926.179.525	27.771.893.090
CUENTAS DEUDORAS POR OTROS ENCARGOS DE CONFIANZA		
RÉGIMEN PRESTACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	865.612.691	1.097.393.989
OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE LOS FONDOS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA	12.143.852	14.213.584
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	269.905.648.142	379.772.496.078

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2014 (En bolívares constantes)

	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO:		
CAPTACIONES DEL PÚBLICO:	259.988.397.736	254.048.221.993
Depósitos y certificados a la vista	212.728.024.934	208.649.564.995
Cuentas corrientes no remuneradas	95.183.087.013	100.954.688.919
Cuentas corrientes remuneradas	80.910.910.758	87.287.681.937
Cuentas corrientes según Convenio Cambiario N° 20	236.169.454	601.376.877
Depósitos y certificaciones a la vista	32.397.857.709	19.805.817.262
Otras obligaciones a la vista	4.063.298.792	2.559.783.317
Depósitos de ahorro	42.913.875.550	42.442.876.462
Depósitos a plazo	54.145.016	73.583.075
Captaciones del público restringidas	224.053.444	322.414.144
CAPTACIONES Y OBLIGACIONES CON EL BANCO NACIONAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT	58.825	5.435.740
OTROS FINANCIAMIENTOS OBTENIDOS:	5.456.264.761	2.013.637.715
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	5.453.949.485	2.009.139.677
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	2.315.276	4.498.038
OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	7.650.244	107.692.909
INTERESES Y COMISIONES POR PAGAR:	62.303.142	6.501.955
Gastos por pagar por captaciones del público	62.303.142	6.501.955
ACUMULACIONES Y OTROS PASIVOS	14.378.328.114	13.728.882.968
TOTAL PASIVO	279.893.002.822	269.910.373.280
PATRIMONIO:		
Capital social:		
Capital social pagado actualizado (equivalente al capital social nominal de Bs. 1.078.274.750, para ambos semestres)	39.576.541.654	39.576.541.654
Aportes patrimoniales no capitalizados	3.005.571.363	3.005.571.363
Reservas de capital	21.445.889.930	21.440.255.826
Ajustes al patrimonio	28.997.068	37.847.068
Resultados acumulados	(34.083.173.492)	(35.568.093.641)
Ganancia no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	1.432.818.326	1.540.337.452
Total patrimonio	31.406.644.849	30.032.459.722
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	311.299.647.671	299.942.833.002

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL ESTADOS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS DE RESULTADOS CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2014 (En bolívares constantes)

	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
INGRESOS FINANCIEROS:	17.972.123.599	17.432.626.092
Ingresos por inversiones en títulos valores	2.446.429.171	3.128.780.431
Ingresos por cartera de créditos	15.491.747.698	14.261.846.946
Ingresos por otras cuentas por cobrar	30.333.557	38.965.243
Otros ingresos financieros	3.613.083	3.033.472
GASTOS FINANCIEROS:	(3.881.521.163)	(3.309.654.509)
Gastos por captaciones del público	(3.822.354.656)	(3.305.814.468)
Gastos por captaciones y obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	(4.262)	(13.693)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(59.162.045)	(3.826.348)
MARGEN FINANCIERO BRUTO:	14.090.602.346	14.122.971.583
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	320.695.282	335.045.685
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros:	(2.133.443.678)	(1.343.487.219)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar	(2.133.284.028)	(13.434.987.219)
Constitución de provisión y ajuste de disponibilidades	(159.650)	-
MARGEN FINANCIERO NETO:	12.277.853.950	13.114.530.049
Otros ingresos operativos	3.871.109.199	3.486.608.392
Otros gastos operativos	(1.366.071.673)	(1.347.410.204)
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	14.782.891.476	15.253.728.237
GASTOS DE TRANSFORMACIÓN:	(6.496.539.983)	(6.299.858.223)
Gastos de personal	(1.736.954.846)	(1.789.602.825)
Gastos generales y administrativos	(3.021.294.685)	(2.570.975.789)
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria	(1.591.993.517)	(1.794.144.710)
Otros Instituciones Financieras	(146.296.915)	(145.134.899)
MARGEN OPERATIVO BRUTO:	8.286.351.513	8.953.870.014
Ingresos por bienes realizables	92.504.448	21.418.869
Ingresos operativos varios	362.594.186	167.406.607
Gastos por bienes realizables	(65.923.371)	(54.163.133)
Gastos operativos varios	(918.333.015)	(916.199.654)
MARGEN OPERATIVO NETO:	7.757.193.761	8.172.330.703
Ingresos extraordinarios	16.278	1.183.607.947
Gastos extraordinarios	(26.183.663)	(25.994.777)
RESULTADO BRUTO ANTES DE IMPUESTO	7.731.026.376	9.329.943.873
Impuesto sobre la renta	(199.781.514)	(734.458.844)
RESULTADO NETO ANTES DEL RESULTADO MONETARIO:	7.531.244.861	8.595.485.029
Resultado monetario	5.300.708.860	5.433.905.727
RESULTADO NETO	2.230.536.001	3.161.579.302
APLICACIÓN DEL RESULTADO NETO:		
Utilidades estatutarias:		
Consejo de Administración	26.020.329	91.364
Resultados acumulados	2.204.515.672	(3.161.487.938)

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL
ESTADOS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS DE MOVIMIENTO EN LAS CUENTAS DE PATRIMONIO CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR

POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2014
(En bolívares constantes)

	Capital social Capital común	Actualización del capital	Capital social actualizado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital Reserva legal	Reserva estatutaria	Reservas por otras disposiciones	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Ganancia no realizada en inversiones	Total patrimonio
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013	1.078.274.750	38.498.266.904	39.576.541.654	3.005.571.363	9.159.988.372	12.186.176.898	86.763.125	513.323.055	(34.424.065.578)	2.807.203.791	32.911.502.680
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.151.450.577)	-	(4.151.450.577)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	3.161.579.302	-	3.161.579.302
Apartado para utilidades estatutarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(91.364)	-	(91.364)
Apartado para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	-	-	4.758.919	-	(4.758.919)	-	-
Capitalización de intereses para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	-	-	2.568.512	-	-	-	2.568.512
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.705.833)	-	(4.705.833)
Pérdidas actuariales por prestaciones sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	(125.482.942)	-	(125.482.942)
Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario	-	-	-	-	-	-	-	(475.475.987)	-	-	(475.475.987)
Pérdida no realizada por inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(645.788.077)	(645.788.077)
Efecto neto por inflación incluido sobre saldo al inicio	-	-	-	-	-	-	-	-	(19.117.730)	(621.078.262)	(640.195.992)
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2014	1.078.274.750	38.498.266.904	39.576.541.654	3.005.571.363	9.159.988.372	12.186.176.898	94.090.556	37.847.068	(35.568.093.641)	1.540.337.452	30.032.459.722
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	(620.439.291)	-	(620.439.291)
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	-	2.230.536.001	-	2.230.536.001
Apartado para utilidades estatutarias	-	-	-	-	-	-	-	-	(26.020.329)	-	(26.020.329)
Apartado para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	-	-	2.952.697	-	(2.952.697)	-	-
Capitalización de intereses para el fondo social para contingencias	-	-	-	-	-	-	2.681.407	-	-	-	2.681.407
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas actuariales por prestaciones sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	(93.212.687)	-	(93.212.687)
Ajustes al patrimonio por efectos de diferencial cambiario	-	-	-	-	-	-	-	(8.850.000)	-	-	(8.850.000)
Pérdida no realizada por inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	252.666.924	252.666.924
Efecto neto por inflación incluido sobre saldo al inicio	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.990.848)	(360.186.050)	(363.176.898)
SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2014	<u>1.078.274.750</u>	<u>38.498.266.904</u>	<u>39.576.541.654</u>	<u>3.005.571.363</u>	<u>9.159.988.372</u>	<u>12.186.176.898</u>	<u>99.724.660</u>	<u>28.997.068</u>	<u>(34.083.173.492)</u>	<u>1.432.818.326</u>	<u>31.406.644.849</u>

BANCO PROVINCIAL, S.A. BANCO UNIVERSAL
ESTADOS CONSOLIDADOS COMPLEMENTARIOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CON SUCURSAL EN EL EXTERIOR
POR LOS SEMESTRES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE Y 30 DE JUNIO DE 2014
(En bolívares constantes)

	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto	2.230.536.001	3.161.579.302
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Resultado monetario	5.300.708.860	5.433.905.727
Provisión para cartera de créditos	2.088.956.348	1.288.744.027
Depreciación de bienes de uso y amortización de otros activos	967.362.738	671.782.028
Provisión para indemnizaciones laborales	214.297.782	203.789.201
Impuesto sobre la renta	199.781.514	734.458.844
Apartado por aporte según la Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación	103.046.068	93.833.926
Apartado por el aporte al Fondo Nacional Antidrogas	83.539.069	88.173.849
Apartado por aporte según la Ley Orgánica del Deporte	81.397.138	79.101.489
Costos por intereses y de los servicios de los períodos corrientes de planes de beneficios definidos	67.793.199	88.483.904
Apartado para bienes recibidos en pago	64.751.586	51.955.317
Apartado para contingencias futuras	54.176.476	-
Apartado para programa social corporativo	51.369.277	67.235.014
Provisión para intereses y comisiones por cobrar	40.249.789	54.253.109
Provisión para Provimillas	44.582.584	-
Provisión para créditos contingentes	4.720.452	490.083
Amortización de primas y descuentos en inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento, neto	3.363.778	4.172.083
Provisión para otros activos	810.257	-
Ganancia (pérdida) por participación patrimonial, neta	(134.990.129)	(114.253.795)
Liberación de provisión de créditos con medidas especiales	(44.000.000)	(110.942.277)
Ingresos por liberación de provisión por operaciones pendientes de pago	(295.931.290)	-
Efecto neto por inflación incluido sobre saldo al inicio de la Sucursal en Curacao	(2.997.843)	(19.117.732)
Ingresos por liberación de operaciones pendientes de pago	(109.973)	(3.095.219)
Realización del mayor valor de los activos aportados a empresas filiales	-	(4.705.834)
Variación neta de colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	(108.221.641)	(3.304.826.904)
Variación neta de inversiones para negociar	(268.802.222)	752.345.741
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar	(977.169.317)	(895.356.478)
Variación neta de otros activos	(3.186.586.309)	(387.852.051)
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos	<u>3.382.852.692</u>	<u>(1.522.945.109)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>9.965.486.888</u>	<u>6.405.218.502</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Variación neta de captaciones del público	73.095.752.035	38.769.075.166
Variación neta de obligaciones con el Banco Nacional de Vivienda y Hábitat	(4.592.797)	437.358
Variación neta de otros financiamientos obtenidos	4.377.627.279	(912.955.885)
Variación neta de otras obligaciones por intermediación financiera	(83.738.628)	56.895.417
Variación neta de intereses y comisiones por pagar	64.119.917	2.407.198
Pago de dividendos	<u>(276.157.344)</u>	<u>(1.846.170.055)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>77.173.010.462</u>	<u>36.069.689.199</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Créditos otorgados en el período	(150.563.347.417)	(128.496.410.660)
Créditos cobrados en el período	104.500.474.824	96.921.426.683
Variación neta de inversiones disponibles para la venta	446.612.908	(3.475.474.266)
Variación neta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	422.529.412	145.819.115
Variación neta de inversiones restringidas	(10.109.333)	(8.139.502)
Variación neta de inversiones otros títulos valores	(5.820.079.978)	(6.635.831.019)
Variación neta de inversiones en empresas filiales y afiliadas	217.196.261	141.086.707
Bienes realizables	(13.521.077)	(21.926.520)
Bienes de uso	<u>(1.442.659.796)</u>	<u>(1.564.621.222)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(52.262.904.196)</u>	<u>(42.994.070.684)</u>
EFFECTO DE INFLACIÓN SOBRE DISPONIBILIDADES	(20.681.806.142)	(20.657.118.907)
VARIACIÓN NETA DE DISPONIBILIDADES	14.193.787.012	(21.176.281.890)
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL PERÍODO	<u>72.764.226.136</u>	<u>93.940.508.026</u>
DISPONIBILIDADES AL FINAL DEL PERÍODO	<u>86.958.013.148</u>	<u>72.764.226.136</u>
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA POR CONCEPTO DE ACTIVIDADES:		
Operacionales	(2.140.473.740)	(2.553.570.064)
De inversión	68.115.983.409	67.287.824.087
De financiamiento	(50.594.412.387)	(49.511.040.843)
De efectivo	<u>(20.681.806.142)</u>	<u>(20.657.118.907)</u>
	<u>(10.601.417.720)</u>	<u>(9.597.169.729)</u>

Base contable

Los estados financieros consolidados expresados en bolívares constantes, y presentados como información complementaria, han sido preparados de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Resolución N° 329.99 de fecha 28 de diciembre de 1999, emitida por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario.

Dicha información complementaria se encuentra preparada de acuerdo con las bases descritas en la Nota 2 de los estados financieros consolidados presentados en bolívares nominales, y se incluyen los efectos del reconocimiento de la inflación en los estados financieros consolidados, de acuerdo con lo indicado en el Boletín de Aplicación N° 2 BA VEN-NIF N° 2 -Criterios para el reconocimiento de la inflación en los estados financieros preparados de acuerdo con VEN-NIF- emitido por la Federación de Colegios de Contadores Públicos de la República Bolivariana de Venezuela, considerando apropiado la aplicación del procedimiento detallado en la NIC 29 -Información Financiera en Economías Hiperinflationarias-. Asimismo, se indica que para estos fines, se deberá utilizar el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Banco Central de Venezuela.

El INPC, al inicio, al final, promedio y la inflación de los semestres, fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2014	30 de junio de 2014
Al inicio del semestre	639,7	498,1
Al final del semestre	834,8	639,7
Promedio del semestre	746,3	570,3
Inflación del semestre	30,50%	28,43%

A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados complementarios, el INPC correspondiente al mes de diciembre de 2014, no ha sido publicado por el Banco Central de Venezuela, por lo que el factor de inflación utilizado corresponde a la mejor estimación de la gerencia del Banco, con el objeto de presentar dichos estados financieros expresados en bolívares constantes.

El método utilizado para efectuar la determinación de los estados financieros consolidados en bolívares constantes fue el método del Nivel General de Precios (NGP); este método consiste en sustituir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional por una moneda constante, actualizada a la fecha de los estados financieros consolidados.

De acuerdo con lo anterior, a continuación se indica la metodología seguida para el ajuste de las principales cuentas de los estados financieros consolidados del Banco:

Balance general

Las partidas monetarias del balance general consolidado se presentan a su valor nominal, ya que reflejan el poder adquisitivo de la unidad monetaria a la fecha del último balance general. Las partidas no monetarias tales como bienes de uso, bienes realizables, ciertos componentes incluidos en otros activos y el capital social, son expresadas en bolívares constantes utilizando el factor de inflación acumulado desde la fecha en que se adquirieron o generaron, o al valor estimado de mercado determinado por tasadores independientes, en caso de que este sea significativamente menor.

Los valores resultantes no representan necesariamente valores actuales de mercado o realización, neto de tales activos, sino el costo histórico ajustado por medio del INPC para así mostrar en los estados financieros consolidados el equivalente actual del poder adquisitivo que originalmente tenían dichos activos en el momento en que se registró la transacción.

Estado de resultados

Los ingresos y gastos asociados con rubros monetarios son reexpresados con base en el INPC del mes en que se devengaron o causaron. Por otra parte, los costos y gastos asociados con partidas no monetarias fueron reexpresados en función del consumo, venta, depreciación o amortización de tales partidas al final del semestre.

El resultado monetario del ejercicio se calcula aplicando, durante el período, los coeficientes de inflación a los activos y pasivos monetarios netos y representa el resultado por exposición a la inflación por la tenencia de pasivos o activos monetarios netos durante períodos inflacionarios.

Estados financieros consolidados comparativos

Los estados financieros consolidados del 30 de junio de 2014, anteriormente presentados en bolívares constantes a esa fecha, se presentan para efectos comparativos en bolívares constantes del 31 de diciembre de 2014, mediante la aplicación de la variación anual en el INPC.